LA PRENSA

Año IV—Número 1061 · BUENOS AIRES, Sábado de Junio de 1873 · Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Numero suelto... Un peso
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes... Diez reales fuertes
Por seis meses... Siete pesos fuertes
Por un año... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las 8 de la tarde—Los avisos [illegible]
Se publica por su importancia [illegible]

ALMANAQUE

HOY 14—Sta. Basilio ob. y doctor y Eliseo prof.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 14 DE 1873

La mision de la Policía

Si hai algun poder, que aunque emanado del Ejecutivo, conviene á todos conservar intacto i alejado de la atmósfera de los partidos, ese poder es la Policía, encargada de la vida, del órden y de la seguridad de todos.

Algun partido político de los que actualmente luchan por triunfar en la cuestion presidencial, pretende sin embargo, disponer de la policía de Buenos Aires como de un medio de triunfo, i no sabe disimularlo.

Semejante pretension puede ser una jactancia ó puede ser una realidad.

Si fuese lo primero, dañaria siempre al buen crédito de los altos funcionarios de la Policía i principalmente á su gefe, cuya imparcialidad ha apreciado unánimente Buenos Aires hasta hoi.

Si fuese lo segundo, es decir una verdad, que un partido político dispusiese para fines electorales del elemento policial, la cosa seria mas que un descrédito para los altos funcionarios policiales un sério peligro para los grandes i radicales intereses de órden i de seguridad confiados á la policía.

Si esto fuese cierto, á pesar de que su gravedad lo hace inverosímil, lo denunciariamos al pueblo, y al Gobierno de Buenos Aires como un peligro real.

En esta tierra removida hoi hasta los cimientos por el espíritu electoral, hai dos elementos que parecieran en el fondo deben quedar neutrales, completamente neutrales, so pena de relajar la disciplina del buen gobierno—Esos elementos son: *el militar i el policial.*

El uno hace falta para defender la honra de la Nacion i la eficacia de las leyes; el otro, para defender la propiedad, la vida y la seguridad de los ciudadanos.

Hai justicia, hai derecho i hai necesidad de que ambos elementos no se mezclen ni se inficionen con el aliento electoral.

Si algun acto fué aplaudido por amigos i estraños al gobierno del Sr. Acosta, fué la destitucion de un comisario de Policía que habia convertido su oficina en taller de elecciones—Los partidarios políticos de ese gobierno se lo han encrostado como una cobardia i han disimulado mal su disgusto; pero ese acto, fué un rasgo de integridad gubernativa que prestigió al gobernante i lo hizo en la consideracion pública superior á esa rutina vulgar i deshonesta que consiste en encubrir las malas acciones del partidario á despecho del escándalo i de la censura pública.

Ese ejemplo dado por el gobierno del Sr. Acosta seria una garantía de que el elemento policial permanecerá neutro en la lucha próxima, pero desgraciadamente no sucede ya así desde que algun partido asedia permanentemente al departamento de Policía i hasta hace alarde de contar con determinados empleados de esa reparticion.

Esto es un peligro, entónces, pero un gran peligro, que está en la mano del gobierno conjurar, ayudado por la voluntad del gefe de Policía, cuya circunspeccion lo coloca arriba de la sospecha del partidario ciego, aunque puede tener sus simpatías por uno ú otro de los candidatos.

No podria darse vicio mas funesto, que el de hacer servir á la policía que presta servicios tan indispensables á las miras personales de la elevacion de un candidato.

El ajente de policía debe estar, como lo decia Victor Hugo, lejos, separado del contacto de las pasiones del pueblo, precisamente porque su papel es de intermediario, frio, y severo en el desborde de esas mismas pasiones.

El Gefe de Policía, héroe en el tumulto i en el incendio, juez en medio del crímen, víctima primera en el teatro del sacrificio, no estará jamás bien en los atrios ni en los clubs políticos.

El dia que cambiase su linterna es emblema de la vijilancia, por la venda roja, símbolo de la pasion del partidario apasionado, habria descendido de su pedestal, habria perdido terreno, confundiéndose con el vulgo que hace de los atrios un pujilato por lo general repugnante.

Pero lo que decimos del alto funcionario ó funcionarios que están al frente del Departamento de Policía, decimos de sus empleados inferiores i hasta de los mismos vijilantes.

Sáqueseles de su centro activo de vijilancia i de órden i se habrá desnaturalizado i corrompido el servicio en todos sus resortes.

Un vijilante que toma parte en elecciones abandonará su puesto dejando el cuartel ó manzana que debia cuidar, entregado á los ladrones.

Un oficial hombre político, descuidará á su vez los vijilantes de su dependencia, inutilizando el cuidado de la propiedad i de la vida confiadas á su disciplina.

Un comisario ajente electoral dejará puerta franca á todos los desórdenes de sus partidarios con tal que sean en sentido favorable al triunfo.

Tras de estos defectos, vendrá, como es consiguiente la dádiva i la corrupcion del empleado, lo que en último resultado significa entregar valiosos intereses á merced del ladron i del asesino que espía el descuido de los guardianes del órden.

Hai suma necesidad entónces, volvemos á repetirlo, de que el elemento policial se salve i se neutralice en la lucha electoral próxima como en todas.

Un peligro inminente para la salud pública existe, en que ese elemento guardian de intereses valiosísimos se contagie con la pasion de los partidos que luchan.

Estamos seguros que todo hombre honrado nos acompañará en esta aspiracion.

Estamos seguros que el Gobierno encontrará altamente moral la prescindencia absoluta de la policía, en cuestiones electorales i tomará medidas tendentes á asegurar esa prescindencia.

Estamos seguros, en fin, que tanto el distinguido gefe de Policía como los demás funcionarios elevados de esa reparticion convendrán con nosotros en que solo es honroso para un empleado de policía mantenerse estraño á las ajitaciones electorales en el cumplimiento de su deber i cumpliendo imparcialmente con él en todo caso i contra cualquiera que delinca.

Si así no fuese, Buenos Aires estaria espuesto á verse convulsionada el dia ménos pensado por el elemento que paga para que cuide de su sueño i de su vida.

Los traidores en campaña

Atrás! dice el pueblo entero. Atrás! dice la conciencia y el patriotismo á los sectarios políticos que simpatizan con la sangrienta rebelion, aunque oculten por razones especiales sus afinidades y su complicidad con tan negra bandera. Unánime es la voz popular condenando al oprobio á los argentinos que por cuestiones electorales han apelado al concurso de los eternos bandoleros de la República.

¡Y sin embargo, en los rincones de la casa de Gobierno se albergan aun traidores y los mismos grados y empleos militares de la Nacion suelen servir de salvo-conducto á esos malos hijos de la patria!

Desde el principio del movimiento de Entre-Rios, hemos venido observando al Gobierno Nacional que no todos los q' se le presentaban como servidores, estaban animados de la lealtad que hoy mas que nunca debian reunir. Hemos repetido tambien hasta el cansancio que se decia públicamente que habia gefes que manifestaban sin embozo simpatías por los rebeldes como reflejo de la adhesion que les profesaban los círculos políticos á que pertenecian.

Por todo esto era fácil presumir que la guerra no seria llevada á una solucion pronta y honrosa, porque faltaria la unidad de espíritu, disciplina y plan necesarios.

Y estas presunciones vienen de un modo ó de otro convirtiéndose en una realidad, aunque sea vergonzoso confesarlo.

Cartas llegan de diversos puntos del Ejército en que los defensores leales de la República, se muestran contristados del bochornoso espectáculo que están presenciando en frente del enemigo.

Se hacen á la luz del dia reuniones políticas alsinistas, donde debiera solo oirse la opinion prudente y reflexiva del militar honrado sobre el mejor plan de operaciones. Donde debieran oirse las arengas alentadoras del soldado, se siente repercutir el eco de la oratoria electoral.

Y entre tanto plazas hay en que el Ejército Nacional cuenta con tanto número como el de los invasores, y se pasan los dias en guerrillas y salidas de cincuenta hombres para capturar un rancho ó llevar á las trincheras un carro de pasto.

Despues de todos los antecedentes que se tienen del movimiento rebelde, despues de la série de coincidencias de homogeneidad de programas electorales entre esas turbas sangrientas y un partido electoral en esta capital que á todo trance ha tratado de ramificarse en la organizacion del Ejército Nacional ¿qué se puede suponer de la marcha actual que llevan las operaciones de la guerra?

No queremos exijir mas de lo que buenamente pueden dar los elementos de que hoy se dispone, pero la República está dispuesta á aumentarlos hasta donde sea necesario para hundir con todo su poder á las hordas del caudillo entreriano; y entónces nosotros nos preguntamos ¡porqué están paralizadas las operaciones?

¿Por falta de fuerzas? ¡Y bien! porqué no se piden mas? ¿porqué no declarar que el enemigo está fuerte y que se requieren diez ó veinte batallones mas?

¿Qué noticias nos envia ese ministro de la Guerra, cuyos pasos sigue todo el país entero, para saber á que atenerse respecto del giro que llevará la guerra cuya direccion ha asumido?

¿Quién lo detiene encerrado en la plaza del Paraná?

¿Es algun plan electoral que lo contraria sus medidas, para hacer durar la guerra á fin de combinar su duracion con la eleccion de electores para Presidente?

¿Serán proveedores que desean dar salida á sus artículos de provision?

¿Se esperará algun cambio en el Gobierno para entrar en arreglos con los rebeldes, y darles en seguida predominio en la provincia?

No queremos llegar á ninguna de estas conclusiones, pero ante los hechos que se están produciendo nuestro ánimo se encuentra perplejo y sin poder encontrar cual sea la verdadera causa de ellos.

El pueblo no obstante suele tener presentimientos sibilinos, y ese pueblo dice hoy sin reparo: ¡Hay traidores en campaña!

La educacion de la mujer y las Escuelas Normales

Un publicista de alta ilustracion acreditada que ha querido tomar parte en la cuestion sobre la educacion de la muger que venimos tratando de algunos dias á esta parte, nos ha enviado el artículo que damos en seguida y del cual nos ocuparemos despues:

Las Escuelas Normales! Hé aquí una de las soluciones modernas que mas profundamente han de influir, á nuestro juicio, en eso que se llama por ahí *Educacion de la Muger.*

¿Cómo transformar, en efecto, hábitos inveterados, antiguos, que por una tradicion de muchos años, acaso de muchos siglos, forman la religion y la virtud del hogar? Cómo transformarlos, cuando la mujer, en su carácter y en su instinto de madre, de esposa, de hija, es el muro impenetrable en que tienen, gracias a Dios! que estrellarse esas tentativas de reforma ó violacion que pretenden abrir las puertas sagradas de la familia, y revolver sus relaciones mas íntimas?

No; la educacion de la mujer está bien reglamentada por la naturaleza; y si algo tenemos de qué quejarnos, será mas bien de ese prurito, ó de ese espíritu humano que en las ofuscaciones de su ilusion, se engaña á sí mismo, y quiere engañar á los demas con una concepcion mas perfecta de la especie humana y de las leyes inmutables que la gobiernan.

No tratemos de comunicar el contajio de las relaciones sociales, que son de un órden convencional y puramente estrínseco, á las relaciones de la familia, cuya base es la mujer con la sensibilidad y el instinto de la obligacion y del derecho que están inoculados en el fondo de su alma.

Las relaciones domésticas son relaciones de derecho natural, y como tales, no son susceptibles de modificacion ó correccion por la ciencia especulativa de los filósofos teóricos empeñados en la buena educacion de la mujer.

Nosotros no homos de ser Arquímedes.

Contentémonos, pues, con seguir á las naciones que mas han hecho en este sentido!

No seamos exijentes en lo que pide tantas precauciones.

Hay un país que nos ofrece mucho bueno que aprender en esto de educar á las mujeres, y ese país son los Estados Unidos.

La ciudad de Nueva York acaba de construir una escuela monumental con este noble objeto; la coincidencia no puede ser mas feliz ahora que todos quieren aprovecharla.

Recomendamos especialmente al gobernador Acosta la imitacion de aquel gran plantel de alumnas que se levanta para educar á las madres, á las esposas, que son la base de la sociedad moderna.

Estos son hechos; y su imitacion no puede humillarnos, porque los americanos tambien son imitadores en este punto de instituciones antiguas, que han mejorado en favor de la mujer, en cuanto la mejora es compatible con sus obligaciones fatales de imposicion natural.

Los Estados Unidos, en efecto, sacaron su modelo de Berlin y de Chelsea, en Inglaterra. Pero las escuelas normales han tomado un carácter tan peculiar de aquel país, y se han estendido tan maravillosamente, que no hay exajeracion en decir que el sistema se ha convertido, bajo su influencia, en una verdadera innovacion.

En Europa, como aquí, las escuelas normales están limitadas á los varones. Nosotros apenas tenemos una en el Paraná, que ya está disuelta por una evolucion de la guerra.

Cuál es la razon de escluir á las mugeres? Aquí ninguna; en Europa un escrúpulo social bien esplicable en su condicion monárquica.

Bien pues, en los Estados Unidos sucede lo contrario. Allí las escuelas normales están limitadas á las mugeres; porque si se esceptúan los Directores, todos los que enseñan en las escuelas públicas, son profesores del bello sexo.

El pueblo de los Estados Unidos ha comprendido la dulzura infinita, la paciencia y el anhelo instintivo de enseñar que residen naturalmente en la mitad mas bella y sensible del linage humano.

Ha probado la esperiencia de dar pábulo á este anhelo, y campo al ejercicio de esta dulzura y de esta paciencia.

El éxito ha sido completo; y la superioridad de la muger sobre el hombre en la enseñanza está reconocida por todos en aquella nacion envidiable por su inteligencia y su energía para concebir y ejecutar las grandes reformas sin tener miedo al *qué dirán* de los dómines y de los moralistas áticos.

Talvez no está léjos el dia en que la mujer pueda ejercer todo el influjo social á que está predestinada. Pero no hay que anticipar la medida. El mundo no ha de andar un paso mas, fuera de marcha natural, por que así se lo manden escritores ú oradores.

Hechos! Atengámonos á los hechos, decia Charles Dickens; porque nada hay que sirva fuera de ellos.

Ya es algo que la capacidad de la mujer se reconozca; ya es algo que se funden escuelas normales donde no se economizen esfuerzos para desenvolver en cuanto es posible, esa capacidad.

Mucho tiempo ha que en los Estados Unidos se descubrió que dar á lo que enseñan una educacion limitada solamente á los que iban á enseñar, era un absurdo que trae su orijen de las escuelas normales de Europa, donde las autoridades están siempre asaltadas por el temor de educar á la juventud mas allá de su esfera natural.

Los Estados Unidos, libres de esta preocupacion, han hecho desde algunos años tan liberal la educacion de las escuelas normales, como no la han hecho hasta hoy los esfuerzos de ninguna otra nacion, incluso la Inglaterra.

"El Dr. Avellaneda, en su Memoria de este año, dice que «uno de los grandes y capitales hechos del siglo, la educacion del pueblo en la Union Americana, es la obra de la mujer.»

He aquí, pues, una de las grandes soluciones del problema.

Adoptémosla con hechos y no con meras palabras.

Si nosotros fuéramos Diputados, en vez de escribir artículos fugitivos, propondríamos una ley que nos diera esa obra de la mujer que es al mismo tiempo su mejor educacion y la educacion del pueblo, segun la describe entusiasmado un diario yankee en estas palabras:

Atienda, señor gobernador de Buenos Aires.

"El municipio de Nueva York ha construido un grandioso edificio para escuela normal de mujeres.

Está situado entre las avenidas cuarta y Lexington, en la calle sesenta y ocho. Ha estado en construccion por algun tiempo y se halla ya casi completo.

El colegio es de ladrillo rojo rebocado con arena de un amarillo verduzco que ha poco tiempo fué muy usado para las casas de personas pudientes en las avenidas. Los frentes ó fachadas principales sobre la cuarta avenida consisten de un edificio central, coronado por una torre cuadrada, con dos alas, ocupando todo el frente 125 piés. El edificio que tiene la forma de la letra T se estiende desde el centro casi hasta la avenida Lexington y como la altura de cerca de noventa piés y el largo de 295, el conjunto presenta una imponente apariencia la cual está embellecida por numerosas ventanas, todas de órden gótico.

El otro estremo del edificio no tiene alas, pero termina en un lindo observatorio que será, en la oportunidad conveniente, provisto de un buen telescopio. La arquitectura pertenece estrictamente á la Elisabethiana. El costo de construccion fué solamente de 300,000 ps fts, y está bien sólidamente construido, de escelentes materiales. En el interior, sus disposiciones son tan perfectas como puede imajinarse. La sala donde tendran lugar las tareas de la mañana, es un gran salon de 125 piés de largo por 78 de ancho, y 40 de altura. Dos mil alumnas caben en los salones bajos, y en las galerías, que ocupan tres costados del salon, hay asientos para 600 personas. El cuarto lado contiene en su centro la plataforma para los Directores, y en el frente estará la tribuna donde se leerá la biblia. Este espléndido salon, no carecerá de decoraciones; pues nuestras autoridades comprenden que las cosas bellas no solo son necesarias para conservar el tono suave y saludable del espíritu, sino que aun por sí mismas educadoras y que sin ellas muchas cosas muy necesarias para el progreso, jamas pueden aprenderse. Las galerias son de madera de pino, pero las partes prominentes serán pintadas á imitacion de nogal.

Los asientos se arreglarán en el piso del salon, de manera que coincidan en forma de rayos sobre la tribuna, y sean un atractivo en sí mismos.

Pero la principal decoracion está en el techo, el cual tiene una grande, honda cornisa, y ha sido prolijamente pintado al fresco, en tono algo sombrio. Hay cinco escaleras que dan entrada y salida á este salon, y todas son dobles, de modo que si un incendio ó temblor estallase cuando las niñas estén reunidas en él, no seria difícil que todas ellas saliesen en un momento. Las salas para las clases, están construidas en tres pisos diferentes, diez en cada uno, y dispuestas en una hilera doble con un corredor estenso y ventilado de 15 piés de ancho, que las separa.

El tamaño de cada una es de 30 piés cuadrados, y la altura de 16. Cada una está iluminada por cuatro hermosas ventanas, y tiene además otras pequeñas que dan al corredor, á fin de tener una perfecta corriente de aire en los meses de calor. Hay ademas un sistema completo de calentar y de ventilacion. En cada piso hay dos pequeños cuartos de retiro, donde los profesores pueden examinar las composiciones ó ejercicios en tranquila reclusion. Las alumnas atacadas de dolores de cabeza, tambien pueden descansar en ellos. El piso y el entre piso son las piezas de lecturas ó discursos, de estos que hay seis, un bello cuarto para dibujo una biblioteca de 80 piés de ancho por 53 de largo, un jimnasio de 53 piés de ancho por 78 de largo, donde Mr. Hunter, su director se propone que todas las alumnas pasen á lo menos veinte minutos diarios; un cuarto de secar, donde en los dias húmedos se secarán los tapados, chales, sombreros, gorras, manteletas, etc. y dos grandes salones de paseo durante las medias horas de recreo, sin que la lluvia les impida salir fuera.

En la parte posterior ó fondo del colegio hay una escuela de práctica, que será una escuela de gramática y primaria para el distrito, en la que dos veces por semana las alumnas mas adelantadas tendrán que tomar las clases y enseñarlas. La arquitectura de este edificio es semejante á la del otro, y ambos estarán unidos por un camino techado. Este método de practicar las alumnas maestras, es altamente recomendable, y muy deseado por las mismas niñas, aun por las que no tienen intencion de hacerse maestras. Por que de todas las alumnas de la escuela normal, solo una tercera parte se hacen maestras. Hay una gran parte q' nunca han tenido idea de serlo, pero que han ido allí porque la educacion que se dá es muy escelente y liberal. Verdad es que en Massachuset, en Missouri y otros estados que se distinguen por sus escuelas normales, se obliga á las alumnas á firmar un compromiso de enseñar por tres años despues de haberse graduado, pero en Nueva-York jamás se pensó en tal obligacion. Se sostiene con razon que la escuela normal no es solamente para hacer maestras, sino una escuela superior para suplir la educacion de las escuelas de gramática y dar á las niñas una educacion equivalente á la de los colegios, de que gozan los varones.

Por esta razon fuera de los tres años de estudio, el primero y segundo son puramente escolares, y en el tercero recien empieza el elemento docente. Sin embargo, como la escuela es para maestras, hay una perfeccion en las tareas que contrasta favorablemente con los seminarios particulares.

Las niñas estudian muchas cosas, y se espera que las aprenderán. Tienen que estudiar veinte horas por semana, y cinco horas diarias tienen que estar en clase. Fuera de estas cinco horas hay un receso de media hora y un repaso de otra media, dejando cuatro para las lecciones y lecturas ó discursos.

El programa del primer año y del primer curso es:

Historia griega, dos veces por semana; aleman, dos veces por semana; frances, dos veces por semana; Aljebra, dos veces por semana; jeometría, tres veces por semana. Esto puede requerir para una niña de capacidad escasa, dos horas de estudio en casa. La media hora de repaso es sobre cosas que han sido aprendidas antes, especialmente la aritmética, y esto puede talvez añadir otra media hora al tiempo de estudio requerido.

Los padres debieran hacer que sus hijas se levanten á las 6 de la mañana, porque entónces el cerebro está restaurado por el sueño y mas apto para el estudio. Si las niñas estudian demasiado, los padres deben contenerlas; pues si la emulacion es noble no debe permitirse á punto de arruinar la salud de las futuras esposas y madres de nuestros ciudadanos.

El programa no es pesado, máxime para las el sea mas tiernas cuyo adelanto consiste mas en desarrollar las fuerzas físicas que no la inteligencia. El estudio del latin parece á muchos superfluo. La opinion de que los elementos del latin son necesarios para entender el ingles, no es convincente porque lo mismo puede decirse del Céltico y del Sanscrito.»

Una escuela normal que cuesta solo 300,000 pesos fuertes, y que tiene asientos bajos para dos mil alumnas!

Señores apóstoles de la educacion de la mujer una ley que dé 300,000 pesos fuertes para una escuela normal como esta, ó como la de que nos habla el Sr. Ministro de Instruccion Pública, y habremos conseguido la mejor educacion de la mujer.

Continuaremos despues.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 de la tarde se abrió, con asistencia de 61 Señores Diputados.

Aprobada el acta de la anterior, el Secretario empezó á dar lectura de un estenso proyecto sobre elecciones.

El Sr. Igarzabal, autor de dicho proyecto, pidió la palabra con el objeto de dar una idea acerca de los puntos principales del proyecto, que presentaba á la consideracion de la Cámara, para así aprovechar el largo tiempo que debian prestar á atender la estensa lectura del proyecto á causa de lo preciso del tiempo.

Fundado brevemente, espuso que, obedeciendo á un imperioso reclamo de la opinion pública, presentaba su proyecto, cuyos principales puntos son: division de la República en tantas Secciones electorales cuantos diputados componen la cámara, el voto secreto, y la formacion de tribunales emanados del pueblo.

Estendióse en algunas consideraciones sobre estos puntos principales, especialmente en el voto secreto.

ORDEN DEL DIA.

Sigue la discusion pendiente del artículo 1 ° del proyecto sobre administracion de crédito público.

El Sr. Rawson—Espuso que aunque lo consideraba superfluo el artículo primero, porque en el tercero se podia remediar el sentido de este; sin embargo, de haber pedido por ese motivo su supresion, ha considerado en el largo debate, que debe votarse, pidiendo por lo tanto su votacion. Que no lo cree necesario, pero tampoco malo.

El Sr. Campillo—Hace un análisis de los discursos de los Sres. Saenz-Peña, Lopez y Rocha, pronunciados en la sesion anterior.

Hablando de uno de ellos, dijo que, si las doctrinas de este fueran constitucionales, podriamos venir al estremo de que el Congreso asumiera poco á poco todas las atribuciones del Ejecutivo hasta tener un gobierno *in partibus infidelium.*

Que el Senado en otra época habia ya declarado inconstitucional el régimen que actualmente se seguia con la oficina de Crédito Público, esto es, que estuviera bajo la jurisdiccion del Congreso, y esto lo hizo por unanimidad.

Fundó tambien, nuevamente el proyecto en varios artículos Constitucionales.

El Sr. Rocha contestando al Sr. Campillo, dijo, que apesar de que la palabra autorizada de ese señor haya querido probar la constitucionalidad del proyecto, sin embargo no cree él argumentos suficientes los aducidos por aquel en su discurso.

Que no se esplica como el Sr. Campillo ha podido, de la facultad de hacer reglamentos, deducir la de delegar la administracion de Crédito Público. No cree suficiente argumento, por tanto, los artículos de la Constitucion espuestos por él; pues el Tribunal de Justicia es tambien parte administrativa y sus empleados son nombrados por los dos poderes.

¿Que garantías, preguntó, podrá tener el país con una Junta que va á juzgar á aquellos mismos que la nombran, en caso que [illegible] quisiera hacer una inscripcion que la Junta creyera deber autorizar?

Terminó diciendo que no descentralizase las atribuciones en el Ejecutivo tendriamos un ejemplo triste por cierto en la pais por la idea de centralizarlo todo.

Que nosotros debemos por el contrario tratar de descentralizar.

El Sr. Costa—Lamentando el debate de este punto se hubiera llevado insignificantes detalles, llamó la atencion Cámara sobre que el crédito de un país no está en el mejor cuidado del libro de inscripcion moralidad de la Junta encargada del Crédito Público, sino en la moralidad de los gobiernos; y que el debate debió sujetarse á cual es mejor ofrece mas garantías de mejor administracion el Ejecutivo ó el Congreso.

El opinaba que el primero.

Siguió demostrando que el éxito de la Nacion pendia solo de la moralidad del Gobierno.

Sucedióle en la palabra el Sr. Lopez para observar al señor Rawson que la americana que él citó en la sesion anterior, está en las instituciones americanas.

Esta ley era del año 1776, años antes de la Constitucion americana.

Terminó diciendo que no damos imitar á los Estados Unidos de la época del ante de su historia, sino de la época orgánica de Washington, Jefferson y otros.

Estendióse tambien sobre la acusacion política de los gobiernos, diciendo que debió ser esa la salva-guarda del pueblo, pero regularmente esta no pasa de teoría. (Aplausos.)

El Sr. Rawson—Dedujo que las leyes de Estados-Unidos tenian para él singular preferencia, y por eso hablaba de cada siempre un particular estudio; y que cuando citar una ley que no recordaba haber visto, dedicaba algunas horas de trabajo, no encontrándola.

Que la ley citada y las por el Sr. Lopez en su último discurso es del año 1776 poco en que todavía los Estados-Unidos no eran gobierno, solamente un Congreso compuesto de un miembro por cada Estado y que este Congreso tenia hasta la facultad de nombrar los cónsules de Europa, tales eran sus atribuciones.

Mencionó un cuento de Lara, de una señora que, en Madrid, cojió un periódico y viendo que anunciaba una revolucion, ocurrió á cerrar las puertas de calle; pero á vuelta observó que el periódico era del año 13, convencida del error volvió á abrir las puertas (*Risas y aplausos.*)

En el mismo caso se encuentra el Sr. Diputado, decia, pues ha citado una ley que está revocada por otra de 4 de julio de 183 delegando la Junta de fondo de Amortizacion sus atribuciones en la Comision del Tesoro, reparticion ejecutiva y que hasta la fecha ha corrido con todos los empréstitos hechos en Estados Unidos.

Terminó esperando que con el cumplimiento fiel de la Constitucion se salvaria cualquiera dificultad.

El Sr. Lopez añadió algunas palabras negando que la Administracion del Tesoro fuera una reparticion ejecutiva.

Votado si se declaraba suficientemente discutido el artículo, resultó afirmativa.

Puesto entónces, á votos el artículo, fué aprobado por 48 votos contra 1.

Puesto en discusion el artículo 2 °, discrepaban algunos diputados en la redaccion y en si debia ó no tener sueldo el Presidente. Despues de una ligera discusion quedó sancionado en la forma siguiente:

Art. 2. ° La Junta de administracion del Crédito Público, se compondrá de un Presidente con el sueldo de 350 fuertes mensuales, y de cuatro Vocales.

En caso de impedimento uno de los vocales le compensará el puesto de Presidente.

A indicacion del Sr. Pelegrini, fué el artículo votado por partes.

Puesto en votacion, resultó afirmativa.

Fueron aprobados sin discusion los siguientes artículos:

Art. 3 ° La Junta de Administracion de Crédito Público pasará al Poder Ejecutivo los estados trimestrales y el anual de su situacion á que se refiere el artículo 17 de la ley citada.

Art. 4 ° El Poder Ejecutivo remitirá cada año al Congreso con un mensaje especial el estado á que se refiere el artículo anterior.

Art. 5 ° Las inscripciones del gran libro de Fondos y Rentas Públicas serán autorizadas con las firmas del Presidente, de uno de los vocales de la Junta y del [illegible] de la Oficina de Inscripcion. Art. 6 ° [illegible]

levantó la sesion siendo las 5 y cuarto de la tarde.

ESTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por «Puno»

Fechas de Lisboa hasta el 21 de Mayo

Antes de ayer (19) volvió á empezar sus trabajos la Asamblea Nacional Francesa.

El desacuerdo profundo entre los señores Goulard y Julio Simon, de que nos informaron los últimos diarios, produjo como era de presumir una crisis ministerial, que el Sr. Thiers renunció finalmente, dando la dimision á los mencionados señores Goulard y Julio Simon.

Los tres nuevos ministros Casimiro Périer, Berenger y Wadhington, pertenecen al centro izquierdo. La entrada del Sr. Perier en el gabinete tiene indudablemente un gran significado político, sobre todo despues de sus perentorias declaraciones en lo que concierne á la situacion y constitucion definitiva del país.

—Las cámaras inglesas de lores y comunes iban á ser convocadas.

El Morning Post y el *Daily Telegraph* desmienten los rumores de disolucion del Parlamento.

—En la Cámara de Diputados de Prusia presentó el Ministro de Hacienda, en sesion del 18, un proyecto de ley concerniente al empleo de la parte de la contribucion de guerra francesa, que pertenece á Prusia. El ministro propone que se destine á la amortizacion del empréstito de 4 1/2 p☉ y á la construccion de caminos de hierro, y á la rescision de títulos de préstamos sobre prendas y obligaciones del tesoro.

El gobierno prusiano resolvió establecer en Maguncia (Mayence) una estacion de ferro-carril estratéjica, destinada á servir de punto central para las operaciones relativas al trasporte de los ejércitos y de sus materiales. Tambien se va á crear una gran fábrica de conservas alimenticias para uso de las tropas. Calcúlanse los gastos en un millon de thalers, poco mas ó ménos.

Segun despacho de Munich, fechado el 15 y dirijido á la *Correspondencia Belga*, el gobierno bávaro, reconociendo que la órden de los *redentoristas* no era sino una ramificacion de la de expulsados del territorio.

Una Comision compuesta de representantes de las primeras casas bancarias de Viena, solicitó del Presidente del Consejo de Ministros la adopcion de todas las medidas conducentes á remediar la terrible crisis que se manifestó en la Bolsa de la capital del Imperio Austro-Húngaro.

El Presidente del Consejo respondió que el gobierno haria cuanto estuviese á su alcance. No juzgándose suficientes los 20 millones de florines, que los Bancos y el Ministro de Finanzas pusieron á disposicion de la Bolsa para cortar la crisis financiera, el gobierno austriaco en el interés de facilitar la circulacion monetaria, está dispuesto á suspender la ley relativa al Banco, y autorizar al Banco Nacional á emitir 60 millones en billetes, además del máximun de 200 millones autorizados por su carta orgánica.

—El Banco Nacional de Bélgica elevó la tasa del descuento.

—Fueron reducidos á prision en Ginebra varios refugiados franceses, entre ellos algunos miembros de la ex-Comuna de Paris; se les vá á seguir un proceso.

—*El Daily Telegraph* anuncia la toma de Khiva, por los rusos que es tambien confirmada por un telégrama de Tiflis, fechado el 18. Se cree que si esta noticia es cierta puede darse por terminada la campaña de la Rusia en aquel remoto país.

—El 13 se celebró en Stokholmo la ceremonia de la coronacion solemne de los reyes de Suecia. El soberano apesar de una escesiva lluvia fué á pié desde el palacio á la Catedral; la reina iba en carruage. Una multitud inmensa aclamaba á los estimados monarcas.

—Despues de varias alternativas parece que Pio IX se halla efectivamente restablecido. El dia 15 recibió su Santidad á gran número de personas.

El gobierno italiano fué interpelado en la Cámara de Diputados sobre las manifestaciones anti-religiosas de que ha sido teatro Roma. Grandes grupos rodearon el Quirinal y el Capitolio insultando á los diputados conciliadores, y proclamando á Garibaldi salvador de Italia en medio de estrepitosos vivas á la República.

Fué reducido á prision el director del diario que se publica en Roma con el título de *Capital* por incitar al pueblo á la revuelta.

El dia 15 recibió Victor Manuel en audiencia solemne á la embajada japonesa. El 16 debia el rey obsequiar con una comida al embajador del mikado.

Comunican de Constantinopla, con fecha 14 que no habiendo sido presentado á la Comision encargada de estudiar la cuestion del Canal de Suez ninguna reclamacion contra las tarifas impuestas por la compañía concesionaria ha dado por terminados sus trabajos.

Unos 30 indios modoks atacaron el campamento de la espedicion norte americana enviada contra ellos, matando 4 soldados y 1 indio aliado, mas fueron al fin repelidos, dejando 6 de los suyos muertos en el campo. Se dice que aquellos indios ocupan ahora mejor posicion.

Está restablecida la tranquilidad en la Luisiania.

—Cada vez se va volviendo mas triste la situacion de España, y nadie puede calcular cual será el futuro resultado para este malhadado país, víctima de la mas lastimosa anarquía. Los diarios recibidos ayer dicen haberse propalado el rumor de que las cortes constituyentes apenas se instalen serán postergadas hasta setiembre.

A 241 ascienden los diputados que se han adherido á la protesta de la Comision Permanente.

Los carlistas continuan en sus trabajos de organizacion, sin que hasta hoy las tropas del gobierno hayan podido estorbarles, cuyas operaciones no han sido siempre felices, bien sea por mal concebidas, ó por no estar realizadas convenientemente.

En cuanto á la noticia de la entrada del pretendiente D. Cárlos en Cataluña, dada por diversos diarios, el gobierno la cree destituida de fundamento. *La Gaceta* desmiente tambien la entrada de los Carlistas en Aronysmar.

Igualmente declara el diario oficial inexacta y absurda la noticia dada por el *Memorial Diplomático*, relativa á supuestas negociaciones entre España y Alemania para la cesion de las Islas Filipinas.

En Sevilla se han declarado en *gréve* de 6 á 8,000 operarios: á la última hora, sin embargo, se decia que en breve terminará, asegurando tambien que algunas fábricas empezaron ya sus trabajos el dia 20.

El republicano ingles Bradlaug, portador de una felicitacion de los republicanos de Birmingham al gobierno español, llegó á Madrid el dia 18, y despues de una larga conferencia con el señor Castelar, partió á la noche para Lisboa. El partido republicano federal le prepara una brillante recepcion para cuando vuelva á aquella capital.

—Hay completa tranquilidad en todo Portugal. Comenzó ayer en el primer distrito criminal el juzgamiento de los reos civiles complicados en el proceso de la revuelta, que son los señores vizconde de Ouguella, Francisco Luis Coutinho de Miranda Francisco de los Santos Reis, Juan José de Sousa (ó Casacão), Augusto Lafaya, Miguel de los Angeles Correia y Joaquin José de Sousa. Presidió la audiencia el señor doctor Miguel Osorio Cabral. Presentóse como defensor del señor vizconde de Ouguella el señor doctor Alves de la Fonseca, y de los otros reos, el doctor Liberato Branco. A las 2 de la tarde comenzó la lectura de las piezas del proceso. Hoy debe empezar el interrogatorio de los testimonios. ¡Cosa singular! En el Limoeiro, en las calles del tránsito y en la puerta del Tribunal no ha habido tanta gente como la que debia esperarse. Las galerias se hallaban completamente desiertas.

En la próxima semana empezarán los trabajos de la fortificacion en la Sierra de Monsanto.

Telégramas á última hora

Madrid 20 de Mayo á la 1 y 45 minutos de la tarde. El banco de España elevó la tasa del descuento á 6 por ciento. Afírmase que el Manifiesto de Rivero aparecerá á mas tardar esta semana. Los intransigentes intentan proponer a la asamblea que se decrete la incompatibilidad absoluta de cualquier empleo público, sea estipendiado ó honorífico, con el mando de diputado, bien que se establezca como un subsidio á los diputados, pero únicamente para las segundas córtes de la república.

Afirmábase ayer en los círculos financieros que el ministro de Hacienda proyecta equilibrar completamente el presupuesto haciendo grandes economías, en los presupuestos de los ministerios de la Guerra y Marina y reduciendo á la mitad el interés de los títulos de 3 p. ☉, mas con la garantía del puntual pago.

Paris, 19—En la Asamblea Nacional 160 miembros de la derecha piden que el Gobierno sea interpelado respecto a la última modificacion ministerial, y sobre la necesidad de una política conservadora. Quedó fijada la interpelacion para el dia de mañana. Dufaure presentó los proyectos de organizacion de los poderes públicos y de la 2.ª Cámara, Poyrat presidente de la izquierda, propone, [illegible] en 15 dias el plazo para la disolucion de la Asamblea. Este proyecto fué rechazado con gran mayoría.

Roma, 18—El papa recibió ayer á 200 personas, profiriendo algunas palabras al darles su bendicion.

Lóndres, mayo 20, á la 1 y 55 m. de la tarde—Se desmiente la toma de Khiva.

El shah llegó a Moscow. Recepcion entusiasta. Vuelven á repetirse las depredaciones en la frontera mejicana.

Pierrepoint rehusa la embajada á San Petersburgo.

Paris, mayo 20—La exposicion de las causas del proyecto de organizacion de los poderes públicos insiste sobre la necesidad de organizar prácticamente el gobierno republicano para darle fuerza para resistir a los partidos. El Gobierno será formado por el Senado y por la Cámara de Diputados, y el Presidente de la República será elegido por el congreso presidencial, que se compondrá del Senado, Cámara de Diputados, y delegados de los consejos generales, enviando cada consejo tres delegados.

Lóndres, mayo 20, á las 9 y 45 de la mañana.—El Banco elevó el interés á 6 p☉.

España

CORRESPONDENCIA POR EL PUNO

Como ya se habia previsto, el resultado de las elecciones en toda España dió gran mayoría á los federales.

Las elecciones se verificaron con el mayor órden.

La prensa radical sin dejar de reconocer esta verdad, dice que tal circunstancia fué debida al gran número de abstenciones de los miembros de su partido, esto no obstante, cualquiera que haya sido la causa, es obvio que semejante acontecimiento concurrió para restablecer la confianza de los gobiernos estranjeros y para librar á España de la anormal situacion en que se hallaba.

Corrian diversas versiones sobre la actitud que asumiria el gobierno ante la nueva Asamblea, algunos diarios afirmaban que esta seria despues de organizada, aplazada para Agosto ó Setiembre; otros, que el gobierno resignaria el poder despues de proclamada definitivamente la República, pasando los representantes luego á tratar de la cuestion financiera, ciertamente la mas apremiante.

Todo esto así mismo no pasará de apreciaciones, como hemos dicho, y aceptamos como mas probable la version de que el gobierno se sostendrá en el poder desde que encuentre en las Constituyentes el apoyo necesario para conservarse al frente de los negocios públicos.

Previendo tal vez que sea esta la resolucion del gobierno, los intransigentes propagan que un gran número de los diputados elegidos tienen resuelto hacer oposicion al gobierno, y que empezarán la discusion por pedirle cuentas de su procedimiento contra los miembros de la Comision Permanente.

De todo esto deducimos, que despues de abierta la asamblea no será pequeño el número de dificultades que los enemigos de la República procuraran oponer á la marcha de la situacion. La cuestion no obstante, es si el pueblo español ya cansado de tantas intrigas por parte de aquellos que se dicen amigos de la patria y defensores de la libertad, no se resolverá por fin á afianzar de una manera segura la República prestando su apoyo al gobierno y dando una leccion á sus pretendidos defensores que hasta hoy no han hecho otra cosa sinó crear el estado de anarquía en que se encuentra el país.

Las disposiciones tomadas por los ministros parecen confirmar la resolucion de no abandonar sus puestos; decíase que el ministro de Hacienda proyecta equilibrar completamente los presupuestos por medio de un millon de economías sobre el presupuesto de guerra y marina, reduciendo á la mitad el monto de la deuda del 3 p☉, asegurando no obstante su completo pago.

Por su parte el ministro Sr. Castelar tiene dicho á sus amigos que seria cobardía abandonar su puesto en momentos tan graves, y que él solo lo haria si la mayoría de la Asamblea le fuera adversa, lo que no es de suponer.

Ademas de esto, el Ministro de Estado tiene demostrado gran actividad en los negocios de su cartera.

Despues de conferenciar con el republicano ingles Mr. Brougham, que ha ido encargado de entregar al gobierno español las felicitaciones de sus correligionarios compatriotas, Castelar fué á entenderse con el Presidente del P.E. á fin de combinar el medio de dirigirse á los gobiernos estranjeros para saber si la República seria reconocida despues de abierta la nueva Asamblea.

El ministro de la Guerra general Nouvilas se hallaba aun fuera de Madrid, mandando en gefe el ejército contra los carlistas, apesar de las graves censuras que le tiene dirigido la prensa radical, que dice que él debia acabar con la guerra en 15 dias: él ya ha conseguido derrotar á alguno de los bandos del Pretendiente, haciéndoles gran número de prisioneros.

Por su parte no ha sido tan feliz el general Velardo, porque los bandos principales del ejército carlista reunidos en varios puntos procuraban sacar partido de los pequeños destacamentos que aquel general tiene esparcidos por Cataluña.

En su *loable* intento de devastar solo á las poblaciones y á los habitantes indefensos las cuadrillas de Saballs, Villadebilabrau, Gui y otras penetraron en la ciudad de Mataró inesperadamente, y despues de practicar las mayores crueldades robaron al ayuntamiento, aduana y varias casas particulares, retirándose luego que un pequeño número de voluntarios, de aquella poblacion, corrió á las armas y se prepararon á la defensa.

A mas de una gran suma llevaron tambien mas de 150 prisioneros escogidos entre las personas mas acomodadas de Mataró.

Felizmente una columna del ejército republicano que los perseguia libertó los prisioneros, y dispersó apesar de su pequeño número los bandos carlistas que eran mucho mayores en fuerzas.

Sobre este combate dice un parte de Cataluña: «En el ataque dado por el brigadier Campos el dia 15 á las partidas reunidas de Saballs, Villadebalandrau, Gui y en otras de Moncey, les causó doce muertos y varios heridos, dispersó las referidas y rescató con una brillante carga á la bayoneta los prisioneros de Mataró. En este combate tomó parte el batallon Cuba, que con el brigadier hacia tres dias que estaban en marcha á fin de proteger la recomposicion de la via férrea. La tropa atacó á los facciosos con un denuedo y disciplina admirable, no obstante de estar 24 horas sin comer.»

—El brigadier Cabrinety habia batido tambien las partidas de Patán y Tordera, y los voluntarios derrotaron la faccion mandada por el cura Munagorri, célebre tambien por los asesinatos que tiene cometidos.

En cuanto al misterioso pretendiente tan pronto se dice que está en España al frente de sus parciales, como que acaba de atravesar la frontera.

La verdad es que nadie lo tiene visto en España por mas que su entrada haya sido dada como cierta mas de veinte veces.

Hay quien suponga que D. Cárlos ya no existe, y que los guerrilleros se tienen servido de su nombre para sostener en armas á sus soldados.

Verdadera ó no esta noticia, el pretendiente no ha procurado hasta ahora desmentirla con su presencia. Las cartas que le atribuyen pueden ser tan verdaderas como la órden presentada últimamente por Saballs á sus compañeros.

Entretanto, la version tiene su fundamento en la continua falta de su presencia al frente de sus partidarios, máximo cuando hoy se halla desmentida la noticia de su entrada en Navarra.

—Para hacerse una idea de la diminuta concurrencia que asistió á las urnas, bastará decir que en Madrid donde es mayor el número de republicanos y donde se cuenta 92,000 electores, segun dice un diario que tenemos á la vista, apenas concurrieron á votar 24,000.

—Los carlistas desde el dia 3 de Mayo, dia en que entró en Navarra el general Elio, se tienen mostrado mas audaces, y sus movimientos demuestran que hay una cabeza á quien obedecen las diversas partidas.

—Los diarios republicanos vienen furiosos contra el general Velardo capitan general de Cataluña; dicen que no ha hecho desde que se hizo cargo de aquel Principado sinó decir que D. Alfonso y Saballs habian entrado en Francia, justamente en la ocasion en que ellos estaban mas internados en Cataluña.

Algunos diarios llaman á Nouvilas y Velarde los generales *burlados*, pues se dejan burlar constantemente por los carlistas.

Interesante revista europea

CORRESPONDENCIA POR EL «PUNO»

SUMARIO—Inglaterra—Quiebras en Austria—La Esposicion—Francia—Suiza—Alemania—Holanda—Italia—Otras noticias.

—Las noticias de este país manifiestan que se hacian sentir en el Reino Unido las ramificaciones del partido republicano europeo, el cual en la Gran Bretaña queria ser considerado como partido nacional legal.

En Birmingham tuvo lugar una gran reunion de los delegados de las asociaciones republicanas para la organizacion de este gran partido.

En esta asamblea estaban representadas por 50 ciudadanos de primer y segundo órden. Leyóse una carta de John Bright, donde aconseja que se busque perfeccionar el sistema republicano antes de [illegible] la monarquía, pues con el ejemplo de España y Francia puede verse cuan difícil seria implantar con provecho esa forma de gobierno en Inglaterra.

La cámara de los lores iba á suspender sus funciones desde el 27 de Mayo al 5 de Agosto.

—En este imperio, mientras que la capital se halla repleta de visitantes y ostenta sus galas con la exposicion de los productos del mundo entero, el comercio se vió á brazos cruzados con uno de los mas graves accidentes que en aquella plaza se ha conocido.

No solamente en Austria como ya dijimos, sinó tambien en Alemania, esta crisis de la Bolsa de Viena ocasionó graves perjuicios.

Mas de 200 casas fueron forzadas á suspender sus pagos.

La causa de este acontecimiento, segun se dice: "Fué la fiebre de especulacion que allí empezó á desenvolverse, excitada por la idea de la enorme cantidad de oro que la Francia, por la indemnizacion de guerra iba á derramar sobre Alemania."

Desde entónces nacieron en Alemania millares de empresas, cada cual mas arriesgada ó imprudente.

El precio de los títulos de estas compañias se mantuvo por algun tiempo auxiliado por los banqueros. Pero desde que estos le retiraron su apoyo y cesaron en su coadyuvacion, los especuladores recurrieron á los establecimientos bancarios, á pedir dinero y éstos elevaron el interés como medio de defensa. Todos los bancos de las principales plazas de Alemania apelaron sucesivamente á este medio.

Viendo q' los recursos internos le faltaban, las exigencias de dinero se dirijieron á los Bancos de Bruselas, Amsterdam y de Lóndres, que adoptaron igualmente medidas restrictivas para protejer sus reservas. De ahí la necesidad de vender y liquidar á toda costa.

De esto modo las liquidaciones se hicieron imposibles en Viena; esto dió lugar á ese gran número de quiebras.

Esas quiebras fueron seguidas de muchas otras en las provincias.

Un particular, Mr. Otto Lente, se pegó dos tiros en la cabeza por verse arruinado en virtud de la presente crisis.

Del mismo modo Maximiliano Modero, cuya riqueza era avaluada en 300,000 florines, viéndose repentinamente en la miseria y forzado á declararse fallido, se tiró al Danubio.

Estas fueron las consecuencias del desenfrenado juego de Bolsa.

El gobierno procuró luego atenuar de algun modo los tremendos resultados de semejante catástrofe.

El ministro de Hacienda, auxiliado por los directores de algunos Bancos que habian originado el choque, procuró hacer frente á la crisis, poniendo á disposicion de la Bolsa la suma de 20,000,000 de florines, pero esto no fué bastante, y el gobierno, despues de deliberar en consejo, resolvió autorizar al Gobierno Nacional á descontar letras de cambio y hacer adelantos sobre fondos públicos, y delegando á dicho banco de los preceptos marcados por sus estatutos, permitióle la emision de 50 millones en notas, á mas de los 200 para que estaba autorizado.

El gobierno húngaro consultado sobre la medida, se adhirió á la resolucion del austriaco.

Se supone que este acontecimiento afectará á muchas otras plazas y principalmente á Paris, con la cual Viena mantiene muchas relaciones comerciales.

Apesar de esta gran desgracia, el emperador no deja de inventar nuevas fiestas en honor de sus huéspedes.

El príncipe de Gales asistirá á una gran revista de la guarnicion de Viena, á la cual estará presente el emperador.

La *Nueva Prensa Libre* dice que el príncipe de Monte-Negro llegará á Viena el 24 de Mayo para visitar la esposicion y para negociar un tratado, teniendo por objeto el establecimiento de un camino militar y comercial de Dalmacia á Montenegro.

Está establecido el acuerdo entre las delegaciones de las dos dietas, austriaca y húngara, sobre todos los artículos del presupuesto á escepcion de dos, uno que se refiere á compra de armas y otro á indemnizaciones por gastos hechos en 1870 en los confines militares.

Respecto á la esposicion, aunque aun no habian sido espuestas todas las secciones extrangeras, atraia un inmenso número de visitantes.

Apesar de todas las providencias de la municipalidad, sucedio lo que se previó; la carestía de los víveres obligó á los dueños de los hoteles á levantar los precios; y esto ha dado lugar á que muchas personas que habian resuelto demorarse en la ciudad se ausenten de ella casi sin haber visitado la esposicion.

—El gobierno moscovita ya recojió el fruto de los gastos q' hiciera en la espedicion contra el Kan de Khiva, la cual, si hemos de creer á una noticia llegada á Berlin habia sido hecho prisionero el Kan por el ejército ruso.

Algunos destacamentos de soldados del Kan que parece ignoraban este fatal suceso, hacian aun gran resistencia á las tropas del Czar, habiendo habido algunos encuentros muy sangrientos de una y otra parte.

Cuando el emperador de Alemania se despidió del Czar, en una comida que le dieron en el palacio Nicolaio, el Czar pronunció el siguiente brindis: «A la salud del Emperador de Alemania, mi mejor amigo, los lazos de nuestra amistad datan de nuestros padres, y espero q' seguirán estrechamente hasta nuestros hijos; esta amistad, Emperador, es la mejor garantía para la paz de Europa, tan deseada por todos. Que Dios proteja siempre á V. M. y os conceda pasar vuestra vida en la tranquilidad y paz que es el mas vivo deseo de mi corazon.»

La prensa rusa trataba de desmentir la noticia propalada en Berlin, acerca de una tentativa hecha contra la vida del Emperador Guillermo, la que se decia haber tenido lugar en ocasion en que asistia á la gran parada con que se le obsequió en San Petersburgo.

—Despachos del Cabo de Buena Esperanza dicen, que los Fanteos han sido batidos dos veces por los Achanteos. Estos avanzan en fuerza de 30 á 40 mil.

La causa de la guerra se confirma ser la cesion de Elmina hecha por Holanda á Inglaterra.

Hallábanse interrumpidas las comunicaciones telegráficas entre Tenans y Madras.

—El partido radical romano tenia preparado un meeting para el Domingo 18 de Mayo, el cual debia celebrarse junto al mausoleo de Augusto. Allí se debia votar una resolucion en favor de la suspension total de los conventos, sin esceptuar las casas capitulares de las órdenes. La policía prohibió esta manifestacion de la cual se recelaba.

Al frente de este *meeting* estaba el duque de Sermoneta.

La prohibicion de esta reunion popular produjo graves desórdenes en Roma. Las 700 personas que fueron echadas del mausoleo de Augusto se dirigieron al Quirinal donde las fuerzas las reprimió, habiendo esto ocasionado el que á un carabinero á quien el pueblo quizo desarmar hizo fuego y mató á uno de los que pretendian desarmarlo.

El duque de Sermoneta al frente de la manifestacion iba gritando: ¡abajo las corporaciones religiosas! ¡abajo los jesuitas! ¡abajo el ministerio! y algunos gritos se oyeron de viva la República y viva Garibaldi!

El Quirinal entretanto estaba militarmente ocupado.

El duque de Sermoneta fué conducido en triunfo hasta su palacio, y en seguida la tranquilidad se restableció.

El Papa seguia mejor de sus dolencias,

—La abolicion de las leyes constitucionales era la cuestion del dia, asegurándose que Thiers presentaria en la Asamblea varios proyectos sobre el asunto, precedidos de un estenso preámbulo en el cual será declarada la República como forma definitiva de Gobierno, pero en términos que deben asegurar completamente los espíritus moderados ó conservadores.

Afírmase tambien, que si las medidas propuestas por el Presidente fuesen aceptadas por la Asamblea, el gobierno propondria que se prolongasen las sesiones de la misma hasta fines de Julio, época en que termina la evacuacion del territorio.

La crisis ministerial que habian dado como probable, se efectuó saliendo del gabinete los ministros Goulart y Julio Simon, reorganizándose el ministerio del modo siguiente:

Casimiro Perier, del Interior; Remusat, de Negocios estrangeros; Dufaure, de Justicia; Leon Say, de Hacienda; Fortou, de Cultos; Wadington de Instruccion Pública; Berenger, de Obras Públicas Tisserenc de Bort, Comercio; Cissey, de Guerra; Pothuan, de Marina.

Los tres nuevos ministros Perier, Berenger, y Wadington, pertenecen al centro izquierdo.

El ministro del Interior en un banquete á que asistió en Bar-Sur Seine pronunció un notable discurso, en el cual dijo que la República es y quedará siendo el gobierno legal del país, porque aquellos que deseaban restablecer la monarquía no podian entenderse sobre la eleccion de un soberano, y lo que era, peor ni aun sobre las bases mismas de la monarquía.

El dia 19 habian recomenzado los trabajos de la asamblea, y el gobierno fué interpelado sobre su modificacion ministerial.

Fué rechazada la proposicion del diputado Poyrat que propuso que la época de la disolucion fuese fijada en 15 dias.

La llegada del Presidente á Versalles fué motivo de una ovacion por parte del público.

Continuaban las sesiones de la asamblea, esperándose que se presentasen los proyectos de que hemos hablado como tambien la declaracion de Thiers.

—El viejo monarca de este imperio de vuelta de su visita al Czar pretendia demorarse algunos dias en Berlin, antes de emprender su nuevo viaje á Viena para visitar la exposicion universal.

Los tumultos de Frankfort si por un lado habian sido reprimidos por la tropa, por otro se manifestaba en las disposiciones del pueblo, que procuraba alistarse en las comisiones socialistas y en la prensa que procuraba acusar al gobierno por su tiránico procedimiento.

La cámara de diputados habia adoptado el proyecto que se propuso respecto á las leyes eclesiásticas con las enmiendas que impuso la alta cámara.

En el curso de la discusion, el Sr. Filk ministro de cultos respondiendo á algunos miembros de la derecha que declararon que ninguno se sometoria á semejantes leyes, dijo que en caso necesario serian reforzadas y que su ejecucion se aseguraria por medio de otras leyes.

El *Weser Zeitung* dice que las órdenes de los redentores, lazaristas, de los hermanos del Espíritu Santo, y los miembros de la congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, tendrán la suerte de los jesuitas y que dentro de poco serán espulsados de Alemania.

La comision de justicia del consejo federal examinó un proyecto que en este sentido se le hizo y presentó su informe. Es su opinion que entre esas órdenes y los jesuitas existen relaciones muy íntimas y que por esto deben ser igualmente espulsados.

Créese que el consejo se conformará con esta opinion.

En el ministerio prusiano se habia verificado tambien una crisis, y el ministro de comercio presentó su renuncia siendo reemplazado por el diputado Achembach que ocupaba el lugar de secretario de Estado.

El Sr. Delbruck declaró en el Reichstag que el gobierno tenia desde mucho tiempo la intencion de preparar un proyecto de ley concerniente á la aplicacion de una pena criminal á la ruptura del contrato entre patrones y operarios.

Este proyecto será presentado dentro de poco al consejo federal.

El gobierno aleman mandó empezar la construccion de una gran fábrica destinada á la preparacion de conservas alimenticias para el ejército, y calcúlase que este establecimiento costará al Estado medio millon de talers.

El gobierno de Baviera habiendo reconocido que los redentores son hijos de los jesuitas, resolvió mandarlos espulsar del reino.

En la plaza de Berlin causó bastante sensacion la noticia de los acontecimientos sucedidos en la plaza de Viena, donde el gran número de quiebras habia hecho suspender las operaciones de la Bolsa.

—La República suiza continuaba haciendo grandes esfuerzos para calmar las desintelijencias religiosas que últimamente contribuyeron mucho para alterar el sosiego de aquel país.

En Ginebra habian sido presos diversos refujiados políticos entre ellos dos miembros de la Comuna de Paris que fueron entregados al consejo federal.

Entre los presos estaba un condenado por el tribunal de Lyon á 20 años de trabajos forzados por el crímen de robarse los dineros públicos. Esto fué entregado á las autoridades francesas.

BOLETIN DEL DIA

Rumores repetidos—Varias veces han circulado ya rumores de que se trataba de promover un motin en esta Capital. Las pocas fuerzas de que dispone el Gobierno se han puesto sobre las armas y han acudido á reforzar varios puntos como ser el Parque y la Tesorería Nacional.

Antenoche ha ocurrido uno de tantos incidentes.

El Gobierno de la Nacion recibió aviso de que está por estallar de un momento á otro un motin.

Aunque no damos crédito á todas estas versiones, sin embargo, creemos que el Gobierno debe organizar alguna pequeña fuerza aunque mas no sea para contener cualquier desórden en las reuniones políticas que se celebren.

Se habla tambien de un plan cuyo objeto es separar al Sr. Sarmiento del Ejecutivo y hacer una transaccion con la rebelion que dé por resultado que se retiren de Entre-Rios las tropas nacionales y que de la rebelion con el carácter de revuelta local; para que de este modo predomine allí el elemento jordanista.

Por lo que respecta á las falsas alarmas de motin, hemos oido ayer en la Bolsa que algunos comerciantes estrangeros trataban de dirijirse á las

autoridades nacionales pidiendo se les señale un punto de reunion para acudir allí á una señal dada, todo el comercio á tomar las armas en favor del órden.

Los partidarios políticos contrarios al bando del cual se dice parten los síntomas apuntados, no dan crédito á esos rumores, tal es la confianza que tienen en sus fuerzas.

Estadística importante—Publicamos á continuacion una importante estadística que se registra en la Revista que hace para el Exterior el corredor señor Durand.

Entrada de lanas de la Provincia de Buenos Aires á sus mercados durante varias épocas.

Desde el 1º Noviembre de cada año á fines de Mayo del siguiente entraron las siguientes cantidades:

Desde 1864 á 1865	@		2.850,000
Desde 1865 á 1866	id		3.630,000
Desde 1866 á 1867	id		3.740,000
Desde 1867 á 1868	id		3.775,000
Desde 1868 á 1869	id		3.805,000
Desde 1869 á 1870	id		3.535,000
Desde 1870 á 1871	id		2.770,000
Desde 1871 á 1872	id		3.585,000
Desde 1872 á 1873	id		3.510,000

Desde el 1º de Noviembre de cada uno de los años siguientes hasta fines de Mayo del inmediato, las ventas y existencia en plaza eran estas:

Años.	Ventas.	Existencia
De 1864 á 1865	2.260,000 @	590,000 @
De 1865 á 1866	3.223,000 "	307,000 "
De 1866 á 1867	3.420,000 "	320,000 "
De 1867 á 1868	3.505,000 "	270,000 "
De 1868 á 1869	3.105,000 "	700,000 "
De 1869 á 1870	3.500,000 "	35,000 "
De 1870 á 1871	1.995,000 "	775,000 "
De 1871 á 1872	3.505,000 "	80,000 "
De 1872 á 1873	2.265,000 "	1.245,000 "

La esportacion durante los primeros siete meses de los años de 1864 á 1873, para el Havre, Burdeos, Marsella, Cette, Francia Bélgica, Inglaterra, Italia, Holanda, Alemania, Suecia, Estados Unidos; á la órden, Portugal, Noruega y Chile, fué la siguiente:

Desde 1864 á 1865	balas		86,011
Desde 1865 á 1866	id		105,464
Desde 1866 á 1867	id		109,940
Desde 1867 á 1868	id		120,750
Desde 1868 á 1869	id		134,571
Desde 1869 á 1870	id		146,182
Desde 1870 á 1871	id		75,174
Desde 1871 á 1872	id		171,819
Desde 1872 á 1873	id		130,841

La esportacion de pieles de carnero durante las estaciones de 1º de Junio á fin de Mayo fué la siguiente:

Desde 1864 á 1865	balas		15,301
Desde 1865 á 1866	id		18,982
Desde 1866 á 1867	id		26,546
Desde 1867 á 1868	id		30,898
Desde 1868 á 1869	id		47,907
Desde 1869 á 1870	id		60,929
Desde 1870 á 1871	id		40,474
Desde 1871 á 1872	id		56,598
Desde 1872 á 1873	id		54,625

Empréstitos y valores argentinos—Por el vapor *Puno* hemos recibido las siguientes noticias de la Bolsa de Lóndres, cuyas fechas alcanzan al 12 de Mayo, un dia antes de la salida del vapor.

Empréstitos Nacionales—Argentino de 1868, al 6 p%, cerraron sus títulos de 98 á 99 p% habiéndose hecho operaciones al 98 p%.

Argentino de obras Públicas de 1872, al 6 p% cerró de 94 á 95 p%, habiéndose hecho operaciones al 95 1/2.

Argentino Hard Dollars, al 6 p%, cerró de 85 1/2 á 86 1/2, habiéndose hecho operaciones á 85 y 3/4 y á 86 y 1/4 p%.

Empréstitos Provinciales—de Buenos Aires de 1870 al 6 p%, cerró de 95 á 97 p%, habiéndose hecho operaciones á 95 1/4 y 96 1/4.

Ferro-carriles—Gran del Sud de Buenos Aires, limitado, cerró de 12 á 12 1/2 p% de prémio.

Gran Central Argentino, limitado, con el 7 p% garantido, cerró de 17 á 18 p% de prémio; habiéndose hecho operaciones á 17 1/2.

Del Este Argentino, con el 7 p% garantido, cerró de 3 1/2 á 2 1/2 p% disminuyendo.

Norte de Buenos Aires con el 7 p% garantido cerró de 13 á 13 1/2 p%.

La última cuenta del ferro-carril del Sud de Buenos Aires, dá, despues de atender al dividendo interino por el semestre concluido en Junio, al interés adeudado y otras cargas, un balance de 42072 libras, de las cuales se dará un dividendo de 8s. por accion, al interés del 8 p% anual, lo que absorbe 39,888 libras esterlinas.

Minas—Compañía «Anglo Argentina» para esplotar las de oro de Gualilan de San Juan, cerró de 1/4 á 3/8 de prémio.

Los títulos con el 15 p% de preferencia cerraron de 3/8 á 5/8 p% de prémio.

Bancos—Comercial del Rio de la Plata, limitado, cerró de 3/4 á 1 1/4 p% de prémio.

Los consolidados del mismo cerraron de 2 3/8 á 2 5/8 de prémio.

De Lóndres y Rio de la Plata cerró de 13 á 15 p% de prémio.

Registros electorales—Ayer se han recibido en la Cámara de diputados los registros correspondientes á la eleccion de la 7ª seccion de la campaña.

De los siete partidos de que se compone, han sufragado Rojas, Chacabuco, Junin, Salto, y Lincoln.

Manifestacion Avellanedista—En el partido Las Heras se ha formado un Club Avellanedista cuyo programa es el siguiente:

En el pueblo San Cipriano de Las Heras, á treinta y uno de Mayo de mil ochocientos setenta y tres; reunidos los abajo firmados en el local destinado despues de haber hecho presente el motivo de la reunion, se procedió á la proclamacion del Doctor D. Nicolás Avellaneda, para futuro Presidente de la República.

Considerando primero: Que su amor al progreso bien estar y engrandecimiento de la patria Argentina será un hecho adhiriéndonos á sostener hoy y siempre nuestro candidato Avellaneda: Que nuestra conciencia nos dicta responderá á las exigencias mas urgentes de cada una de las Provincias nuestras hermanas, que necesitan hoy mas que nunca de la proteccion de los Gobiernos Republicanos, mas que la Provincia de Buenos Aires, que de suyo marcha adelante en la ancha via del progreso y con las cuales mas tarde vendremos á ser una Nacion grande y poderosa.

Y segundo: Declarar bien alto que la rebelion de Entrerios llevada por el caudillo asesino Lopez Jordan, la conjuramos; pues no estamos conformes en ver por segunda vez que este infame mancha de nuevo el suelo argentino con sangre de hermanos.

Declaramos tambien que, aun teniendo como tenemos aquí Alsinistas y Mitristas que han proclamado su candidatura, no tratamos, como ellos lo hacen de desprestigiarnos y si, los buscamos por ver los desviados, trayéndolos por medio del convencimiento á la razon y al amor de nuestra union.

En seguida se nombró la comision que deberá presidir los trabajos electorales que pueda al mismo tiempo comunicarlos al Club Union Argentina, elevándose esta acta por medio de una nota al presidente de dicho Club para su debido cumplimiento.

COMISION NOMBRADA

Presidente—Bernabé Nuñez, vice Gaspar Palacio, Tesorero, Lucio Maldonado, Secretario, Aniceto Martinez, Vocales, Eusebio Echenique, Suilo Alcoba, Ruperto Fuentes.

Bernabé Nuñez, Gaspar Palacio, Lucio Maldonado, Aniceto Martinez, Eusebio Echenique, José Rosales, Antonio Dominguez, Domingo Godoy, Cruz Almaraz, Abelino Herrera, Camilo Paniagua, Agustin Peralta, Gregorio Rosales, Julian Martinez, Juan Dominguez, Juan Cepeda, Octavio Rosales, Santos Arballo, D. Arballo José Lopez, Julian Andrada, José A. Lopez, Sixto Corvalan, Gregorio Almaras, Antonio Pévede, Gavino Corbalan, Alejo Morales, Domingo Schóo, José Sanchez, Narciso Burgos, Dionisio Moyano.

(Siguen las firmas).

Episodio curioso—Antiyer, un transeunte se acerca respetuosamente á un vigilante de manzana y le pregunta: ¿Sabe Vd. donde vive el Dr. Galarce?

El vigilante, apenas le escucha esta palabra, se enfurece é intenta llevarlo preso.

El particular resiste y pide esplicaciones sobre tal procedimiento, pero nada escucha el Representante de la Autoridad y aquel tiene que ceder, aunque con la deliberacion hecha de reclamar justicia contra el atentado que se cometia.

Llegan al Departamento, y allí el vigilante espone que la persona que conduce, ha cometido un grave desacato.

Esta protesta contra tal aseveracion y reseña todo lo que ha pasado.

¿Y cuál es el desacato? preguntan entónces al gendarme.

Este responde: «Señor me ha dicho lajartu!»

Escusado es, decir que el transeunte fué puesto en libertad.

Teatro de la guerra—Los ingenieros militares de la Nacion que están en el Ejército en operaciones contra los rebeldes en Entre-Rios se ocupan actualmente de levantar con actividad fortificaciones en la Concordia.

Estos trabajos deberán terminarse en breve.

El Coronel D. Luis María Campos con el ejército á sus órdenes está acampado en el Chajaú.

Contrabando de armas—Es incierta la noticia que dieron dias pasados varios diarios afirmando que de las investigaciones practicadas habia resultado culpable el gobierno nacional en el contrabando de cañones de acero descubierto por el capitan don Lázaro Garry.

Nada hay esclarecido completamente todavía; pero de las averiguaciones hechas, se presume que estos cañones eran para el tirano Lopez.

Estos cañones eran ocho, y en los cajones que los contenian venian ademas de las piezas necesarias para montarlos, bombas metrallas y espoletas, de modo que se podia hacer uso de ellos en el mismo momento de acabar de montarlos.

Estos cañones fueron comprados en Norte América y conducidos á este puerto en el vapor Córdoba, que hacia la carrera entre nuestro puerto y Lóndres.

La compañía á que pertenece este vapor á quien se lo pidieron informes, dice que ignora absolutamente la procedencia de ellos.

Parece que el vapor «Córdoba» los recibió de otro buque.

En la Aduana no hay constancia alguna de la marca ni de la persona á quien vienen consignados.

Ademas, el capitan Garay al mismo tiempo que descubrió este contrabando, hizo presente al Sr. Ministro de la Guerra que habian sido introducidos tambien del mismo modo *tres mil fusiles* de la mejor calidad y que sabia donde estaban depositados.

A causa de la poca actividad del señor Ministro de la Guerra en tomar las medidas del caso, los fusiles han desaparecido, pues los depositarios de ellos, sabedores de haber sido descubiertos, los sacaron del local en que se encontraban.

Fondos públicos—Ayer reinaba completa paralizacion en la Bolsa de Comercio en negocios sobre fondos públicos nacionales.

No se realizó operacion alguna, ni hubieron vencimientos.

El gobierno de San Luis—Cada correo que llega del interior trae nuevas pruebas de adhesion al Gobierno Nacional y nuevas condenaciones de la rebelion Jordanista.

El Gobierno de San Luis se ha dirigido al Nacional en estos términos:

«Profundamente conmovido mi Gobierno en presencia de los graves sucesos que se están desarrollando en la Provincia de Entre Rios, los cuales pueden acarrear males de bastante consideracion para la República toda, deteniéndola en la rápida corriente del progreso en que felizmente ha entrado, debido en gran parte á la eficaz cooperacion que siempre prestó al Gobierno de la Nacion á todos los pueblos de la República, no cumpliria con el encargo que el pueblo me encomendó, al ponerme al frente de los destinos de mi pais, sino levantara mi voz para protestar enérgicamente contra cualquier manifestacion que aparezca en contradiccion á los fines que se propone realizar todo pueblo civilizado, y hacer recaer la responsabilidad de los males que se originen, sobre sus autores é intigadores.»

«Como una consecuencia forzosa, de lo espuesto, existe pues, por parte de los gobiernos locales, el deber imprescindible de prestar al gobierno General su apoyo y cooperacion con todos los elementos de que pueda disponer la Provincia de mi mando, á objeto de robustecer al Gobierno General y que concurrirá con la actividad necesaria, una vez que sea requerido para la sofocacion de la actual rebelion de Entre-Rios.»

«En la firme conviccion de que los demas Gobiernos de las Provincias, anhelantes por la paz y prosperidad de la República, harán con entusiasmo y patriotismo igual manifestacion, á ejemplo de los ilustrados Gobierno de Córdoba y Buenos Aires, me es honroso reiterar de V. E. mi mas distinguida consideracion de aprecio y respeto.»

El Dr. Perez Gomar—Este abogado que residia en esta ciudad ha dirigido al Gobierno del Estado Oriental la siguiente comunicacion:

Sr. Ministro:

He tenido el honor de recibir la comunicacion de V. E. adjuntándome copia legalizada del decreto del Gobierno en que se me nombra Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores:

Ruego á V. E. quiera manifestar á S. E. el Señor Presidente; que he apreciado altamente la distincion que se ha servido hacerme y que al aceptar ese cargo, lo hago con la conciencia que podré cooperar á la política de conciliacion que ha sabido iniciar con aplauso de todo el pais.

Despues de haber estudiado en Europa el estado de nuestras relaciones y el aprecio que pueden hacer de nuestra situacion, me he fortalecido mas en mis profundas convicciones sobre la necesidad de levantar nuestro crédito administrativo por medio de la paz, en la acepcion verdadera de la palabra, esto es, respeto por todos los derechos y garantías y satisfaccion de todas las necesidades públicas, que dan la sintéxis de la moral y de la libertad.

Siempre he ambicionado contribuir á esos fines y no puedo menos que esperimentar una viva satisfaccion al ser llamado por S. E. el Sr. Presidente, en union con cólegas tan distinguidos é ilustrados, á prestar mi humilde contingente en una obra que puede ser benéfica á todos, si todos coadyuvan á ella.

Aprovecho, Sr. Ministro esta ocasion para renovar á V. E. las seguridades de mi alta distincion.

Gregorio Perez Gomar.

A S. E. el Sr. Ministro de Gobierno encargado del Ministerio de Relaciones Esteriores, Dr. D. Saturnino Alvarez.

Asesinato—Ayer ha sido asesinado en la Boca del Riachuelo el súbdito de nacionalidad italiana llamado Bernardo N, comerciante de aquella localidad.

Este individuo estaba parado en el dintel de la puerta de su casa, cuando fué acometido de improviso por un desconocido que le infirió una herida mortal.

Ferocidad de los rebeldes—Los hechos de que instruye la nota del Sr. Ministro de la Guerra en campaña, que publicamos en seguida vienen á corroborar lo que dijimos dias pasados en esta seccion respecto de los instintos feroces que dominan á los rebeldes.

Hé aquí esa nota:

PARANÁ, JUNIO 6 DE 1873.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior encargado de la cartera de Guerra.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. comunicándoles que los cadáveres de los soldados nacionales, muertos en el combate tenido con los rebeldes sitiadores de esta plaza el dia 28 del mes próximo pasado y del que dí cuenta á V. E. anteriormente, han aparecido horriblemente mutilados por los enemigos, que mas tarde recorrieron el campo de batalla.

Con el objeto de que estos hechos no queden olvidados y escapen al merecido castigo que la ley les impone, he ordenado se levante una sumaria en que consten todas las circunstancias que han acompañado estos crímenes, y una vez terminada, la remitiré á V. E. para que el gobierno tenga un perfecto conocimiento de ellos.

Dios guarde á V. E.

M. DE GAINZA.

Estado sanitario—Hé aquí lo que tomamos del último número de la «Revista Médico-Quirúrgica» que se refiere á la primera quincena de Junio.

Dice así:

Bronquitis, neumonías, anjinas, farinjeas, sarampion, fiebre tifoidea, hé ahí las enfermedades que en mayor número se han observado últimamente.

Retrato—Desde hoy se encuentra en exhibicion en los salones de Fusoni, un retrato del General D. Bartolomé Mitre, hecho por el jóven don Manuel Palacios.

Principio de incendio—Antiyer hubo de producirse un incendio en la tienda situada en la esquina de las calles Artes y Piedad.

En el acto se dispuso para concurrir la compañía de Bomberos y cuando iba en camino recibió aviso que el incendio habia sido sofocado á tiempo que se desarrollaba.

Por este motivo regresaron los bomberos.

El fuego provino de haberse inflamado un frasco de kerosene ó aguardiente.

Se quemaron los libros del establecimiento.

El mismo dia se inició otro incendio en una casa situada al Sud de la ciudad, pero tambien fué estinguido oportunamente, sin la cooperacion de la Policía.

Doble atentado—Antiyer al salir la procesion del Corpus, el conductor de un coche del tramway «Ciudad de Buenos Aires», pretendió seguir viaje abriéndose camino por entre la concurrencia á pesar de la órden contraria que le dió la Policía.

No siendo obedecida esta, sin embargo de sus repetidas intimaciones en ese sentido, un vijilante contuvo de la brida los caballos, mientras otro subiendo sobre la plataforma, intentó hacer lo mismo con el conductor que aun pretendia apresurar la marcha del vehículo, poniendo en peligro muchas vidas.

El segundo no logró su propósito, pues arrojado violentamente de aquel sitio por el autor del escándalo, cayó en tierra, recibiendo tan fuerte golpe que se causó varias contusiones graves.

Entónces intervinieron otros agentes policiales y fué sometido el delincuente.

Pero como está prescripto que todo empleado de tramways culpable de alguna falta correccional, debe ser reclamado en la estacion, siempre que aquella sea cometida en el ejercicio de su empleo, un vijilante sirvió de custodia al postillon.

Una vez en la estacion, este escaló las paredes y logró evadirse.

Hasta hoy no se le ha capturado.

Demente—Ha sido enviado al Departamento de Policía un jornalero atacado de enajenacion mental, en cuyo estado pretendia apoderarse del reloj que llevaba cualquier transeunte.

Se llama Juan Britudes.

Inhumaciones—Las que tuvieron lugar antayer en el municipio de la ciudad fueron las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Francisca Leurteg, 4 dias, asfixia; Emilia Canale, 1 año consuncion; Mariano Arastegui, 46 id, gastralgia; Tambaze, 44 id, cancer; José Frontual, 49 id, vicio orgánico; José Pena, 61 id, neumonía doble; Juan Bernader, 52 id, hidropesía; Alejo Albornos, 22 id, herida.

Departamento General de Escuelas—Habiéndose dirijido el Sr. Obispo de Aulon Vicario Capitular de esta Diócesis, al Departamento de Escuelas, manifestando que veria con gusto la concurrencia de los niños de las Escuelas del Departamento á la fiesta de San Luis Gonzaga, que debe celebrarse el 21 del corriente en la Catedral, el Sr. Gefe ha resuelto que se haga saber á los preceptores por medio de la prensa, disponiendo ademas que sea declarado feriado el referido dia, para que puedan concurrir á la funcion los niños que quieran efectuarlo—Buenos Aires, Junio 13 de 1873.

Enrique S. Quintana,
Secretario.

Empréstito—Parece, segun rumores que corren en los círculos comerciales, que el empréstito que algunas personas fueron á negociar á Inglaterra para la provincia de Santa-Fé, ha fracasado.

La Municipalidad—Estaba citada para ayer á las dos de la tarde.

No se reunió por falta de número.

El Derecho—Este es el título de un nuevo periódico que ha aparecido en Paysandú.

Este periódico sostendrá al partido liberal de ambas orillas del Uruguay.

Cédulas hipotecarias—Los negocios en estos títulos de renta estuvieron muy animados ayer en la Bolsa de Comercio.

Se realizaron operaciones de importancia, cerrando los precios para los de la série A á 87 y 1/4 por ciento al contado.

No hubieron vencimientos.

El Vanguard—Ayer tuvo entrada en el puerto de Montevideo el paquete inglés de la línea de Liverpool Vanguard.

Está desembarcando alguna carga en aquel puerto.

Mañana deberá fondear en el nuestro y pasará al Rosario.

Reclamacion—El Sr. D. Florencio Escardó, argentino residente actualmente en Montevideo se ha presentado á los Gobiernos Oriental y Argentino, reclamando la primacía en la idea de la construccion del ferro-carril de Buenos Aires á Montevideo, cuyos detalles dimos á conocer en esta seccion.

El señor Escardó dice que los planos de ese ferro-carril levantados por el Ingeniero Gassor, fueron presentados al gobierno Nacional á principios del año 1870.

Agrega que los señores Lezica y Lanús, en cuyo poder estuvieron algun tiempo los presupuestos y planos de ese ferro-carril, quisieron comprar la idea de ese proyecto colosal, iniciado por un argentino.

La juventud salteña—Los jóvenes hijos de la Provincia de Salta, residentes en esta ciudad van á establecer una asociacion con el fin de coadyuvar á la propaganda de la instruccion primaria en aquella Provincia.

Mañana celebrarán su primera reunion.

Los jóvenes salteños residentes en esta ciudad ascienden á mas de doscientos.

Comisionado—Ha llegado á esta ciudad procedente de Goya el Coronel D. Juan Garcia, en comision del servicio.

Nota del Sr Obispo—Publicamos á continuacion una nota pasada á la Corporacion Municipal por S. S. I. el Sr. Obispo de Aulon.

Aunque el asunto que la motiva es superfluo, la nota encierra algun interés por los cargos que en ella se hacen á la Corporacion Municipal.

Buenos Aires, Junio 10 de 1873.

El infrascripto no puede menos de hacer presente á V. S. la estrañeza que le causa la nota de 4 de Junio acerca de los registros parroquiales, pues que en 18 años que han pasado desde que se hicieron las cópias por la Municipalidad nunca se nos dió un aviso semejante y á estar á los términos del decreto relativo, la Municipalidad debe devolver á los Curas los registros.

El infrascrito no haria mérito de esto y aun se constituiria sirviente de la Municipalidad pasando el aviso que se le pide, si no se considerase indignamente tratado, quizá como nadie, por esa Municipalidad de quien no puede conseguir una respuesta cualquiera á varias notas importantísimas al bien público y en las que no se le pide auxilio alguno.

Dios guarde á V. S.

FEDERICO ANEIROS.

Honorarios—Por pedido del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Pardo, la Corporacion Municipal ha ordenado se entregue por Tesorería al Sr. D. Adolfo Aldao, apoderado de los Sres. Lacroze y Tassier la suma de 300,000 $ m/c, por honorarios que la Corporacion les adeuda por estudios de obras públicas.

La Municipalidad ha atendido así las indicaciones que le hizo la Redaccion de *La Prensa* en uno de los números anteriores.

Renuncia retirada—El Dr. D. Justo Meza, municipal por la Parroquia de San Telmo, ha retirado la renuncia que elevó á la Corporacion de ese puesto.

Bolsa de Comercio—La Cámara Sindical ... formacion de las diversas comisiones de corredores para el presente mes, las cuales quedaron organizadas del modo siguiente:

Comision de cambios: Sres. D. Alejandro Paz. D. Mauro Matti y D. Gerónimo Schlieper.

Comision de fletes: Sres. D. Juan P. Boyd, D. Octavio Rossi y el Sr. D. H. Schauffenuth.

Comision de frutos del país: Sres. D. Juan Hughes, D. Enrique Lezica y D. Pedro de Elía.

Adoquines—Por cuenta de la empresa del Tramway Central se están desembarcando en la calle de Piedad entre Talcahuano y Uruguay gran cantidad de adoquines, para adoquinar aquella calle.

El Beljie—Ayer tuvo entrada en el puerto de Montevideo el paquete inglés de este nombre procedente de Liverpool.

Inmediatamente siguió viaje con destino al Pacífico.

Movimiento de pasajeros—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes vapores:

El *Villa del Salto* procedente de Montevideo conduciendo 104 pasajeros.

El vapor inglés *Iris* procedente de puertos del Uruguay conduciendo 11 pasajeros.

El vapor *Saturno* procedente del Salto conduciendo 94 pasajeros.

El vapor *Cisne* procedente de la Asuncion del Paraguay conduciendo 6 pasajeros.

Salieron los siguientes:

El *Villa del Salto* con destino á puertos del Uruguay, conduciendo 27 pasajeros.

El *Porteña* con destino á Montevideo, conduciendo 128 pasajeros.

El vapor inglés *Iris* con destino á puertos del Uruguay, conduciendo 7 pasajeros.

El vapor inglés «Saturno» con destino á Montevideo condujo 14 pasajeros.

«La Igualdad»—Ayer apareció el número 5 de este periódico.

GACETILLA

Uno mas en la larguísima série de los tipos.

El que hoy sale á luz en letra de molde, es admirable en grado eminente; lleva consigo la felicidad del éxito..... pero á la prueba me remito.

EL AFORTUNADO

Sombrero en mano, estremeceos: ese
De la fortuna en el instable carro
Pasea el mundo sin cesar, en torno
La admiracion del héroe despertando.
Tiene la frente de laureles llena,
De laureles de gloria el aire ufano
Que retrata su faz, suandar erguido
Testigos son de que venció á los hados.
¿Donde su planta se posó que luego
No oyera alzarse de alabanza un canto?
¿En qué partida no encontró obediente
Alas de triunfo al levantar la mano.
Siempre el primero se llamó en amores
Siempre vencido el enemigo bando,
Fué, la victoria para el, y siempre
Robó al destino su secreto arcano.
Cuando la noche se envolvió en sus sombras,
Cuando la aurora recojió su manto,
Hallólo en pié la tempestad soberbia,
Miróle inmóvil el furor del rayo.
Campeon glorioso! la mujer agena
Rindióse en breve á su insinuante halago,
De su rival con invencible empuje,
Triunfó en las almas y triunfó en el campo.
La bella ardiente estremecióse al verlo
Y apasionada le miró al soslayo;
La sola chispa de sus ojos pudo
Alzar el seno la mujer de mármol.
Bravo adalid! cuando jugó á la suerte
Jamas la carta le faltó: el caballo
En cuyas patas su esperanza puso
Tocó la meta, y se llevó el aplauso
Cuando el terreno del honor lanzóse,
Tiñóse en sangre el ofensor villano,
Y al firme golpe de su espada, en tierra
Perdon y gracia reclamó espantado.
Si al mar se dió, la combatida nave
Salvó el escollo y le llevó sin daño,
Y el solo fué de quien jamás, se dijo
Que de viajero rematara en náufrago.
En la batalla, no tocó sus ropas
La bala aleve ni pasó rozando
Su sien la punta de la lanza artera,
Ni la derrota acompañó su paso,
¡Nunca! triunfante por doquier, enhiesto
Irguióse en medio del terrible estrago,
Y al enemigo señaló en la fuga,
La salvacion de su deshecho bando.
Siempre la suerte, á su persona asida,
Vive y se agita sin dejar su lado;
Nunca el orgullo su mirada deja,
Ni la sonrisa de desden su labio
¡Qué rabia tienen los demás! darian
Vida y hacienda por cortarle el pasmo
Y en su impotencia la apellidan loco,
Cuando es tan solo á una aliado.
Loco! y se lleva por delante el mundo!
Loco! y esquiva su rival diablo!
Loco! y de hermosas se.. y tiene
Un ..... perenne de llo!
Mas ¿que le importa? á viviendo,
Y en todo caso seguirá andando.....
Y de coronas ceñirá la ...,
Y su ventura cantarán ...rdos.
Hasta que el dia de su llegue,
Cuando le birle la mujer tuno,
O la cuñada, lo prescriba que
Algun amigo á quien le prestado,
O á media noche sus comida.
Errante, ageno y vigoroso,
O caiga al rio en el invierno
El heredero de un ladron guado.

***

Despues de la rima debe verse irremisiblemente la prosa; sinó á componer á los á variar la escena.

La gacetilla es una reina que vive de contrastes y languidece cuando estos lo ...

Hay, pues, que pasarle la .. con tiento, para que vibren á unísono todas sus cuerdas.

De otro modo caeria de su ..., y esta especie de caidas ya se sabe lo que despues de Cárlos I y Luis XVI.

***

Es en verdad digno de notar el progreso creciente de esa divinidad tan rara que se llama el aplauso.

Si los antiguos no se hubieran cargado de probarnos que las divinidades pueden multiplicarse, nos veriamos hoy en sérios aprietos para esplicar la abundancia de este nuevo habitante del Olimpo.

Porque es el caso que en todas manos hay una porcion de su ser que se agita y se reproduce sin descanso.

En nuestro tiempo el aplauso no se entrega ya como un homenaje á la victoria.

Muy al contrario, se prodiga como un rocío de bienaventuranza, arrojándolo sobre todas las cabezas.

Cualquiera diria que está dado y que su poseedor se descarta de él cómodo.

No deja de ser curiosa, en medio esto, la circunstancia de que se lo busque tanto ahinco, porque, si todos lo tienen consigo, á que ir tras él llevándose por delante cuanto se halla?

Hé aquí un problema que ha de dar á un matemático sobre el compás y á un filósofo sobre la nieve.

Y no se diga que es una paradoja.

A la vista está, que es la prueba mas clara que puede ofrecerse á los ojos.

El aplauso viene á ser algo como la moneda.

Corre con una velocidad, que pasa de mano en mano, y tanto afan tiene por apoderarse de él el que lo recibe, como deseo de arrojarlo de sí el que lo dá.

Y como de la moneda tambien no hay uno que no jure que es el que tiene menos parte, ó que no se lamente de su facilidad para irse en fuga.

El aplauso, es un ente fantástico que para completar lo estraño de su naturaleza tiene un valor real y un peso conocido.

En cuanto á lo primero, bien alto lo demuestran las armas que se ponen en juego para adquirirlo.

En cuanto á lo segundo, es evidente por cuanto dobla las cabezas y abruma á sus conquistadores.

***

Sentirse aplaudido! hé ahí una felicidad que nadie niega.

¡Y se quejan los hombres que no son felices en el siglo actual!

Esto prueba que nacemos pesimistas.

Porque ¿á quien le falta el aplauso en la cantidad que lo necesita para llenar su espíritu?

En los pasados tiempos, á muchos quizá pudo caerles como la lotería: en la época presente nadie puede decirse desheredado de sus gallos.

Si Aminta se pone al piano, y las cuales, en vez de cantar bajo sus dedos, crujen y patean pillos de misericordia, las manos, prontas á unirse á la primera señal, hacen estallará los espectadores en una lluvia de aplausos.

Si Cándido sale al tablado, y detrás á un autor cómico, ó modula un discurso bíblico filosófico político, un aplauso lo saluda á la entrada y otro aplauso lo admira á la partida.

Si un poeta ramplon improvisa en una tertulia cuatro versos amorosos: oh desmayado las masas y regocijo de los agrimensores, el aplauso le sale al encuentro y le acaricia los oidos.

Si un valenton pega un puñetazo, aplauso.

Si un cancanista se va de espaldas, aplauso.

Si un panadero pasa del lomo de su mula á las piedras en mala posicion, aplausos.

Si dos chicos se dan de mojicones, aplausos.

Si un bebedor desaloja de un trago el líquido de su copa, aplauso.

Y el aplauso cunde.

Somos felices, pues, muy felices.

La felicidad se nos regala á manos llenas en todas partes y en todas circunstancias.

***

DOS SUSPIROS

Un beso fué el dulce lazo
Que nuestras almas juntó,
Cuando á tu pecho se unió
El mio con fuerte abrazo.

Los suspiros que exhalaron
Nuestras almas, forma dieron
Al beso, y en él se unieron
No bien los dos se encontraron.

Y volaron de consuno
Para nunca mas volver,
Porque no pueden caber
Los dos donde cupo uno.

J. P. Perez.

***

Acusado un ciudadano alegre de haber incurrido en el delito de bigamia, presentóse ante el Tribunal con mucha calma y dijo:

—Señores Jueces, me he casado con dos mujeres, es verdad; pero esto no es delito. ¿No dice todo el mundo, inclusa vuestras señorías, que el matrimonio es una cruz? Pues bien, yo lo he tomado en este sentido, y por no parecer estrambótico, he que rido que la mia tuviese dos brazos, como los tienen todas las cruces.

El Tribunal se quedó convencido.

***

Ya es tiempo de tomar el portante, ¿no os parece?

Lo que es hoy creo haber llenado mi cometido con toda la honradez de que puede vanagloriarse quien apenas ha echado mano de las tijeras.

Si por mia no casi su totalidad no os divierte esta gacetilla, culpad solo á la suerte, que ha querido que tan tristísimos cuadros sean los únicos que vengan bien á tales...

MARCOS.

PUBLICACIONES VARIAS

Club Nacional

Hemos recibido para publicar los siguientes documentos.

Buenos Aires, Junio 11 de 1873.

Señor Director de «La Prensa»

Por disposicion de la comision Directiva del «Club Nacional» remitimos á vd. el manifiesto que esta asociacion política ha dirijido á la juventud de las provincias Argentinas, y que ha sido unánimamente aprobado por el Club en su sesion de anoche.

Esperando que el Sr. Redactor se servirá darle cabida en las columnas de su diario.—Saludan á vd. atentamente

Los Secretarios

EL «CLUB NACIONAL» DE BUENOS AIRES Á LA JUVENTUD DE LAS PROVINCIAS ARGENTINAS

Invocando la paz, la fraternidad y el progreso de las catorce provincias argentinas.

Invocando la Constitucion, emblema sagrado de nuestra nacionalidad

Invocando, en fin, los intereses de la patria, el Club Nacional de Buenos Aires que cuenta entre sus mas distinguidos miembros á muchos compatriotas del interior, saluda á la juventud de las provincias hermanas y les envia en esta hoja impresa el testimonio de sus sentimientos fraternales y de sus patrióticas aspiraciones.

La juventud de Buenos Aires en cumplimiento de deberes, herencia sagrada trasmitida por aquellos que la precedieron en el camino de la vida; bendiciendo la memoria de todos los mártires que contribuyeron con el sacrificio de su sangre jenerosa á conquistar en el pasado los derechos del presente, faltaria á sus deberes si en estos solemnes momentos no reclamase para toda la juventud de la república su puesto de accion en el terreno de esta noble lucha en que un pueblo libre se ajita, para designar al ciudadano que rejirá los destinos de la patria durante el próximo período constitucional

Cediendo á esta conviccion y anhelando la felicidad comun, la juventud de Buenos Aires tuvo el honor de constituir el primer centro político, que enarbolando la bandera de la nacionalidad argentina, proclamó la candidatura del ciudadano Bartolomé Mitre para presidente de la República.

Buenos Aires despues de un prolongado indiferentismo político, despertó un dia á los cantos de júbilo con que una gran parte del pueblo saludaba la inspiracion del Club Nacional. Han transcurrido tres meses y esa inspiracion, cual ola inmensa partiendo de las riberas del Plata, ha invadido los llanos de la República, llevando por doquiera el riego que fecundará la cosecha de futuros progresos.

Pero la juventud de Buenos Aires necesita compartir con la de la República entera, los trabajos de esta grande obra, para que sea comun el sacrificio y comun el honor de la victoria.

Sobre los altares de la patria, ante la bandera de nuestras glorias comunes, os juramos en nombre de Dios que nuestra palabra es sincera, nuestra inspiracion espontánea y nuestro anhelo patriótico.

Convencidos de una verdad que la historia patentiza, hemos dicho, para hacer prácticos los principios de nuestra constitucion política, necesitamos hombres de principios. Las verdades mas benéficas para la humanidad no son los elementos de gobierno de que mas se sirve el hombre que carece de virtudes cívicas.

Sentadas estas premisas y estudiando la vida pública del General D. Bartolomé Mitre, vida de labor y de sacrificios que encontramos ligada á todos los hechos de nuestra historia contemporánea, vemos siempre su intelijencia y su espada al servicio de la ley, del órden y de la felicidad de la patria.

Al dia siguiente de una victoria anuncio de union á que los pueblos aspiraban, reconociendo cumplido el objeto del mandato lejislativo que recibiera, lo vemos envainar su espada vencedora y dirijirse á los representantes del pueblo pidiéndoles nuevas instrucciones.

Hé ahí al hombre de principios prosternado ante los principios.

Llevado al gobierno de la república por el voto unánime de los pueblos que veian en él una garantía de esa política eminentemente nacional que el país reclamaba en vano desde Caséros, le vemos llamar á la labor comun á todos los hombres de intelijencia y de corazon, sin distincion de colores políticos, sin consultar afecciones de partidos; lo vemos hacer mas, y sobre esto pedimos vuestra atencion, le vemos desafiar aquí, en el centro poderoso de su prestijio, las preocupaciones de partido, en cuyas filas aun no habia penetrado la luz de esas verdades que la constitucion nacional proclamaba.

Hé ahí tambien al hombre de principios cumpliéndolos.

Recibió el poder en momentos de verdadero caos y entregó á su sucesor la República constituida y organizada sobre la base de la democracia y del respecto por las libertades públicas, sueño patriótico de los hombres de 1810 y grandiosa realidad del presente.

Su vida es una cadena de sacrificios por la estabilidad de nuestras instituciones, luchando como orador en los parlamentos, como publicista en la prensa diaria, como escritor de las antiguas glorias de la patria, como estadista, como lejislador, como guerrero en los campos de batalla y en la diplomacia por los derechos que la República aseguró en pactos solemnes y con la sangre de sus hijos.

Inspirándonos en este glorioso pasado encontramos garantías para el futuro, y en nombre de los intereses trascendentales que está cuestion afecta, en nombre de los deberes que el presente impone á la juventud argentina, os pedimos el concurso de vuestro patriotismo á fin de que el General Mitre, que once años hace mereció de la República el voto unánime de los pueblos, vuelva á regir sus destinos para satisfacer así necesidades reclamadas por los que aman la paz, la libertad y el engrandecimiento de la union, y poder asegurar entónces esos beneficios para todos los hombres que habitan el suelo argentino.

Buenos Aires, Junio 10 de 1873.

Norberto Quirno Costa, Juan José Lanuza, Florencio Cantilo, Ernesto R Landivar, Carlos Rodriguez, Avelino Veron, Enrique S. Quintana, Eduardo R. Molina, José A. Ojeda, Aditardo Heredia, Antonio Bermejo, Bonifacio Lastra, Emiliano Molina, Justino Obligado, Rufino Roldan, Jacob Larrain, Martin Llavallol, Manuel Benitez, hijo, Juan Antonio Parody, Santiago Bilbloano, José María Cantilo, Antonio La nessa, Tomas Canevaro, Nicolas Achaval, Francisco Molina Viamont, Juan A. Robbio, Luis Chapareoug, José María Nevares, Raimundo Prat, Dalmiro Segui, José M. Sagasta Isla, Juan Magliono, Forencio Garrigos, Emilio S. Boado, Agustin Bayá, Lino Tamini, Juan F. Achinelly, Romilio Lozano, Artur Billinghurst, Bernardo Folkenand, Mariano R. Martinez, José A. Terry, Juan Sagasta, Francisco Fernandez, Arturo Seras, Julian Maldonado, Guillermo Gowland, Juan A. Lacroze, Adolfo Dávila, Antonio Saenz Valiente, Manuel Magdaleno, Oscar Liliedal, Adolfo Calle, Gerónimo Larrosa, José C. Rosa (hijo), Juan L. Bosch, Sargento Mayor Sebastian Casares, Camilo Guirado, Simon Posse, Julian Balbin, Fermin J. Gamboa, Julian Panelo, Pedro N. Cabral, Eliseo Veron, Juan N Terrero, José Fernandez.

SOLICITADAS

Millares de dollares opulentos.

Rodeados de todos los faustos de la vida, gustosamente cambiarian su estado con los robustos hijos é hijas del trabajo, que administran sus necesidades. ¿De que sirven las riquezas á la víctima de escrofula, de mal de hígado crónico, ó de cualquiera de las enfermedades externas que acortan la vida y hacen miserable la existencia? De nada absolutamente. Echad fuera pues estos males y tormentos por medio de la Zarzaparrilla de Bristol. No hay cosa mas fácil. El antídoto es agradable, el alivio cierto rápido y permanente. Ninguna mancha en la sangre puede resistir á la operacion purificadora de este infalible desinfectante vegetal.

N. N.

Crápula porfiada

Sr. Editor: De ante mano le agradecemos publique estos renglones.

Hace algun tiempo unos pilletes quisieron morder los talones á un hombre que está arriba de ellos; vinieron por lana y salieron trasquilados, porque no es para todos estos asuntos estos ladronzuelos parecen no estar contentos con las felpas que llevaron y quieren sacar de nuevo el hocico.

Por última vez tengan entendido que los vamos á desnudar sin compasion, y les vamos á presentar con todas sus lacras sin consideracion, para que los echen de las pocas reuniones decentes en que los admitan, porque no los conocen. A cualquiera otro pillo no le diriamos nada, pero á estos, como conocemos sus morales, les vamos á seguir la pista sin descanso, tal como hizo D Camilo Hoyos cuando procuraba recuerdos de sus puntos: tengan pues cuidados, muchos cuidados, que si se escaparon de la punta de una bota por la actitud miserable que asumieron, una ó dos veces, á la tercera será la vencida.

Un montaras.

Aclaracion

Señor Editor de «La Prensa»

Muy señor mio:

Habiendo visto en su acreditado diario, con fecha doce del corriente, un asesinato ocurrido en la calle de Corrientes y Paraná que fué asesinado Mariano Marquez. Pido señor director se sirva publicar estas líneas, con que habrá habido otra persona de mi nombre y apellido y para evitar equívocos en mi familia, y pido á vd. esta publicidad.

Su affmo. y SS.

Mariano Marquez.

Casa de vd. calle de Córdoba núm. 444.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Junio 13 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del fueron completamente paralizadas no habiendo vencimientos ni anotádose al contado en la pizarra del establecimiento.

Los precios se notaban algo mas flojos que en el dia de ayer.

El oro pasado no hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada importante ni que merezca mencionarse.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron muy importantes y animadas no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 241,100 ps fts á precios algo mas bajos que en el dia anterior como se verá por el detalle siguiente.

De la serie A, de 2 p% de amortizacion trimestral así:

Al contado, 2,400 al 88 1/2 p%
Id id 10,000 id id 1/4 id
Id id 1,000 id 87 id
Id id 1,000 id id id.
Id id 4,000 id id id.
Id id 1,600 id id 1/8 id.
Id id 1,000 id id id.
Id id 4,000 id id id
Id id 1,000 id id id
Id id 1,400 id 89 7/8 id
Id id 8,000 id 87 id
Id id 1,400 id id 1/8 id.
Id id 6,600 id id 1/4 id id
Sábado 14, 1,000 al 87 7/8 p%
Id id 15,000 id id 1/4 id
Id id 10,000 id id id id
Id id 9,000 id id 1/8 id
Id id 8,000 id id id id
Id id 5,000 id id 1/4 id
Id id 1,000 id id id id
Id id 8,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 2,000 id id id id
Junio 30, 20,000 id 88 id
Id id 6,000 id 87 3/4 id
Id id 10,000 id id 5/8 id
Id id 5,000 id id 3/4 id
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Julio 31, 5,000 id 88 id
Id id 10,000 id id id

Despues de hora se hicieron 10,000 $fts, de la misma série para fin de mes al 87 1/2 p% quedando firmes.

PARA LA EXPORTACION.

Damos á continuacion los últimos precios de los principales frutos del pais á estilo de embarque; como es consiguiente, estos se han resentido tambien en sus precios, aun mas de la baja que ya habian sufrido con las últimas noticias llegadas de Europa

Cueros de novillos salados de Saladero 58 1/4 rls.
Id. vaca id. id. id 47 id
Id. id. id matadero 53 id.
Id. novillo id. id. 54 id
Id. potro de 32 lib id 24 id.
Sebo de carnero en bordalesas 11 id
Id. id. id pipas 14 1/4 id
Id. vacuno id 14 1/2 id
Id. id bordalesas 14 1/4
Cueros novillos de campo 58 id
Id. id matadero 50 id
Id. vaca id 50 id
Id. para Norte América de 23 lib 60 id.
Id id Marsella y Génova 56 id
Id id España 60 á 61 id
Id. de Córdoba 60 id
Id. Corrientes 56 id
Id id Entre Rios 58 id
Id id Concordia 57 id
Id. id del Paraguay 61 con embarco
Cueros de cabra 50 á 52 pfts.
Id id cabritos 80 á 85 id
Id lanares matadero 18 á 20 rls. lib.
Id id 1/2 lana 16 á 18 id.
Id id pelados etc 8 á 9 id id.
Cerda de las Provincias 50 á 51 pfts.
Tasajo, Habana y Brasil sin ventas.
Grasa de potro con casco ps 40.
Lana sucia superior ps. 70 á 75 id.
Id id 2.ª id id 60 á 65 id.
Id id 3.ª id id 55 á 60 id.
Id id 4.ª id id 50 á 55 id.
Id de borrega 45 á 50 id.
Id lavada de Santiago, nominal
Id sucia id San Luis 23 á 24 id.
Id id Córdoba 23 á 24 id.
Id id id Corrientes 22 á 23 id.
Id fina de Entre-Rios 22 á 25 id.
Id mezcla id 20 á 22 id.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Junio 13 de 1873.

Con buena concurrencia han empezado hoy las operaciones de este mercado, algunas ventas efectuadas aunque á precios muy bajos hemos tenido; la poca esperanza de reaccion hace que los tenedores desciendan en sus pretensiones.

Ventas de hoy.

Varios lotes cueros vacunos de campo, precio muy firme 170 $ pesada.
Un lote algo mejor 175 $ pesada.
Pequeños lotes por 160 $.
2 carretas lana mestiza buena 55 $ @.
Otro lote pequeño en la estacion 63 $ @.
Bastantes lotes cueros lanares de la estacion 90, 100, 110, 115 $ docena, y clases regulares.
Un lote de matadero 160 $ docena.
Deshechos 50, 60 y 70 $ docena.
Corderos 20 y 25 $ docena.
Corderitos muertos lotes 11 y 11 1/2 $ docena.
Grasa en panzas 40 y 41 $ @.
Sebo en bordalesas, de campo 42 $ @.
Pisado regular 28 y 30 $ @.
Varios lotes cerda 100 $ @.
Un lote cueros de venado 100 $ docena.
Maíz en espiga buena clase 50, 54 y 55 $ fanega.
Desgranado 50 $ fanega.
Trigo dos lotes de costa 128 $ y 140 $ fanega últimas ventas en plaza.
Cebada vieja regular 22 $ fanega.
Harina 82 y 83 $ @.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Junio 11.

Abastecedores, capataces, procedencia animales.

Manuel F. Garcia, Dionisio Magdana, Las Flores	280
Juan Vasquez, Dionisio Gutierres, Mar Chiquita	229
Exequiel Cárdenas, Felipe Piñeiro, Magdalena	263
Exquiel é Hipólito Martinez, Juan Velazquez, Pila	188
Dasso y Cárdenas, Juan Iribarne, Las Flores	172
Mariano Alvarez, Facundo Avila, Gral. Alvear	180
Sainsberry y Mandia, Martin Goyenechea, Barracas al Sud	85
	1267

Precios de la hacienda el 12 de Junio de 1873.
Novillos de saladero 240, 260, 280, 300.
Vacas de id 150, 150, 180, 190.
Carne y sebo 220, 200, 180, 150, 120, 100, 80.
Cueros de novillo 140, 150, 160, 165.
Idem de vaca 110, 120, 125.
Terneros, 80, 100, 120, 130.
Capones 28, 30, 32, 35.
Yeguas, sin existencia.

Introduccion—Junio 12.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.

Manuel F. Garcia, José Valdez, Azul	352
Mariano Alvarez, Gaspar Mautes, 25 de Mayo	221
Id id Pedro Gallardo, Las Flores	189
Id id Plácido Guardi, Monte y Cañuelas	72
Cárlos Casares, Pedro Udaquiola, Rauch	217
Calisto Almeyra, Guillermo Mac-Climont, Cañuelas	149
Lucio R. Reinoso, Angel Castro, Monte	70
José Costas, Benito Cerro, Lujan	53
	1,292

Precios de la hacienda el 13 de Junio de 1873.
Novillos de saladero, 220, 260 280.
Vacas de idem, 160 á 180.
Carne y sebo, 100, 140 150, á 220.
Cueros de novillo, 140, á 160.
Idem de vaca, 110 á 120.
Terneros, 80 á 130.
Capones, 23 á 35.
Yeguas, 140 á 180.

MERCADO DE IMPORTACION

Hé aquí las últimas ventas que se han efectuado:

Vinos—Se colocaron 1,000 cajs vino de Asti, de la marca Ricci, á 145 despachado.

De la clase de Burdeos, se realizó un cargamento al llegar por Claudino de 1,400 bordalesas vino de la marca T. D. F. á ps. 850 y 830 despachado.

Aceite—Se realizaron 1,000 cajs aceite español en latas de varias marcas, á ps. 105 y 107 arb. despachado.

Id de kerosene—Se fraccionaron 1,000 cjs aceite kerosene á ps. 10 1/2 el galon, despachado

Papel—Por Tamy, se vendieron 600 balas papel estraza á ps. 17; 13 y 11 arbs, despachado.

En los depósitos nada se hizo de importancia en artículos de consumo.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Á LA BOLSA.

Junio 13—2 1/2 p. m.

Liverpool vapor «Belgic» y «Vanguard»—restos de la faena en Paysandú—1,500 toneladas ceniza á 19 fuertes—400 aquí á 21 nacionales—1,000 arrobas lana fina del saladero Jackson de 27 á 30—Del saladero de Goya 5,000 cueros á 40 y el sebo á 18 3/4.

Al llegar de Tarragona un cargamento de vino Gasset á 61 abordo—Se fletaron las barcas Paul Federich y Pogge para cargar en Fray Bentos cueros y sebo á 27 1/2—Sale el Porteña.

Á LA SALA DE RESIDENTES.

Deuda Interna 57 1/2—58 para fin de mes—Fomento Progreso 53 1/2—56 para fin de Julio—Id Fortuna 24—Cambio 51 1/8 Paris 5 45 á 5.46—Acciones del tramway de Paso Molina 66 premio.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Molina 75 tercios yerba paraguaya.
Serna y Ca. 325 cjs aceite 78 fdos tabaco.
Zimerman 600 bolsas cafe
Devoto 707 sacos cafe
Viale 200 cjs aceite en latas
Fehmar 100 id almidon.
Muller 1 id arenques
Chapon 150 cj encurtidos
Lloscenard 39 fdos tabaco
Hugos 1 cajon plantas.
Bonifel 17 id conservas.
Devoto 3 id dulces.
Jauregui 69 caj conservas
Galup é hijos 45 id encurtidos, 15 barriles id.
Labarthe 149 caj sardinas

BEBIDAS

Llavallol é hijos 40 cuartas vino de mesa, 110 idem seco, 107 pipas, 18/2 y 16/4 tinto.
Panta 28 caj cigarros alemanes.
Perisé 3 id trencilla lana.
Llavallol é hijo 40 balas papel de hilo.
R Wille 447 id id estraza, 100/3 aguardiente.
Bonfield 54 caj vino inglés.
Maliman 152 cj coñac
Chas 3 cj vidrios.
Ferber 1 id cigarros id.
Clausen R 35 cj id
Devoto 1 bord vino
Repetto 65 pipas, 4/3 y 12/4 id tinto.
Kruger 6 bult beza 3 cj aceite.
Nocety 150 damajuanas aguardiente.
Dussaud 6 bord y 35 cj vino.
Torres y B 40 bcas cerveza.

DROGAS, MEDICINAS etc.

Gowland 4 cuñetes pintura.
Muller 1 casco aceite de bacalado, 2 cj canela con m, id aceite linaza, 2 id aguas minerales, 5 id medicinas.
M. L. Bohm 42 cj varniz.
Drabia 2 cj agua mineral.
Toledo M. 8 id medicinas surtidas, 4 bcas sal de Inglaterra, 1 cj esencias artificiales, 6 bcas mostaza.
Moore T 324 bcas brea rubia Nte. Americana.
Carbone 15 cj lona azarganda.
D. Castro 1 cjn pasta brydand y Keklev
... 2 id cápsulas de ...
Estevenet 2 id varniz para carruages, 10 id aceite linaza crudo y cocido.
Toledo M. 2 id alcohol rectificado, 4 id esencia maravillosa, 1 id cápsulas copaiba, 1 id gratia probatum, 1 id trascos estracto magnesia, 1 id flor de árnica, estracto de zarzaparrilla, bolecito macho, zagafras.
D. Castro 1 id papel favarld

CONFECCIONES

Firmat 1 cjn calzado
Wolff W. 3 id camisolines, cuellos y puños para señoras.
Smicherman 1 id calzado.
Ferber 6 id sombreros surtidos.
Bemberg 2 id camisas de algodon.
Sanet 1 id id percal
Astoul 1 id botines para señoras, 1 id sombreros.
Bazille 4 id camisas algodon
L. Galup 2 id botines para niños
Malbran 6 id botines para Sras.
Urlaondo 1 id camisas crimen.
Burmchen 3 id calzoncillos y camisetas de lana
Blaquier 10 id camisetas de algdn.
Thomas 1 id cuellos y puños
Bote hnos 4 id batas, calzones, etc

ARTICLOS INGLESES

Getting 1 fdo lona
Vosekind, 1 id casimir
Peiffer, 8 cj zarazas
Carlisle, 2 id toballas de algodon, 1 id zarazas de loto
Darbishire, 2 fardos lienzo, 1 id bramante
Dagnino, 1 fdo. frazadas de algodon.
Bemberg, 5 id medias id
Brownell, 2 fardos bayeta
R Hale, 52 id lona americana.

ARTICULOS FRANCESES y ALEMANES

Bemberg 2 cj tela para poncho
C. Sanchez 3 cj medias surtidas
Koenig 1 cj paño verde.
Bonelli 1 id tapados de terciopelo
Mallman 1 cj casimir mezcla.
Rooson 2 cj medias de alg, 1 id entretela
Armengaud 48 fdos casimir mezcla.
Mac Lean 1 cj becerros

FERRETRIA

Clason hnos 20 cuñetes puntas de Paris.
Mañe 30,000 kil carbon de herrero
Revolta 10 bultos cuchillos, pasadores y otros artículos y ferretería surtida.
Romeroni 2 cj puñales y cuchillos
Muller 1 id valdes, candeleros y embudos.
Dall'Agnoppo 46 cj chapas de mármol
Schult 2 cjs cuñetas puntas de Paris.
Puebeira 201 id máquinas de coser
Fusoni M 20 id bulones, cerraduras etc.
Bonnemason 102 id baldozas 40 bras zinc.
Bianchi 119 id baldozas y 3040 baldozas.
J Shaw 1 id chapas para galerias.
S. Casares 26000 baldozas (Marsella)
C Riva 102 caj ferreteria surtida, 15231 pies pino.
Mendiheguí 8 id resortes para carros.
Landers 220 máquinas para producir aire, 2026 ladrillos, 1785 bto fierro.

MARITIMA

ENTRADAS—DIA 13.

Concordia el 12 del corriente, vapor inglés Iris 100 tns cap Shaw á P. Risso con á E. Costa 1 paquete $ fts 232

Uruguay, el 11 del corriente, vapor inglés Saturno 600 tns cap Magnasco, á P. Risso con á Benites y ca 4 cjs encomiendas ps. fts 14802, á Hugo Brown ps. fts 453, á Molina y ca ps fts 92585, á E. Costa ps fts 828, á J. Lamadrid 1 máquina, á R. Hirabrutt 1 cjn muros, á Sonet y ca 1 id encomiendas, á H. Caroker 1 balija id, á C. Tagliera 2 bts id, á L. Landa 1 paquete id, á F. Bernasconi 1 cjn id.

Asuncion, el 7 del corriente, vapor nacional Cisne 200 tns cap St. Guldice, á Malti y Piera con Delfino y ca 24 fds tabaco, á Masini y ca 20 cjs cigarros, á A. Unbe 838 cs ve, a A. Bengo y ca 816 cs ve 88 fds tabaco 124 tercios yerba, 6 cjs cigarros, 2 bts merca á la órden 8 tercios yerba.

Montevideo el 11 del corriente vap oriental Villa del Salto 350 tons cap Moras, á Matti y Piera, a E. Vasiloro a sobre ps fts 16, á P Murray 1 paq encomiendas a G. Tomlez 1 id id, a Bates Stokes ca 1 cj id, a E. Garcia 1 id id, a R. Spava 1 bto id, a Istuela 1 id id, a Ruguue 1 id id, a E. Green ca 1 id id, a Milligan y Williamson 1 id, a Mitre y Vedia 1 id id, a T. Giro 1 id id, a J. Ootmann 1 balija id, a Matti y Piera 1 paq ps fts 100, a M. P. Bugley 1 cj id id 100.

Rosario vap nac Inca 120 id tons cap Costa, a Perez ca con 9 fds cerda, 4 fds ca cabra, 1 id id cabrito, a V. Ocampo 1 fdo ca cabra, 702 suelas, 836 vaquetas, a Paoz ca 4 bols arroz, 23 fds pelludos, 27 retobas quesos, 844 cs descargados, 16 fdos id id, 1 cj plumas, 2 fdos lana, 6 id cs cabra, 21 d cordobanes, 48 fds lana, 1 máquina á vapor, 5 cjs máquinas, 1 atad rioles, 1 obtinenos, a B. Galup é hijos 1 cj encomiendas.

Concordia el 12 del corriente vap nac Concordia 100 tons pat Nuñez hns, a Coll y Sardá 528 cs vaca secos, 6 chiguas cerda, 9 bols id, 2 id garras, 171 id lana, 9 cs potrr, 1 cj plumas, a Lanus ca 233 cs vaca secos, 4 barr sebo, a Feyer hns 197 cs vaca secos, 3 bts cerda a Bahlana 11 trozos cedro.

CABOTAGE—DIA 13

Baradero bdra Linda 10 tons pat Mansilla, a Nuñez hns a la orden 17,227 kilógs maíz (Rblo.)

Sta Fé pbot Recuerdo 14 tons pat Colona ca, a Nuñez hns al pat 290 pzas madera (Rblo.)

Esquina gta Jóven Eduardo 24 tons pat T. Balo, a Hillner ca al pat 8000/2 postes (Rblo.)

Fray Bentos ballenera Adela 5 tons pat J. Massaferro, a Hillner ca al pat 15 carradas carbon (Rblo.)

Sta Fé pbot Modesta Madre 56 tons pat N. Neco, a Arrechavala ca al pat 880 hectólitros carbon (Rblo.)

San Nicolas gta Greca Latina 85 tons pat Li. Airaldi, a Hillner ca al pat 923 bols harina (Rblo)

San Fernando cut Magdalena 4 tons pat N. Renowch a Juan Bardi al pat 80 carradas leña (Rblo)

Sta Fé cutter Fido 11 tons pat C. Unzit, a Hillner ca al pat 90,000 naranjas, 825 kilógs porotos, (Rblo.)

San Fernando bdra Jóven Emilia 4 tons pat R. Aprea, a Nuñez hns al pat 44 carradas leña (Rblo.)

San Fernando bdra San Antonio 9 tons pat P. Rossi, a Nuñez hns al pat 40 carradas leña, 25 arb porotos, 20 id habas, 200 cañas, 900 varas membrillo, 53 bts cs nutria, 2 id carpincho (Rblo.)

San Fernando pbot San Miguel 10 tons pat Salvador ... Nuñez ... 20 carradas leña (Rblo.)

Mercedes lchon Jóven Catalina 12 tons pat Casalla, Nuñez ... 60 carradas leña (Rblo.)

ENTRADAS—DIA 12

Montevideo vap oriental Villa del Salto.
Uruguay id inglés Saturno.
Brasil id id Maraldi.
Asuncion id nac Cisne.

DIA 13

Concordia vap inglés Iris.
Id id nac Concordia.
Rosario id id Inca.
Colonia id ing Napoata.
Burdeos bca franc Leonce Lacostel
San Nicolas id id Stabat Mater.

SALIDAS—DIA 13

Uruguay vap oriental Villa del Salto.
Montevideo id ing Saturno.
Inglaterra bca ital Cattarina Maggio.

BANCOS

El Banco Comercial del Rio de la Plata

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado . . . lib. est. 1.500,000
Capital suscrito 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale,
" Ambrosio P. Lezica
" Cárlos P. Lumb.
" A. U. Macklnlay } Directores.
" Norberto de la Riestra
" Federico Wanklyn. Director Gerente.

Desde la fecha la tasa de interes será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista	4	p.%
Con 15 dias de aviso	5	p.%
A plazo fijo 60 dias	7	p.%
" 90 "	8	p.%

SE COBRA

Sobre cuenta corriente . . . 15 p.%

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.
F. Wanklyn, Director Gerente.

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ m/c y en metálico 16 $ ftes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias; de su entrada, reditos réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se contará en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas, por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1º del mes ó en el momento de retirar los depósito

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Se previene al público que el directorio ha dispuesto en la fecha se cobre en los descuentos desde el 1º de junio inclusive á razon del 8 p% al año en metálico y moneda corriente y se abona á los depósitos á premio en ambas monedas el seis y medio por ciento.

DEPÓSITOS COMERCIALES.

Se abona el . . . . 2 p% anual.

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20.000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba

Capital . . . . . lib. est. 1.500,000 ó sean p$f. 7.500,000
Fondo de reserva . . 165,000 ó sean " 825,000

BUENOS AIRES
CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA.

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. 4 p% al año
" á retirar con 30 dias de aviso
" á plazo fijo de 90 dias } 7 p% "
desde el 30 de mayo 1873

El descuento de letras y pagarés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente el . . . 12 p.% anual

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderías de Europa, Estados Unidos, etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondo.

El Banco vende y compra giros sobre Montevideo, Rosario Córdoba, Rio Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva York, Nápoles, Coruña, Havre y Cádiz.

Todas las ciudades principales en Escocia, Irlanda, Paris, Bourdeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo

Buenos Aires, Mayo 23 de 1873.
G. E. MASCHWITZ—J. E. NAYLOR.
Gerentes.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE

29ª funcion de abono

Para el Domingo 15 de Junio

RIGOLETTO

CON BAILE

A las 8 en punto

Teatro Colon

Gran Compañía Lírica Italiana

Para el Domingo 15 de Junio

18ª funcion de la temporada, con la ópera

Un ballo in maschera

Ricardo, conte di Warwick	Signor Anastasi
Renato, suo Secretario	Signor Colonnese
Amelia, sposa di Renato	Signora Pozzoni
Ulrica, indovina	Signora Stolca
Oscar, paggio	Signora Terzano Rosina
Silvano, marinajo	Signor Vannini
Samuel	Signor Trivero
Tom	Signor Scarabelli
Un Giudice	Signor Monteverde
Un servo d'Amelia	N. N.

A las 8 en punto.

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria

Para el Domingo 15 de Junio

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos y á pedido general:

El secreto de una dama.

Desempeñada por las señoras García, Quesada, España y los señores Astort, Allú, Atilano, Villareal Carbajo y coro general.

A las 8.

Nota—El Mártes próximo, la chistosa zarzuela, *Barba Azul.*

AVISOS NUEVOS

En la agencia Potosí 119 1/2 se necesitan varios quinteros, para darles dos chacras, en la misma hay colocacion para peones, cocineros, mucamos y dependientes.
jn.14v17.

Remate en Villa Colon—El Domingo 15 del corriente se rematarán las chacras mas altas y mas lindas de Villa Colon—La venta se hará á la llegada del tren en la Estacion Zapiola (á la una), á cualquier precio por liquidacion.
jn.14-1p.

Pantalones á 120 $ m/c. el par, casimir de invierno y hechura á la última moda—40 1/2 San Martin y 178 Florida esquina de Florida y Corrientes.
jn.14v17.

Ojo á la pichincha Se alquila una casa con toda comodidad, para una panadería, carpintería ó fábrica de licores, tienda, almacen por mayor ó menor, en la calle de Santiago del Estero n. 455 y la llave está al lado n. 453; el precio es muy barato.
jn.14v22.

Pectoral de Cereza del Dr. J. C. Ayer infalible contra el resfrío.
j14v17

Ama de leche Se ofrece una jóven española, leche fresca y abundante, para fuera; el que se interese ocurra calle Méjico 194, casa t. n. 22.
jn.14v15.

El mejor remedio para las calenturas de frio Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
j14v17

Mucama se necesita una Parque 207.
j14v17

Al comercio se vende una casa de negocio en un pueblo de campo vecino á la ciudad—El comprador puede obtener un bajo alquiler.—La casa hace muy buenos diarios y el dueño quiere desprenderse de ella para venir á la ciudad ocurran Defensa 73 y 75 almacen de los Srs. D. y J. Amadeo.
j14v20

Oficiales carpinteros para armar muebles, sabiendo su oficio, encontrarán trabajo todo el año, San Martin 76.
j14v17

Compañía Tramway

DE LA

Ciudad de Buenos Aires

Se avisa á los accionistas que en la reunion general de accionistas en Londres el 30 de Abril de 1873 ha sido declarado un dividendo de siete chelines y cuatro peniques por las acciones de la 1.ª emision y de seis chelines y diez peniques por las acciones de la 2.ª—El dividendo para los accionistas de Buenos Aires se pagará en el Banco de Londres y Rio de la Plata presentando la carta de aviso con su correspondiente recibo. Los tenedores de acciones al portador deben presentar sus acciones en el Banco para allí cortar el cupon del cuarto dividendo—Buenos Aires, Junio 13 de 1873—*La Administracion.*
jn.14v21.

Mucamo de comedor, se necesita en la calle Cuyo 175 es casado se presenta sin recomendaciones.
j14v17

Se necesita un medio oficial barbero, calle Reconquista n. 274.
jn.14v15.

El que tenga Una casita chica de pocas piezas, y quiera alquilar puede avisar en la calle de las Piedras n. 141, de 10 á 10 1/2 de la mañana y de 3 1/2 á 4 1/2.
jn.14v21.

TRICÓFERO DE BARRY EL MEJOR TÓNICO Y HERMOSEADOR DEL CABELLO

VENTA COLOSAL

De terrenos en la Boca del Riachuelo—Lotes chicos y lotes grandes, en 15 mensualidades

130-San Martin-130

jn10v10.

Para un señor solo se alquila en una casa de familia una linda y espaciosa pieza; siendo indispensable sea una persona muy decente. Informarán calle Salta 181. j14 v22.

Frente á Monserrat 834 calle Belgrano 834 gran surtido de sillas sillones y sofás, al por mayor y menor á precios reducidos.—Ferrer j14v22.

A los compradores de terrenos en Moron propiedad de D. Olegario Soto. Estando ya mensurado y amojonado este terreno la entrega de ellos tendrá lugar en los dias lúnes 16, mártes 17 y miércoles 18 del presente mes de Junio. Pasado este término se considerarán entregados los terrenos aunque no hayan ido sus dueños á recibirlos y no habrá lugar á reclamo de ninguna clase.

En la estacion Moron habrán carruajes gratis para llevar á los interesados hasta los terrenos. Los boletos se darán en nuestro escritorio, Reconquista 43. No se admitirá á las personas que no tengan su correspondiente boleto. j14v20

Sirviente se necesita uno calle del Parque 228. Es escusado se presenten sin buenos informes. f14 v18.

Se ofrece un mozo español recien llegado de 19 años de edad, para aprendiz de sastre ó confitero, calle Corrientes n. 67. jn.14v15.

Sociedad San Francisco de Paula. Se avisa á las sócias y sócios de la Sociedad San Francisco de Paula y Símbolo Republicano, que el 18 del presente se principiará la novena de San Francisco en el local de la sociedad, calle de Méjico 194. Se recomienda la asistencia.—El Secretario.—Buenos Aires, Junio 12 de 1873. j14v18.

Se alquila Una linda casa calle de Europa y Zeballos para tienda café, ó bonos; para tratar Independencia 338. jn14 v17

Frente á Monserrat 834 Belgrano. 834 Juegos de sala muy livianos elegantes propios para las provincias y campaña á precios moy reducidos. Se encajonan tambien para remitirlos á largá distancia—Ferrer. j14v22

Medicinas del Dr. J. C. Ayer se venden en las boticas principales. j14v17

Se necesitan dos oficiales carpinteros con banco ó sin él, ocurran á la carpinteria calle Corrientes 840. jn. 14v15.

Al comercio ponemos en su conocimiento que la casa de comercio qué giraba en este pueblo bajo la razon social de Manuel L. Rumbo y Ca. ha sido disuelta en esta fecha, en razon de haber espirado el contrato social, quedando por tanto á cargo del activo y pasivo de la misma, el socio Dn. Manuel L. Rumbo, segun convenio verificado hoy.—Cañuelas Junio 1.° de 1873—*José Yrigoyen — Manuel L. Rumbo.* j14 v19

Cocinera se necesita una en la calle de Maipú 328 1[2, izquierda. j14v17

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Ventura Aranz de Marquez para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo civil doctor don Amancio Pardo y por intermedio de la secretaría á cargo del infrascripto—Buenos Aires, Junio 5 1873.—M. Gonzalez, Escribano secretario. j14 v14f

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á los señores don Giovano Merello y á don Francisco Ferro, acreedores objetantes del consurso de don Juan Semino, para que comparezcan el dia 10 del corriente á la una, á efecto de que tenga lugar un juicio verbal que se ha decretado entre los acreedores objetantes; bajo apercibimiento de realizarse con los que asistan—Buenos Aires, Junio 13 de 1873—Eugenio Blanco. j14 v17

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á don Manuel Linares para que en el término de 8 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante este juzgado y secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra dicho Linares ha entablado doña Agustina Linares sobre apelacion de Juez de Paz; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—Nicanor Repetto. j14 v17

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Matilde N. de Agneso, para que dentro del término de 30 dias, comparezca por ante el juzgado de S.S. y Escribanía de don Angel Julio Blanco, donde se encuentra adscripto al que firma á estar á derecho y á evacuar el traslado que se le ha conferido en la demanda que por cobro de pesos, le han entablado los señores Juan Migoni y Ca. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no compareciere—Buenos Aires, Junio 11 de 1873 Valentin Piñero. j14 v20

Fierro en barras y chapas, carbon de fragua, tipias, duelas para cerco, grampas, rejas, etc. Sucursal del Corralon, Belgrano Potosí y Zeballos. j12v16

Se alquila la casa almacen y fonda en Barracas al Norte frente á la estacion Peña; para tratar calle Chile 26 y 28. jn.12v19.

Tejas Sacoman, baldozas de piso y techo, tierra romana, baldocitas de colores. Sucursal Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v16

Jóven Se ofrece uno para hacer cobros de dinero ó para un escritorio, ó como rendidor de alguna barracas pudiendo dar recomendaciones de personas respetables y si fuere necesario buena fianza; ocurrir calle de Buen Orden 760. jn.12v15.

Un padre de familia q' ha ocupado una buena posicion en el comercio de esta ... y que ha quedado arruinado por reveses de fortuna, ha quedado con tres hijos de los ha que colocado ... y le queda uno de 7 años, lo ofrece á alguna persona caritativa que quiera tomarlo á su cargo: es un ... estrangero de figura interesante, El padre acepta una colocacion cualquiera que fuese, tal como ... mayordomo ó capataz de barraca, corralon de madera ... últimamente de portero; dejando una esquela ... Escritorio de la calle Victoria 116 en el acto será ... jn12v17

...no de tea, tirantes, tirantillos, listones, tablones. Abordo y en tierra se vende en la Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v16

Inglés Un profesor inglés, teniendo unas horas desocupadas, desea dar lecciones á domicilio, referencias exelentes, dirijirse Cuyo 180. j12 v17

...jones vacíos se venden en la Libreria del Colegio, calle ... núms. 52 á 56. j12 v16

...encion Teatro de los Pájaros—Gran coleccion de pájaros—Se hallan en venta calle Esmeralda 176, como ser canarios belgas, todas clases, pájaros de todas las naciones de Europa, pernices, faisanes, loros blancos y rosados, y otra ... de pájaros. j12v15

...ra la Asuncion con escalas en Corrientes y puertos intermedios, el vapor nacional Clase saldrá ... 17 del corriente á las 10 de la mañana—... carga, pasageros y encomiendas, Agentes, ...tti y Piera, Cangallo 30. jn.12v17.

...dra italiana y alemana para patios y veredas, piedra inglesa para vereda y tejas. ...al del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v16

...no como para estudio, se vende ó se alquila uno por no precisarlo. Es horizontal... ocurran Salta 803 de 7 á 11 de la mañana y de 4 ... la tarde. jn.12v16.

...rbon de cocina y fragua, sal de Cadiz y de roca, piedra parapisos de horno, azu... Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v16

...b del Plata Por órden de la Comision Directiva el lúnes ... corriente á las 8. de la noche tendrá lugar en ... conformidad con el art. 14 del reglamento, la Asamblea ... ordinaria, para dar cuenta de su administracion ... elejir los cinco miembros que han de subrogar á ... concluyen su período. ... 11 de 1873. jn12v16

...mbre para cerco y para enfardelar, flejes, fierro galvanizado, zinc, fierro ... y chapas. Sucursal del Corralon Belgrano, ... y Zeballos. j12v16

...gal, roble, fresno, guindo, caoba, pino blanco de todas dimensiones. Sucursal del ... Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v16

...ones de pino blanco y de tea para corrales, alambre, duelas, ripias, sal, ... y flejes, carbon Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v16

...eñanza para las artes, industria y comercio, como de aplicacion ... carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maquinistas, ... obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, ... cadetes y náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y ... de la noche, Tacuarí n. 85. jn12v12jl

COMISION
...e aguas corrientes

Previene al público que la Co... on ha hecho una rebaja de cin... ...os mjc. por vara de caño co... ...a á causa de los contratos últimamente celebrados.

Buenos Aires, Junio 11 de 1873.

Matias F. Erausquin,
Secretario.

jn.12v12jl.

REMATE
HOTEL RIVADAVIA
Calle Rivadavia número 434

Hoy Sábado 14 del corriente, á las 11 en punto continuará el remate de todos los artículos que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el remate anterior

jn.14-1p.

Por Martiniano Bonorino

Podestá y Ca.

REMATADORES Y CORREDORES

Se encargan de toda clase de Comisiones colocacion de dinero en Hipoteca, remates y ventas de casas y terrenos, compra y venta de cédulas hipotecarias; ocúrrase á el escritorio, Perú 155. jn.8v17.

Juegos de dormitorio
DE
Nogal maciso

Compuestos de cama, cómoda con tocador, lavatorio con piedra mármol, mesa de noche, 3 sillas, silla de hamaca y tohallero.

EL JUEGO ENTERO, ARMADO
POR
3,000 pesos mjc.

O encajonados, llevando en cada cajon, cola Norte-Americana y todo lo preciso para armarlo, en—

2,500 ps. mjc.

CASA INTRODUCTORA NORTE-AMERICANA

BAILEY YGOMEZ

ANTES

BATE y LIVINGSTON

76—SAN MARTIN—76

Frente al Banco Argentino

jn.10v25.

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Seencargan de todo asunto judicial, derecíamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1[2—BOLIVAR—20 1[2

al ·pm 8a .pál

Terrenos
EN LAS HERAS

Prevenimos á los que nos han comprado lotes de terrenos en el pueblo denominado «La Fortuna», en el partido General Las Heras, que en este mes vencen los cinco meses de plazo concedidos para el pago, á fin de que ocurran sin demora á pagar sus cuotas, los que tienen mensualidades vencidas, para evitar el perjuicio consiguiente—Buenos Aires, Junio 8 de 1873—*Clavel Salas y Ca.*, Victoria n. 65. jn.11v14.

Aviso Se hace saber á los que tengan cuentas con el Café Restaurant Progreso del Plata que D. Pablo Berlla que ha vendido su parte que como socio tenia en dicho establecimiento con D. Pablo Boero á D. Zacarias del Mazo, quedando á cargo de D. Pablo Berllaque abonar y cobrar todas las cuentas hasta el 31 de Mayo de 1873 inclusive. El nuevo socio no reconocerá ningun crédito anterior á dicha fecha—Pasado el término de tres dias de la publicacion de este aviso, no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—*Pablo Berllaque, Pablo Boero, Zacarias del Mazo.* jn.11v14.

Da. Encarnacion Medina, profesora de Arpa, premiada en el Conservatorio de Música de Madrid, acompañada de su padre, ha llegado á esta capital ajustada al teatro de la Opera—Dá lecciones de dicho instrumento, Piedras 75. jn.11v17.

Profesor de piano Uno recien llegado de Europa ofrece sus servicios á este respetable público, Piedras n. 75. jn.11v18.

Profesor de español

Se ofrece uno para colegios particulares, tambien dá lecciones de teneduria de libros; el que lo necesite ocurra, Cuyo 225, altos. j12v14

Se ofrece un jóven para mayoral de deligencias ó para dependiente ó capataz de una tropa; ocurrir calle de Alberdi 17, entre Potosí y Victoria. j12v14

Cajistas Se necesitan en la calle de Moreno n. 76. j12v16

Vida y salud se sirve almuerzo y comida al gusto del pensionista, desde las 8 de la mañana, Bolivar 125.

Carbon de piedra para cocina, sin polvo, y puesto en casa del comprador garantiendo el peso justo á 570 pesos la tonelada, Calle Artes 358 1[2. j7v20

Mucama estrangera y con recomendaciones se necesita, en la calle Paraná núm. 66. j7v16.

Casa Se alquila una hermosa para familia situada en la calle del 25 de Mayo. Para tratar n la e Chacabuco n. 22. jn.11v14.

Se ha perdido un caballo zaino malacara, con un bozal, de la plazoleta del Cármen el que lo haya encontrado dirijirse á la plazoleta del Carmen en un corralon; será bien gratificado. jn.11v14.

Cocinera Se necesita una que sepa bien su oficio, calle de Corrientes n. 143. jn.11v15.

Mucama Se necesita en la calle Artes 128, segundo piso á la izquierda. jn.11v17.

Sastres, costureras y zapateros—en calle de Corrientes 468 hay un gran surtido de máquinas de coser á precios módicos, y se venden útiles para las mismas. j12v18

Ama de leche fresca española, se ofrece una en la calle Chacabuco 259. j12v15.

Cocinero ó cocinera que sepa su oficio y con recomendacion, se necesita en la calle Piedad 515, altos. j12v14

Se ofrece un jóven para dependiente de alguna casa de comercio en esta ciudad ó en Montevideo, para verlo en la calle San Juan 194, en la esquina, bajo las iniciales F. S. j12v14

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, de edad de 19 años, Córdoba 217. j12v14

Mucama se precisa una, calle Corrientes n. 462. j12v16

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45 — Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombris solitaria. Tambien garanto la curacion de todas las enfermedades reumastimales q' se ballan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde jn8v8jl

R. P. F.
Rocco Piaggio é Figli

Servicio a vapor entre Italia y la Plata con los paquetes:

«ESTER» de 2,000 toneladas.
«COLOMBIA» de 3,000 »

Saldrá el dia 16 de Junio el vapor italiano

ESTER

Para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Por mercaderías y pasageros á—

ROCCO PIAGGIO É FIGLI

93—CALLE 25 DE MAYO—93

jn.6v16.

Gran Ferro-Carril
DE
Buenos Aires al Rosario

Aviso á los accionistas

Se previene á los señores accionistas que el 30 del corriente deberán obtar en el escritorio del abajo firmado, la segunda cuota de cinco libras esterlinas por accion segun el programa que han aceptado— Buenos Aires Junio 7 de 1873—*Mariano Billinghuts*, Defensa 90 y Potosí (altos) jn. 8v 30

¡Quemazon!!! En la calle de Chile 336, se vende un armazon con vidrieras, propio para confitería, zapatería y mercería: como tambien una puerta vidriera con el umbral de piedra mármol, propia para cualquier negocio á la calle. Así mismo una prensa y varias herramientas de peineteria. jn.6v21.

Un buen negocio con muy cómodas condiciones se vende el almacen situado en el bulevar Buen Orden, esquina á la calle de Suarez, ocupando una espaciosa casa quinta.

La casa tiene contrata por un precio muy bajo.

El dueño de ese negocio lo vende por tener forzosamente que ausentarse á Europa.

El parage es inmejorable y hace un buen diario.

En el mismo punto encontrarán con quien entenderse los interesados.

jn.8v8 Jl.

Tapiceria (312 Piedad 312)—Cuenta con lo mas acreditados artistas en toda clase de trabajos de tapicería, ejecutándose las órdenes con la mayor prontitud. jn.10v18.

Se necesita un oficial sastre y un medio oficial en la sastrería calle Moreno n. 153 y ademas hay ropa hecha á precios sumamente baratos. j10v20

Tapiceria (312 Piedad 312)juegos de butacas sofás y sillas alta novedad con rico surtido de todas clases de generos propios para entapizar muebles, paredes, cenefas cortinados y pabellones de cama, todo con sus respectivas guarniciones combinados sus colores al estilo de las mas afamada tapicerias de Paris. j10v18

Se avisa al comercio que desde esta fecha que da disuelta la sociedad que existia en Moreno de Antonio Cuneo y Ca. quedando a cargo de dicho negocio Antonio Cuneo, y si hubiese alguno que tuviera que hacer algun reclamo se presentará en el término de siete dias pasados los cuales no se atenderá a reclamo de ninguna especie.

Moreno 7 de Junio de 1873
Antonio Cuneo—Juan Oliva.

Jn 7

3er. Regimiento de G. N. de Infantería—Los Señores gefes y oficiales del espresado se servirán presentarse en la Mayoría del cuerpo, Libertad 127 el Domingo 15 del corriente mes, para asunto del servicio público, á las 12 del dia—El encargado de la Mayoría. jn. 8v16.

Colejio Español de primera y segunda enseñanza. Director, C. Eustaquio Toledo. Se reciben pupilos, medios pupilos, esternos. Se preparan jóvenes para la Universidad y el comercio. Instruccion sólida y trato paternal Barracas al Norte, San Antonio 119—A dos cuadras de Buen Orden. jn.8v.18

Tapiceria (312 Piedad 312) — Se fabrican muebles de fantasia y de capricho á la altura de las primeras fábricas de Paris. Toda persona de buen gusto que quiera convencerse de ello, puede ocurrir á dicho establecimiento y se le ejecutarán sus órdenes á la perfeccion, contando para ello con los diseños mas modernos recibidos de Europa. jn.10v18.

Al comercio

Se avisa que desde hoy queda disuelta la razon social de Gil y Massana en el Pilar, quedando el activo y pasivo á cargo de José Massana previniendo á todos los que tengan algun reclamo se presenten en el término de ocho dias, pasado dicho término, no se atenderá á ningun reclamo.

Pilar 6 de Junio de 1873
j.8v.18

Libros, libros Fausto, impresiones del Gaucho por Estanislao del Campo $ 6, Paris en América, por Laboulaye ps. 8, El Bernardo, por Balbuena ps. 15, Los Caballeros Andantes ps. 25, Retorica Epistolar ps. 15, Anthologie Espagnole ps. 10, Los Hermanos Corsos, por Dumas ps. 8, Biblioteca de Autores selectos, Las novelitas anteriores á Cervantes ps. 30, El Vicario de Wakefield ps. 5, Historia de Pio Nono, por Clavé ps. 15, La Libertad de los Mares, por L. Brun ps. 15—Se compra, vendo y cambia toda clase de libros, 37 Reconquista 37. jn.11v14.

Se alquila Una magnífica casa con todas las condiciones, á propósito para amueblar a do lujo ú otro establecimiento de importancia y en exelente parage, calle de Buen Orden números 242 y 244 entre Venezuela y Méjico. En la misma casa darán razon. jn.11v14.

Flores artificiales
152—Independencia—152

Se hacen todas clases de flores con la mayor perfeccion y del modo que las pidan, como tambien toda clase de plantas tan bien hechas que se pueden confundir con las naturales y coronas mortuorias de diversas clases, ramos para adornar altares; estos últimos se venden y se alquilan—Todos estos artículos se darán por la mitad del valor que pueden tomarlos en cualquiera otra parte. jn.11v14.

16,000 ps. mjc.
DE
Enganche por 4 años
ó sean 4000 ps. por año

Para el servicio de frontera, los individuos que quieran contratarse para ese servicio, pueden ocurrir todos los dias á la Oficina de enganche, calle Bolivar entre Moreno y Belgrano, Corralon de la casa de Gobierno Provincial que á mas de esa cantidad tienen sueldo mensual.

jn.8v17.

Agencia de colocaciones
Potosí 119 1[2

j8v18.

Baratillo sin rival— Esquina Esmeralda y Tucuman Túnicas para Sra. á 100, 150 y 300 ps. Túnicas y Waterproofs para niña á 40 y 70 ps. Waterproofs para Sra. á 60 80 y 120 ps. Terciopelo negro español á 60 ps. Sacos de terciopelo negro colchados y con forro de razo á 350 ps. Zapatillas para Sra. hombres y niños, de abrigo á 18 ps. Ule de 1 y 1[2 varas de ancho á 20 ps. Volinos de vicuña y tartan á 150 y 180 ps. Pequin negro y de color á 20 ps. Gró negro á 25, 30, 35 y 40 ps Merino neg o frances á 18, 20, 22, 25, 28 y 30 ps. Pañuelos de merino negro á 80 y 100 ps. chalones á 150 y 200 ps. Chalones de cachemir á 250, 300 400 y 600 ps Sacos de natraban á 50 ps. Sacos para niñas á 35 y 45 ps. Batas blancas para Sra á 15 25 y 40 ps. Camisas para Sra. á 30 y 40 ps. para hombre á 30 40 y 50 ps. para niños á 20 25 y 30 ps. Ricas corbatas de lana á 5 ps. Pañuelos con bainilla á 18 ps. d. sombreros de terciopelo última moda p' niños á 30 ps. para varon á 40 ps. Manchones para niñas á 35 para Sras. á 40 y 60 ps. pelo de lobo negros y de colores para sacos á 35 ps. Sabanas y fundas hechas se venden mas baratas que en cualquier parte; y un sin número de artículos por esta órden á quema ropa particularmente en ropa hecha fina para hombres y niños y confecciones para Sras. y niñas. — La Sin Rival. j1v15

CHACRA.
para arrendar en Moron

A seis cuadras de la estacion Ituzaingó próxima á abrirse al servicio público, ochenta y seis cuadras cuadradas de superficie, terreno el mas alto de toda la línea ferrea, buenos y abundantes pastos y poblacion convencional que podrá ó no arrendarse por mas por menores calle Bolivar núm. 4 de 12 á 4 de la tarde preguntar por D. Juan Sartori. j1v20.

Herramientas
PARA USO DE
Estancia
CASAS PARTICULARES Y PARA NIÑOS

Estas herramientas son Norte-Americanas de las mejores fabricantes, todas garantidas, bien acomodadas en cajas de nogal

CASA INTRODUCTORA

Norte Americana
Bailey y Gomez
Antes Bate y Livingston
76 — SAN MARTIN — 76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

m28v28 jn.

Oficiales carpinteros
Encontrarán en la misma casa

Juegos de herramientas

completos, con todas las que puede necesitar un carpintero y de una calidad sin igual, arregladas en cajones, cómodos y bonitos

Bailey y Gomez
76-San Martin-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

m28v28 jn.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Merald adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Corrito y Artes. jn.4v4jl.

A 300, 350 y 380 ps. mjc. Sobretodo de paño castor, grueso de última moda, calle de la Piedad n. 257. jn.11v14.

Mucama Se necesita una que tenga recomendacion de su conducta. Para tratar calle de la Florida n. 334. jn.11v14.

Tapiceria (312 Piedad 312)—Especialidad en riquísimos cortinados, tanto de damasco y brocateles de seda, como de reps alta novedad, cretones etc. etc. todos los géneros tienen sus respectivas guarniciones de agarraderas, flecos, cordones, borlas, tira campanillas, que están combinados con los mismos colores de los géneros. j10v18

Tapiceria (312 Piedad 312)juegos de sala de jacarandá y nogal, con gran surtido de damascos de seda españoles. j10v18

Tapiceria (312 Piedad 312)—Juegos de Bebé á la inglesa con riquísimos forros de raso de todo, reps, cretonas y tiras esquisitas, la mas grande novedad para escritorios, ante-salas y comedores. jn.10v18.

Aviso al público El domingo 18 de corriente á las 6 de la tarde se han robado de la calle Independencia esquina de Solis (maicería) 800 ps. mjc. y una libreta del Banco de la Provincia por mil pesos perteneciente á Benito Cores dependiente de la misma. m21 v21 junio

Gran depósito

De artículos para volantas y carros de la casa Petit Gaudet y Ca.—Tornillos para carpinteros y puntas de Paris, A. Barras y A. Price—115 Cuyo 115. a10 porm.

Edicto Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo D. Diego Briones para que se presente á este Juzgado de Paz en el término de treinta dias á contar desde la fecha á estar á derecho en las demandas por cobro de pesos que contra él han interpuesto algunos vecinos de este partido, pues de no verificarlo asi se fallará en rebeldia.—Chacabuco, Mayo 12 de 1873—Celedonio Sosa—Juez de Paz. m15 v15 j

Giros sobre España Se dan por cualquier cantidad y á premios sumamente módicos en la casa de Miguel Santingo, calle de Rivadavia n. 202. m7 porm.

CURA INFALIBLE
DE LA TOS
ENFERMEDADES
DE LA GARGANTA Y DEL PECHO
JARABE, ELIXIR Y POLVOS PECTORALES
DEL Dr. WETZLER
PRESERVATIVO SEGURO
Contra la tisis
Se vende en todas las Droguerias y Boticas
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA
m30v30j.

Al comercio Mariano Billinghurst ha trasladado los escritorios de su casa de comercio á la calle de Potosí esquina de Defensa, en los altos, primer piso. jn.4v4jl.

DIARIOS EUROPEOS

Agencia exclusiva.

107—PIEDAD—107

En esta agencia se recibe y se sirve los abonos á los diarios europeos siguientes:

«El Times» «The Illustrated London News» «El Punch» «El Economist» «Investor Manual» «El Standarte (de Lóndres)» «El Thelegraph» y varios otros periódicos y folletines. a26 p. m. 1 1[2. ps.

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. j1v30.

Magnífico negocio Se vende el muy acreditado café restaurant titulado *Café de las Naciones*, calle Chacabuco n. 96 y 100 tiene toda clase de conveniencias, en todo sentido, es un soberbio negocio, tiene grandes comodidades para familia en los altos, cinco billares de los mas ricos en salones espaciosos, independientes del comedor, todos sus útiles de lo mejor, una régia cocina, y lo principal una contrata de años, muy ventajosa. Su dueño lo vende con pesar pues es un negocio que le rinde, pero exije la vigilancia personal, y no puede atenderlo—Para tratar ocurrase, Piedad 129 (en los altos.) jn.5v10 d p. 1[2.

Juzgado de Paz de la parroquia de la Piedad. Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á D. Gustavo Wigles, para que en el término de diez dias fijos á contar de la publicacion de este edicto, comparezca ant este juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres y desalojo de la pieza que ocupa en la casa calle de la Victoria núm. 662, le ha promovido D. Joaquin Molinari; en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldia.

Buenos Aires Mayo 28 de 1873.
Eliseo Bosch.

J. 7 v20

Motores á vapor
fuerza de ocho caballos

EXPRESAMENTE FABRICADOS

para ser alimentados

CON LEÑA, PAJA O CARBON

recientemente recibidos, como lo mas moderno y adelantado que jamas ha venido al pais

Se ofrecen en depósito ó despachados

GRAN DEPÓSITO DE

Máquinas
345 RIVADAVIA 345

jn.11v14.

Manuel Granados

Habiendo dejado de ejercer la profesion de Escribano, ofrezco mis servicios al público como COMISIONISTA—21 1[2 Escritorio, San Martin 21 1[2 (altos) al lado del Banco de la Provincia. jn.7v27.

Mucama Que sepa planchar se necesita en la calle Tucuman 154. j7v19

Gran Ferro-carril del Sud

Aviso á los accionistas

Prolongacion á Dolores

Se avisa por la presente á los SS. accionistas del Registro de Buenos Aires del Ferro Carril del Sud, en su prolongacion á Dolores, que por resolucion del Directorio general de Londres fecha 18 de Abril ppdo., deberán integrar por la primera cuota de sus acciones suscritas, la suma de lib. est. 2 1[2 por accion (sean doce y cuarto pesos fuertes por cada accion) en el Banco de Londres y Rio de la Plata, calle Reconquista, el dia 30 del corriente mes ó antes si les conviniese así hacerlo,—y el Banco les dará el recibo correspondiente al pago que hagan por cuenta de la Compañía—Buenos Aires, Junio 6 de 1873—*Frank Parish*, Presidente de la Comision Directiva.

jn.7v17 jl. dia p. 1[2.

MUEBLES

Nuevos y usados, se compran y se venden pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorio y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia. Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198, y se alquilan pianos jn. 8 v11jl

Aviso importante El Señor José Charlier ruega á todas las personas que ha curado de los dolores reumáticos, de tener á bien mandarle los certificados como los ha curado, á fin de poder presentarlos al Consejo de Higiene y de Gobierno, quien tendrá la bondad de permitirme la cura de este nuevo medicamento; esperando de dichos señores este favor— S.S.S. *José Charlier*, Belgrano 675. J. 7 v. 31

Al comercio Aviso al comercio que con esta fecha he vendido al Sr. D. José A. de San Martin todas las existencias de tienda que tenia en mi casa de negocio establecida en el pueblo del Bragado, quedando á mi cargo los créditos á cobrar y á pagar; previniendo que mis dependientes ó habilitados no podrán percibir cuenta alguna de los fiados á cobrar—Buenos Aires, Mayo 23 de 1873—*Fortunato Passeron.*

Otro Con fecha del aviso que antecede he comprado á D. Fortunato Passeron todas las existencias del negocio de tienda, establecida en el pueblo del Bragado y quedando los créditos á pagar y á recibir por cuenta del Sr. Passeron—*José A. de San Martin.* jn.8v18.

Cocinera y una mucama se necesitan, calle San Juan n. 231. jn.11v14.

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Amancio Pard , se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Felipe María Rufino, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 28 de 1873—Eduardo Mansilla. m30 v30jn

MEJORAS DE LA CIUDAD

DE BUENOS AIRES

Obras para desagües, cloacas y provision de agua

Los licitadores podrán inspeccionar los planos y dibujos de las diferentes obras proyectadas, los dias lúnes, ... entre la una y las cuatro de la tarde en el escritorio del Ingeniero señor Bateman, calle del Parque. 147—Alfred Moore.

m8-4p 1 vez p. sem.

2° Batallon del 1er. Regimiento de Guardias Nacionales—Estando movilizado por órden del Gobierno el 2.° Batallon del 1er. Regimiento de Infantería activa, el gefe que firma cita á todos los ciudadanos pertenecientes á dicho Batallon para que concurran al cuartel del Retiro el dia 6 del corriente á las 8 de la tarde; previniéndose que los que no concurran serán considerados como desertores y en consecuencia se les aplicará la pena establecida en el Inciso 2.° del artículo 10 de la Ley de 28 de Setiembre de 1872—Buenos Aires, Junio 4 de 1873—*Enrique B. Moreno.* jn.6v20.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1.° de Mayo hasta el 31 de Agosto

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	5.°	5.°	7.°	9.°	11
Parque..	8 †	10	12 †	2	4	6

NOTA—Las horas que llevan asterisco son de trenes que van hasta Chivilcoy.

REGRESOS

ESTACIONES	2.°	4.°	6.°	8.°	10	12
Chivilcoy	—	—	7	—	—	1
Moreno	7 30	9 30	11 30†	1 30 †	—	5 30†

RAMAL A LOBOS

Salidas			Regresos		
ESTACIONES	1.°	5.°	ESTACIONES	4.°	12
Parque	8	12	Lobos	6 55	2 55

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
Juan Eastman é hijos
DEFENSA NUMEROS 9 Y 11

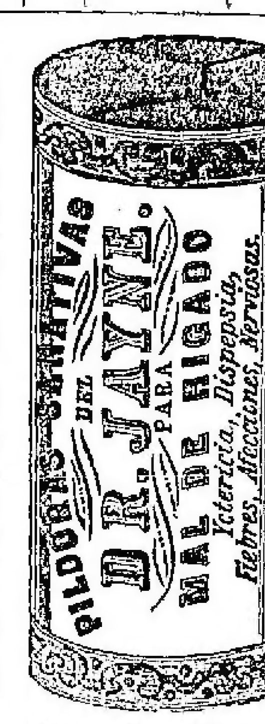

IMPORTANTE

PARA LAS SEÑORAS!

Cura de pecas!
Cura de barros!
Cura de manchas!
Cura de quemaduras de sol!

Cura de todas las imperfecciones del cútis.

El color moreno y el amarillento se vuelven transparentes, puros y blancos como

ALABASTRO.

Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!

Señoras de cincuenta aparecen como de veinte con una sola aplicacion de la célebra

Crema de Perlas
DE
Barry

Es la preparacion mas maravillosa para embellecer la cara, manos, cuello y brazos. No produce el color blanco, pálido y opaco, sino que da á una mejilla marchita el fresco y saludable

TINTE DE LA JUVENTUD

Se garantiza que no contiene ningun ingrediente perjudicial ni peligroso; léjos de eso, es un remedio casi infalible para curar cualquier defecto del cútis.

Es realmente una exelente preparacion y ha sido altamente recomendada por los mejores médicos. Está

Deliciosamente perfumada,
Elegantemente empaquetada,
Y se aplica con facilidad.

La venden en todas las Droguerias, Perfumerias y establecimiento de efectos de fantasia

Unicos Agentes para Buenos Aires, Montevideo y Rosario:—A. Demarchi hnos. y Ca.

m17 perm- d. p. 1[2.

CUIDADO CON EL ENGAÑO
AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR QUE CADA ROTULO ETIQUETA CORCHO Y CAPSULA DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE
M. S. Bagley

REMATES

Nazar G. Catan y Ca.

Judicial

De una hermosa casa situada en la calle de Moreno No. 318

Brillante localidad entre las calles de Salta y Santiago del Estero.

El miércoles 2 de Julio de 1873 á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril y á pedido de los herederos, la cómoda y hermosa casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaría del Sr. Coronel D. Olegario Orquera y edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente al Norte incluso las paredes colaterales que son medianeras, por 71 varas de fondo ó las que resultasen hasta dar con la pared divisoria. Esta importante casa tiene siete piezas, dos patios y huerta con árboles frutales, cocina, letrina, y poso de rica agua en la huerta, el primer patio está embaldozado con tienen aguas corrientes, las cinco piezas primeras tienen los techos y pisos embaldozados con cielos-rasos y empapeladas. La casa está tasada en todos sus ramos en la baja suma de $25.000 ps. mjc., siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 217,000 pesos mjc. Llamamos la atencion sobre esta importante propiedad, que tiene tramway á la puerta y cuya situacion inmejorable se presta á hacer un brillante negocio. Para ver las tasaciones y los títulos que son de 1er. órden, á la escribania del Sr. Ruiz calle de Defensa No. 74, tercer patio y por mas informes á nuestro escritorio Perú 83 j3.

POR EL MISMO.
Judicial
De una casa en Barracas al Norte, situada en la calle

San Antonio Ns. 31 y 33, esquina á la de San José Ns. 16 y 18 frente á la plaza.

Tasacion ps. 107,718 mjc. Base para la venta, 71,800 ps. mjc.

El domingo 29 de Junio á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender en remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril y á pedido de los herederos, la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Duhalde y cuyo terreno se compone de 21 3[4 varas á la calle San Antonio por 50 varas á la calle San José, con 4 piezas de azotea, madera dulce y techos embaldozados, 1 pieza techo de zinc, cocina, letrina pozo, depósito para agua, árboles frutales de varias clases distante solo 3 cuadras de las 3 esquinas y á 50 varas de la calle sola, empedrada desde la plaza Victoria.

Esta casa está tasada en 107,718 ps mjc y no se oirá oferta que no exceda de las 2[3 partes que son 71,800 ps mjc.

Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Mabdes calle Defensa núm. 74 en el tercer patio y por mas informes á nuestra casa Perú 83. m31

FEDERICO JULIO MIRO

Notable é Importante

De la muy central casa vieja calle de Maipú núm. 127 entre Cuyo y Corrientes, inmejorable situacion, central, para renta etc. Por mandato del señor juez de 1ra. instancia doctor don Jorge Echeverria y por cuenta y órden de todos los herederos de la testamentaria de la señora doña Salustiana Domato, sin retracto, alerta.

El domingo 29 de Junio á las 3 1[2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la casa vieja y buen terreno mencionado que mide cerca de 9 varas de frente por 33 de fondo con prevencion que en el fondo ensancha hasta tener 9 1[2 varas de ancho, con todo el gran edificio que contiene la que ha sido tasada por O. S. en la suma de 513,922 ps mjc. cuyas 2[3 partes que es la base para venta segun la ley son 342,615 pesos mjc que es baja por la situacion.

La brillante é inmejorable posicion de esta propiedad me escusa de toda recomendacion. Solo diré que propiedades tan centrales como esta no hay hoy quien venda, por ningun precio mucho mas con títulos de primera clase, todo allanado para escriturarse en el acto que sea vendida; las tasaciones, actuaciones y espediente se pueden ver en mi escritorio calle Maipú 59. Terrenos para los pobres, tenemos unos pocos lotes, con órden de venderlos muy baratos para liquidar negocios de una sociedad á solo 20 cuadras de la plaza de la Victoria. j10 por 5d.

M. Blanco y Ca.

El domingo 15 de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la magnífica esquina calle de Piedad y Junin compuesto su terreno de 8 1[2 varas de frente á la calle de Piedad por 20 de fondo á Junin ó todo lo que resulte hasta la pared lindera.

Títulos garantidos. Por mas pormenores al rematador Victoria 82. j17

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

De un terreno en la calle de Piedras, entre las de Cochabamba y Garay, frente al Este, de 8 3[4 vs. de frente por 70 de fondo.

¡SIN TASACION!

El Domingo 15 del corriente á las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio del Prado, se ha de vender á todo precio, el mencionado terreno, cuyos títulos estarán de manifiesto en el escritorio, Bolivar 20 1[2 hasta el dia ántes de efectuarse la venta. jn 5

MANUEL BENZA

El Sábado 14 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará todo el rico menaje de la casa calle de Callao No. 111 por tener que irse la familia al campo.

Sala—1 rico piano perpendicular de muy buenas voces con muy pocoúso de jacarandá, 10 sillas y 2 sillones con asiento y respaldo de esterilla, 1 rico sofá de jacarandá asiento de crin, 1 mesa de sala, cuadros, 1 espejo, varios adornos, 1 alfombrado de tripe con muy poco uso.

Dormitorio—1 riquísimo lavatorio de jacarandá con piedra de los mas modernos, 1 roperо de jacarandá tallado con espejo, 1 rica cama, sillas, 1 mesa de noche de jacarandá con piedra, alfombrado y demas adornos.

Comedor—1 riquísimo aparador de caoba con piedra y espejo, 1 mesa de caoba para 18 cubiertos de las mas modernas, loza, cristales, vinos embotellados de varias clases, sillas, alfombra, 1 riquísimo reloj de pared muy antiguo único en el pais, que tiene mas de un siglo anda perfectamente bien y otra porcion de mas útiles de la casa que no se detallan por su mucha estension. j11.

J. M. MARTINEZ Y Ca.

Importante remate
Tasacion bajísima

El domingo 15 de Junio á la 1 en punto de la tarde remataremos al mas alto precio en uno ó mas lotes, al gusto de los compradores, un área de terreno y edificio situado en la calle de Tucuman á solo cuatro cuadras de la de Centro América, por donde pasa el tren á la Chacarita, compuesto de 40 varas de frente por 70 de fondo, con un edificio de 28 pzas, propio para casa de inquilinato, etc.

Esta propiedad puede ser dividida en tres lotes, una con el edificio y dos terrenos de 90 varas por 70 cada uno.

Toda esta finca ha sido tasada el año pasado en 802 mil pesos y se venderá pasando un real de sus 2[3 partes 201,833 pesos. Las banderas que se colocarán convenientemente guiarán á los interesados.

Prevenimos que se remata por liquidacion y forzosamente. Por mas pormenores á nuestro escritorio Piedad 115. j11.

MARTINEZ y SAENZ PEÑA

Importantes remates judiciales

De dos magníficos buques surtos en la Boca del Riachuelo, y tres hermosos terrenos situados tambien en la Boca. Calle General Brown núm. 100 1[2 y General Olavarria. Todo perteneciente á la testamentaria de don Agustin Cafarena.

El sábado 5 de Julio á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, las existencias de esta testamentaria.

Gran Ferro-Carril al Rosario en frente del proyectado pueblo San José del Pilar rodeado á mas y á corta distancia de los pueblos, Moron, Merlo, Moreno, San Martin, Pilar, Las Conchas, San Fernando y San Isidro con razon llaman á este parajo Bella-Vista pues la situacion es la mas pintoreza, campos olvizados fortuntaria del modo siguiente:

A las 11 en punto | El magnífico pailebot denominado Maria Cliofe, con todos sus aparejos correspondientes y apto para hacerse á la vela, tasado en la cantidad de 135,000 ps mjc., siendo la base de la venta sus 2[3 partes.

A las 11 1[2—La gta llamada Sacra Familia, tambien con todos sus aparejos correspondientes y pronta para navegar, tasada en la cantidad de 75,000 $ mjc; base para la venta 2[3 partes.

A las 12—2 terrenos y edificios en un solo lote, por estar el segundo edificado en el fondo del primer terreno, situados en la calle General Brown núm. 100 1[2 fte. del primer terreno, 25 varas al Este por 50 de fondo al Oeste; del segundo, 20 varas 50 cts frente al Este por 1 de fondo al Oeste, Tasados en la cantidad de 149,409 ps mjc.

A las 12 1[2—El terreno y edificio situado en la calle General Olavarria compuesto de 15 varas frente al Norte por 50 de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 52,600 ps mjc. base para la venta 2[3 partes.

La localidad nos ahorra toda clase de recomendaciones. Los títulos son superiores y pueden verse en nuestro escritorio San Martin 89. m30

POR EL MISMO

¡Importantísimo remate judicial!

De una casa muy central

Calle del Paraguay Ns. 390 y 392, entre las de Paraná y Montevideo, donde estará la bandera, títulos superiores, tramway á la puerta.

Diez y siete varas de frente por 52 de fondo.

El domingo 6 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, la finca mencionada, perteneciente á la testamentaria de Da. Tránsito Villegas de Bravo.

El terreno se compone de 17 vs. de frente al Norte por 52 de fondo al Sud, con dos hermosas habitaciones etc. etc., tasado en todos sus ramos en la cantidad de 209,905 ps mjc, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son: 139,937 ps. mjc. Advertimos que esta tasacion fué hecha el año de 1869, así, que, atendido el valor actual de la propiedad, se puede considerar sumamente baja. Por informes á nuestro escritorio San Martin 89. m30.

Francisco Majesté

IMPORTANTE

¡¡Remate Judicial!!

EN S. FERNANDO

DE LA BOTICA

Del "Mortero"

Situada en la calle Constitucion esquina Defensores de Buenos Aires. Por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. don Luis Beláustegui.

El domingo 22 de Junio á las 12 en punto del dia al mas alto precio y dinero de contado procederá á la venta de todas las existencias de la mencionada botica cuyo detalle se publicará oportunamente.

Al mismo tiempo—Venderá el armazon, mostrador, vidrieras etc etc.

El todo ha sido tasado en la insignificante suma de 11,000 ps mjc. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes que son 9,000 ps.

Mas datos al martillero calle de Potosí núm. 81 altos y para ver las tasaciones á la escribania de Carballo. j12

Remates á la vuelta

RAMON VICTORICA

¡¡JUDICIAL!!

De la finca Venezuela N. 479

Entre las de Entre Rios y Pozos

El domingo 15 de Junio á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado de órden del señor Juez de 1ra instancia, en lo civil doctor don Luis Beláustegui, la linda y cómoda casa calle Venezuela núm. 479 perteneciente á la testamentaria de doña Agustina Gonzales.

El terreno en que está edificada esta casa mide 10 [illegible] de frente al Sud por 27 ms. 712 mls de fondo al N. ó sean 12 1[illegible]2 varas de frente por 32 varas de fondo la casa consta de 3 hermosas piezas, cocina, pozo etc. etc. y todo construido con muy buenos materiales, siendo su tasacion total 85,579 pesos mic.

Esta preciosa finca es por su situacion de un inmenso porvenir, pues se encuentra casi en la esquina de Entre Rios que es por donde pasa el tramway de los Sres. Mendez hnos. y que como todos reconocen esta calle está llamada á ser muy pronto una de las principales de esta ciudad, la calle Venezuela está empedrada hasta mucho mas adelante de esta casa por las magníficas condiciones en que se encuentra, por su posicion y por lo bajo de su tasacion, promete al comprador realizar un buen negocio.

La base para la venta ha dispuesto el Juzgado que sea el 2[illegible] de la tasacion en atencion á lo infinitamente bajo de esta las tasaciones escrituras son superiores, para verlas y mas pormenores al martillero Victoria 17 altos. m15

Adolfo Bullrich y Ca.

¡Judicial!

De la casa calle Belgrano No. 585 Entre las calles de Pozos y Sarandí—Perteneciente á la testamentaria de D. José Lorenzo Lara.

El [blank] de Junio á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de Don José Lorenzo Lara á saber:

La casa arriba mencionada situada en la hermosa calle Belgrano de 80 varas de ancho, la mas linda de todo el municipio.

El terreno se compone de 17 1[illegible]2 vs. de fte. al Sud por 63 de fde. al Norte ó sean 15 metros 155 milimetros por 54 metros 588 milimetros, el edificio se compone de 7 habitaciones, cocina, pozos y demas oficinas, huerta con árboles frutales, etc.

El todo de las tasaciones hechas en el año de 1869 importa la ínfima suma de pesos 169.750 pesos 6 rs. (ciento sesenta y nueve mil, setecientos cincuenta $ 6 rs mjc.

En vista de lo bajo de la tasacion el Sr. Juez ha dispuesto que sea la base para la venta.

Para ver los títulos y tasaciones por la escribania de Sr. Fernandez, Recoba Nueva No. 82

Por mas informes á nuestro escritorio calle San Martin No. 118. jn8.

POR EL MISMO

De dos lotes de terrenos en la Boca, perteneciente á una ejecucion contra D. Antonio Garcia y Garcia, por órden del Sr. Juez Dr. don Salvador M. del Carril.

El domingo 15 de Junio á la una en punto del dia remataremos al contado y al mas alto postor dos lotes de terreno en la Boca del Riachuelo (verdadero puerto de Buenos Aires) sobre la calle del Gral. Brandzen y 480 varas de la calle del Crucero, cada lote tiene 20 varas de frente por 50 de fondo y está tasado cada uno en pesos 20000, siendo las dos terceras partes de cada uno ps 13333.

Creemos escusado recomendar la importancia de esa localidad, pues está en la conciencia cada uno lo que valdrán dentro de poco los terrenos esos. Títulos perfectos. Por mas informes á la Escribania de Manuel Granados calle Defensa No. 66 último patio ó á nuestro escritorio San Martin 118. j10.

Bulnes y compañia

¡¡JUDICIAL!!

AL NORTE

UNA PRECIOSA ESQUINA

Charcas y Ayacucho

núms. 505, 507, y 509 á la primera, 223 y 225 á la segunda, 12 varas 16 centésimos á la de Ayacucho por 50 á la de Charcas.

El dia 15 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de la finca mencionada, perteneciente á don Pedro Ghiorzi y por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia doctor don Arenido Prado, en la ejecucion seguida por la señora doña Angela N. de Neon, la casa tiene 12 varas 16 centésimos de frente á la de Ayacucho, por 50 á la de Charcas, su edificio se compone se encuentra tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 204,455 ps 46 cents no admitiéndose oferta que baje de las 2[illegible]3 partes de su tasacion; títulos garantidos.

Los autos tramitan por la oficina del escribano don Félix Sagasta.

Por otros informes ocurran á nuestro escritorio Perú núm. 188.

Justiniano Guardo

Importantísimo

Judicial

De un campo situado en el Partido de la Magdalena perteneciente á la testamentaria de D Cipriano Piñero

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Honorio Martell, procederé á vender en remate público, en favor de quien mas diese y dinero de contado el dia 23 de Junio próximo á las 3 en punto de la tarde, en el escritorio Victoria 23, el espresado terreno de estancia ubicado en el Partido de la Magdalena, cuya estension es de 800 varas de frente al Este por 6,000 y mas de fondo al Sud Oeste tasado en la cantidad de 93,333 ps. 33 cent mic. suma insignificante atenta su pedido y buena calidad.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la casa del rematador calle Victoria No. 483 previniéndoles que la venta no se realizará por ménos del importe total de su tasacion. m15.

POR EL MISMO

De un terreno en la calle de Ombú No. 96 perteneciente á la testamentaria de Da. Ciriaca Diaz de Elias.

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril, procederé el dia 23 del entrante mes de Junio, á las 12 en punto del dia á vender en público remate en favor de quien mas diere y dinero de contado el espresado terreno situado en la calle de Ombú No. 96 cuya area se compone de 9 metros y 577 milimetros de frente al Oeste por 47 metros 830 milimetros de fondo al E.

Su tasacion asciende á 85,000 mic y no se admitirá oferta que no exceda de su importe.

Por mas datos al rematador Victoria No. 483.

Lopez y Blanco

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El lúnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Géneros para vestidos de varias clases y lo mas modernos frazadas y frazadones, merinos, muselinas, poplin de lana y seda, medias de lana para hombres, id para señoras, chalecos punto, chalones tartan, pañuelos merino, sacos casimir, ratina, camisetas italianas, paño castor, casimir para lana, pañuelos lana, cotin español, pañuelos espumilla enaguas bordadas, camisas para señora, ambutidos, ponchos seda, chalecos ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas, id pequeña, colchas adamascadas, trué de algodon, géneros para sábanas, almanesco de hilo, boinas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, franela blanca y amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, alfecia, grano de pólvora, gro negro, pañuelos foulares, calzoncillos hilo, bramante de compostura, camisas puro hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, dedales acero, aceite sociedad, cuellos hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, botones puño, batas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas azargadas, corbatas de seda, medias cortas y largas de algodon y de lana, y muchos otros artículos que estarán á la vista. j11.

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96

El miércoles 18 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Franela de rica clase, géns. para pantalon, batas lisas y bordadas, merinos franceses, tohallas guevenas, tapados casimir, frazadas y frazadones, trajes casimir, cotin de hilo, barallas de lana y demás, poplin, almanesco de hilos, bombasí liso y labrado, brillantina, sacos franceses, tohallas, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramante, calzoncillos hilo, cotin español, brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piqué, ponchos algodon, tiras bordadas, franela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, raso, cinta terciopelo, almanesco, lienzo de hilo, gruesas, mallas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires cortes pantalon, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños sombreritos adornados, camisas de hilo pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puño, camisas de hilo, trinas negra clarin, crespon negro, tul de seda liso, calzones para señoras organdinas, seda colonia, talmas bordadas, cintas con flecos, cuellos hilo, género de hilo de un ancho id de hilo, camisetas azules, brin azul, coco punzó, tapados casimir id de gró, gorras para niños, pañuelos de algodon, camisas bordadas, alfombras y sofaes pequeños negros, abanicos país de seda, carpetas damasco lana, y muchísimos otros artículos. j11

POR EL MISMO

En Chivilcoy—Al contado

Liquidacion de las existencias de la tienda perteneciente al finado don Estevan Viga por órden de los acreedores, situada en la esquina del centro de la plaza dos cuadras al Norte.

El viérnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos al contado y al mejor precio lo que parte se detalla:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra, á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, casimires en cortes y en piezas, géneros para vestido, camisetas bordados, colchados, coleta negra y plomo, aceite sociedad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id de algodon, medias de algodon y de lana, grano de oro, lienzo y bramante, cortinas de tartan, camisetas de punto, pañuelos de hilo, lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, almanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, géneros, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, talmas bordadas, gorras para niños, ajuares bordados, ligas de seda, percalina negra y de color, boduio, barellas, tapados pana, id de casimir, camisetas azules, ponchos de paño, camisas 1[illegible]2 hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto jabones de lechuga, franela blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandajas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que seria largo detallar.

Al mismo tiempo—Venderemos los armazones y mostradores. Prevenimos que el surtido de esta tienda consiste en mercaderías recientemente recibidas y muy variado el surtido. j14

J. F. ICHINELLA y Ca.

De muebles y plantas

En su casa calle Bolivar núm 134

El viérnes 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero decontado:

Una cantidad de muebles nuevos y usados como son: sillas de esterilla de distintas clases y hechuras, sofaes, confidentes, camas, camitas, mesas, cómodas, escritorios, aparadores, lavatorios, espejos, perchas, y porcion de muebles y artículos que estarán á la vista el dia del remate. j14

EMILIO F. MARIN

Notable de muebles nuevos y usados

En su casa calle de Bolivar núm. 120.

El martes 17 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos una porcion de muebles, adornos etc. etc. á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

1 rico piano horizontal con exelentes voces como para concierto, roperos de caoba con espejo y de otras clases, sofaes de muchas clases, mesas de comedor, id de arrimo, id de noche, camas de madera inglesas con

---

[illegible] colchones elásticos, camas de hoja de jacarandá, lavatorios de caoba con espejo, perchas de muchas clases, espejos, cómodas, [illegible], juegos de comedor, [illegible] sillas de madera [illegible] y otra porcion de muebles, que no enumeramos.

[illegible] clase de mercaderías [illegible] de venderlos al mejor precio, los [illegible] pagarán al dia siguiente de la venta. j14

ADOLFO L. ARRIOLA

En su casa calle de la Defensa núm. 17

(primer patio)

El martes 17 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido muy variado de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor estará á la vista:

Perteneciente á la testamentaria de don Eduardo Ernest—Algunas alhajas y otros artículos que han quedado sin venderse.

Al mismo tiempo—Botas granaderas, canastos para ropa, sillas de montar para hombre, id para señoras, riendas y cabezadas, juegos de electro plata, relojes de pared, alfombras paño pintado, id de jergon, botines para niños, zapatillas para hombres etc., lonas y arpilleras.

Nota—Los martes de cada semana se dará un remate.

Venta particular—Sacos impermeables blancos y negros, trajes de kuela para cazadores y gente de la campaña, choquetas de kuela para juego de florete. j14

CLAVEL, SALAS y Ca.

Do tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria No. 85

El martes 17 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un completo surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor es como sigue.

Paños y casimires, tartanes, géneros para vestidos de varias calidades y anchos, uso doméstico doble ancho, franela francesa, pañuelos tartan, ponchos paño, coleta negra y plomo, mantas de varias clases, sacos casimir, embutidos, franela punzó, boas punto, camisas 1[illegible]2 hilo, alfombras tripo, bramantes y lienzo, percales y cocos, tapados pana, id terciopelo, id casimir, batitas punto, sombreros castor, pantalones casimir, enaguas plegadas, bombasí lizo y labrado, ratina negra, id de color, chalecos casimir, tohallas hilo, colchas cameras, sobretodos casimir, talmas bordadas, triangulos punto, camisas para señora, batas para id, calzoncillos punto, camisetas azargadas, id de punto, medias para hombres, señoras y niños, sacos gró, camisetas a la crimea, merino negro, id de color, sombreritos terciopelo, aceites y jabones, corbatas seda, mantas pampas, terciopelo negro, botines para hombres, señoras y niños, zapatillas, camisetas punto medias de lana para niños, poplin de lana y seda, vestidos para señora, cortinas bordadas, trajes para niño, servilletas hilo, juegos manteles, botones para puño, almanesco de hilo, cotinas, mallas algodon, id de hilo, ponchos algodon, camisolines, boas tartan, bombasí de color, gorritas de lana, enaguas de punto, colchas algodon, seda española, muselina adamascada, damasco delana, muselina de lana, pañuelos espumilla id bordados, chaquetones ingleses, camisas algodon, bombasí americano, porcelina, frazadas y frasadones, piqué de color, y muchos otros artículos que no es posible detallar.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos un variado surtido de calzado recien introducido. j14.

MARTINIANO BONORINO

Para tapiceros ó muebleros

Acto continuo

Un juego de sala jacarandá macizo compuesto de sillas, sillones, confidente y mesa del centro, (necesita algunas refacciones y hay que venderlo precisamente en este dia.)

POR LOS MISMOS

Particularmente

Bolivar 134

De 8 á 12 mil patacones

Se compran una ó mas casas no pasando su precio de ocho á doce mil patacones. jn12

S. de los Santos

JUDICIAL

Importante remate

DE UNA CASA

Situada calle Buen Orden

BAJO LOS NUMEROS

642, 644 y 646

El domingo 29 de Junio á las 12 del dia y por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentería de doña Maria Salina de Esteves, venderé en remate público la propiedad indicada cuyos detalles son los siguientes.

El edificio se compone de 3 piezas de azotea maderas duras y 4 piezas id de tabla, su terreno mide 17 vs 50 cts de frente al Oeste, por 58 varas 50 cts de fondo al Este, pozo de balde, letrina etc., tasada en todos sus ramos en la suma de 244,897 ps 67 centavos y sus 2[illegible]3 partes 163,265 ps mjc. la que servirá de base para la venta; esta importante propiedad se encuentra perfectamente bien situada, pues solo dista una cuadra del mercado Constitucion, calle empedrada, tramway á la puerta, alumbrado á gas y aguas corrientes, gran centro de poblacion, gran centro de comercio.

Aprovechar especuladores, pues pocas veces se presenta la oportunidad de hacerse de una propiedad como la que os ofrezco en venta y con sus tasaciones tan bajas, pues infaliblemente se venderá. Puntualidad en el dia y hora.

Por mas datos y ver los autos á la oficina del secretario Llames Oliver calle Defensa núm. 74, segundo patio, y ver los títulos garantidos al rematador Victoria núm. 104. j10

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD

SITUADA EN EL GRAN

BOULEVARD

Calle Belgrano 626

ENTRE SARANDI Y RINCON

El juéves 12 de Junio dia de fiesta á las 2 de la tarde en punto venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui una casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cirello edificada en terreno de 17 vs. de frente al Norte por 50 1[illegible]2 vs. de fondo al Sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina, un cuarto contiguo á esta, caballeriza, pozo de rica agua, letrina etc. y árboles frutales como ser hermosos parrales de uva riquísima, peras, limones, damasco, higueras de España, manzanos y granados. Tasada en todos sus ramos en la suma de $ mic 317,019 30 cts.

No pudiéndose recibir postura menos de $ mic. 360,000.

Como base de la venta pues así lo ha ordenado el Juzgado en mérito de lo bajo de la tasacion.

Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendando por sí sola, por su situacion en el gran Boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad gran centro de poblacion, calles empedradas tramway á la puerta. ¡Alerta especuladores, Alerta! no perder esta pichincha puntualidad en el dia y hora.

Nota—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario D. Faustino Miñones Defensa núm. 74 2.º patio, por mas antecedentes y ver los títulos superiores al rematador Victoria núm. 104.

POR EL MISMO

Judicial

De la goleta jóven Gerónimo

El domingo 29 de Junio á las 3 en punto de la tarde por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y pertenecientes á las testamentarias de D. Vicente Copello y D. Lazaro Zolesi procederé á la venta en público remate y al contado de la goleta jóven Gerónimo situada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares la que se designará por la bandera de remate su porte es de 6,300 arrobas mas ó menos, su lancha y canoa correspondiente, arboladuras, jarcias, aparejos, velámes, cepias, anclas y cadenas todo en buen estado, pues solo un año y medio tiene esta magnífica goleta de construida por consiguiente todo es nuevo se encuentra lista para navegar sin tener que gastar uno peso, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma ps. mic. 150,000 sus 2[illegible]3 partes la que servirá de base para la venta 100,000.

Recomiendo á los interesados la puntualidad en dia y hora pues infaliblemente se venderá esta importante goleta, pocas veces se presentan pichinchas como la presente. Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del Secretario D Alejandro Miñones Defensa No. 74, 2.º patio y por mas datos al rematador Victoria No. 104. m74

HIDALGO Y TORRES

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

El miércoles 18 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio y sin retirar lote, infinidad de muebles nuevos y usados, cuadros, adorno etc como así mismo los carruajes que estarán á la vista.

Nota—Las personas que deseen vender muebles, carruages ú otros artículos, pueden mandar sus órdenes; se adelanta dinero sobre los artículos remitidos á vender. j14

POR EL MISMO

No. 5524

De muebles

En la casa calle de Corrientes No. 114

El martes 17 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado venderemos los muebles de dicha casa consistiendo en 4 habitaciones, juego de sala de reps, galerias, dormitorios, comedor, etc. etc. Todos estos muebles pertenecen á una señora que se ausentó á Europa. Por mas pormenores Bolivar 76. j14.

POR EL MISMO

N. 5,518

¡¡JUDICIAL!!

190—Venezuela—190

Lindísima propiedad central

Perteneciente á la testamentaria de Pedro Costa y de órden del señor juez de 1ra. instancia Señor don Aurelio Prado.

El domingo 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos dicha propiedad, compuesta de diez habitaciones, pisos de tabla, cielo-raso, 4 lindos patios, hermosos parrales de esquisita uva, aljibe, gas, aguas corrientes, etc.

9 varas de frente al Norte por 59 1[illegible]8 de fondo al Sud.

Tasacion ps 306,354 mjc 7 c. 2[illegible]3 partes ps 204,236 mjc 7 c, base para la venta

Nota—Debemos hacer presente que esta propiedad se hecha sin ninguna clase de economía y que su situacion es bien central entre Lima y Salta, todo vecindario honorable tramway á la puerta y todas las comodidades deseadas y sobre todo la tasacion es sumamente baja practicada en el año 1868 (hoy vale el doble). m25

POR EL MISMO

No. 5520

De todo el menaje de la casa habitacion Piedras 185.

Por fallecimiento de la Sra. Da. Francisca Venega del Aceser y por órden de sus herederos vecinos del Rosario.

El lúnes 23 de Junio á las 12 en punto del dia al mas alto precio y sin retirar lote, procederemos á vender dicho menaje estrando entre otras cosas:

Sala—1 rico juego compuesto de 15 piezas forradas en seda verde, 1 espejo ovalado, cortinados, sillones de hamaca, rinconeras, mesas, alfombrado de tripe, cuadros etc.

2o. Dormitorio—Roperos jacarandá con espejos, cómodas, cortinados, confidentes, camas de bronce, sillas de esterilla, candelabros, lavatorios, mesas de noche, espejos dorados, rinconeras, alfombrados de tripe, 1 reloj, adornos etc.

Comedor—1 mesa de caoba, sillas, espejos, 1 rinconera de cristal, aparador, cristales, porcelanas, loza, confidente, alfombrado, cuadros etc.

Despensa—tinajones para dulce, bañadera, armarios de pino, tarros etc.

2 Guartos mas amueblados.

Cocina—Bateria de id.

Patios—Tinas con varias plantas, y gran cantidad de muebles cuyo detalle omitimos. Por mas pormenores Bolivar 76. m28.

POR EL MISMO

No. 5,519

Judicial

De todas las existencias del establecimiento de campo en el partido de Chascomús, Cuartel.»

A cuatro leguas de Chascomús y una de Ranchos,

---

situado en el mismo [illegible] de [illegible], el campo de la [illegible], en el establecimiento denominado «Medio» se hará el remate.

[illegible]

El domingo [illegible] de Junio á las 12 del dia se procederá á vender [illegible] siguiente:

[illegible] 1 majada de ovejas de 1,116, otra majada de 1,620 id, 2 corrales de alambre, 28 lienzos de 8 listones, 1 carro con guarniciones, 35 tijeras de esquilar, 1 jaguel, 1 manga de suela, 1 baldo de fierro, útiles de labranza, bebidas, muebles, riendas de plata, cabezadas, tirador de id, freno, estribos, rebenques, bastos, juego botones de plata y otros útiles que estarán á la vista, por mas pormenores Bolivar 76.

NOTA—Las tasaciones son sumamente bajas, las ovejas ps. 20 y 24, los caballos á ps. 350, yeguarizos 80 y todo en ese órden mas ó menos.

GUILLERMO MARTENS

Importante remate

De 47 manzanas de terrenos altos y pintorescos. La Flor del Oesto.

¡¡Alerta!! A cualquier precio ¡¡Alerta!!

Tren gratis y un riquísimo almuerzo á la llegada, carne con cuero etc.

El tren partirá del Parque á las 8 de la mañana llegando á las 9 á Moron donde habrá carruages para conducir á los interesados al lugar del remate.

El domingo 15 de Junio á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los magníficos terrenos arriba espresados y cuyo pormenor es el que sigue:

Estos bellísimos terrenos estan situados á 1 hora de Buenos Aires en el partido de Moreno á 8 cuadras mas ó ménos de la proyectada estacion San Miguel.

El agua permanente por el arroyo de Ocampos el cual esta cubierto de la deliciosa ensalada de berros. Se venderán en uno ó mas lotes al gusto de los compradores y al mejor precio, solo recomiendo a los interesados no faltar al dia y hora indicada.

Por planos y boletos ocurran al rematador calle Potosí Nos. 83 y 85. No se admiten niños. j8.

Juan Amenabar y Ca.

JUDICIAL

De una casa

CALLE DE

Corrientes núm. 445

El domingo 6 del próximo mes de julio á las 2 en punto de la tarde y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, venderemos al contado la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de don Manuel A. Campos, compuesto de 8 y 3[illegible]4 varas de frente al Sud por 38 varas de fondo, 6 piezas de material, maderas duras, dos patios, letrina, etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 81,781 y 23 cts mjc. no pudiéndose tomar oferta que no esceda de las 2[illegible]3 partes de la tasacion.

Por mas detalles á nuestro escritorio Victoria núm. 108 y para ver las tasaciones á la escribania del señor Belvis San Martin núm. 30. m31

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un establecimiento

DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE

LA MAGDALENA

En nuestro escritorio Victoria 108

El juéves 3 del próximo mes de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui un establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria de don Martin Morales y doña Tomasa Rincon, compuesto de 1,000 varas de frente por 6,000 de fondo, con pob aciones y corrales, está tasado en el año 1869 en el bajo precio de 87,220 ps mjc.

Al mismo tiempo venderemos 25 animales vacunos al mas alto precio. Prevenimos que no se tomará oferta por el establecimiento que no exeda de la tasacion. Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria número 108 y para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Fernandez (Recoba Nueva.)

Webely, Gimenez y Ca.

Judicial

8 Casas calle Cochabamba núms. 181, 183, 185, 2 casas calle Cochabamba entre Santiago del Estero y San José.

1 id calle San José entre Cochabamba y San Juan pertenecientes á la testamentaria de D. Candido Piñero y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Sábado 14 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Jorge Echevarria y pertenecientes á la testamentaria de D. Cándido Piñero, no admitiéndose oferta que no exeda de las 2[illegible]3 partes de su tasacion.

1 Casa calle Cochabamba núm. 181 con 8 varas 90 centímetros de frente al Sud por 26 vs. 30 id de id al Norte; tasacion ps. 104,749 45 centavos, 2[illegible]3 partes ps, 69,832 96 centavos

En seguida—1 casa calle Cochabamba núm. 183 con 8 varas 95 centímetros de frente al Sud por 26 varas 50 id de fondo al Norte; tasacion ps, 105,149 62 centavos 2[illegible]3 partes ps. 70,099 74 centavos

En seguida—1 casa calle Cochabamba núm. 185 con 8 varas 95 centímetros de frente al Sud por 26 varas 50 centímetros de fondo al Norte; tasacion ps. 106.188 10 centavos 2[illegible]3 partes ps. 71.992 12 centavos.

En seguida—1 casa calle Cochabamba entre Santiago del Estero y San José con 10 varas 15 centímetros de frente al Sud por 35 vs 80 centímetros de fondo al Norte; tasacion ps 104,097 02 2[illegible]3 partes ps 69,398.

En seguida—1 casa calle Cochabamba entre Santiago del Estero y San José con 10 varas 15 centímetros de frente al Sud por 35 vs. 30 id de fondo al Norte tasacion ps. 104,238 08 centavos, 2[illegible]3 partes ps. 69,491 38 centavos.

En seguida—1 casa calle San José entre Cochabamba y San Juan con 7 varas 30 cent. de frente al Oeste por 35 id y 50 id de fondo al Este, tasacion ps. 95,115 21 centavos 2[illegible]3 partes ps. 63,410 14 id.

Advertencia—Recomendamos este remate á los especuladores como á los que quieran comprar una propiedad de poco costo. Sin embargo de ser las tasaciones muy bajas, venderémos aunque sea por las 2[illegible]3 partes.

Los títulos son superiores y pueden verse en la escribania de Pardo.

Por mas informes á casa de los rematadores Bolivar 19. j10.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa Bolivar No. 19 y 23

El lúnes 16 del corriente á las 11 1[illegible]2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar de piton, id quebrado, almidon americano, dulce membrillo fresco, jamones ingleses, galletitas inglesid, fósforos de cera, pasas de uva frescas, nueces, hongos, té negro, id perla, queso de holanda, id de gruyere, id id ingleses, fideos de Génova, arroz de la India, harina, vino jerez, id oporto en cajones y barriles, ginebra, ajenjo, coñac, cerveza blanca, id negra, licor kerman, charbruese, vermout, tabaco picado, rapé francés, cigarros de bromen, id hamburgueses, loza y cristales como ser platos hondos y llanos, teteras, cafeteras, juegos de mesa, id de lavatorio, botellas, copas, vasos de distintas clases y tamaños.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, al contado 20 bts té superior clase. jn12.

POR EL MISMO

De licores, vinos y otras bebidas

En la calle de Lima núm. 83, por liquidacion del negocio.

El martes 17 del corriente á las 12 de la mañana en punto daremos principio á la venta al contado de todas las existencias de la licoreria situada en la calle de Lima núm. 83 cuyo pormenor que en parte se detalla es como sigue:

Vino oporto, vino jerez en barriles y en cajones, vermouth francés, id italiano, ajenjo, licor menta, id raspail, id chartrouse, aniceto, coñac francés, id inglés, ginebra, anis, rhom, aguardiente, vinos genoves, id itallano, kerman, curagao é infinidad de otros licores que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Todos los enseres y útiles del negocio como tambien los muebles de la casa. j14

ANTONIO ZUNINI

Gran remate

Calle San Martin No. 16

De muebles pertenecientes á varias familias que se han ausentado del pais.

El martes 17 del corriente á la hora de costumbre y al contado se venderá lo siguiente:

Sala—Un piano de jacarandá de muy buenas voces, 1 rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 silllones, 6 sillas doradas de última moda, 1 mesa del centro, cuadros al oleo, 2 sillones amaca, 2 mesas de arrimo, 2 rinconeras de jacarandá talladas, 1 juego para chimeneas compuesto de 1 rico reloj todo de bronce y 2 ricos candelabros, varios adornos y muchas otras menudencias.

Ante sala—Un confidente forrado en reps solferino, 1 rico ropero de jacarandá todo tallado, 6 ricas sillas encrustadas en nácar, 1 reloj de sobre mesa, 1 revolvers de 6 tiros, 4 pares candeleros, varios cuadros y otros artículos de lujo.

Dormitorio—Una rica cama camera de jacarandá tallada con funda de todos lados, 1 id una chica, 2 id de fierro, 1 cama caoba con piedra mármol y tocador muy grande, 2 mesas de noche, roperos de caoba y roble luna francesa, 1 máquina de coser, cuadros varios, 2 candelabros, cortinas, una lámpara y demas adornos.

Comedor—Una rica mesa de comedor toda de roble, 1 rico aparador inglés todo de caoba macizo, 12 sillas de nogal, 1 rico reloj de comedor, 4 cuadros finos, 1 sofá forrado en reps, 2 sillas altas, 1 lámpara, loza, cristales, porcelana, cubiertos, 1 partida de cigarros, vino jerez, oporto, málaga, madera y otras menudencias.

En seguida—Pertenecientes á varias casas en liquidacion se venderán:

1 partida de colchas provincianas, ricos ponchos de vicuña, 1 boa id, colchas, crochet, mantas para viaje, frazadas, boas de seda, Waterproof, sacos de señoras, sábanas, servilletas, cortinas varios dibujos, alfombras para sofás y otras menudencias que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16

De otro nuevo surtido de muebles, alhajas, armas y artículos de fantasía, el Juéves 19 del corriente, cuyo pormenor se dará oportunamente j14.

POR EL MISMO

Gran remate

Calle San Martin número 16

De muebles nuevos y usados, ricos piano y arts. de lujo

El sábado 14 de Junio á las 12 del dia se procederá á la venta de los siguientes artículos:

3 roperos de caoba y roble luna francesa, 1 magnífico escritorio con estante, un escritorio de nogal, un rico piano, 1 rica lámpara, dos juegos de sala forrados en tafilete, 24 sillas inglesas de caoba, 1 rica cómoda de caoba con piedra mármol y tocador, una id de jacarandá, 1 id de caoba, 3 cómodas caoba nuevas, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba, 3 mesas de comedor de quinda y nogal, 1 rico lavatorio negro, con piedra mármol, 6 juegos de sala para dormitorio, 3 sillas doradas de hamaca, 6 [illegible] talladas, 38 id varias, 10 docenas sillas diferentes, 10 mesas de noche, mesas de arrimo, sillas altas para niños, confidentes, sofaes, 1 rico reloj de sobremesa tallado, id de pared, camas de fierro diferentes, lámparas, cortinas, guitarras españolas, espejos, revolvers,

---

[illegible] 5 magnificos [illegible]

Benjamin Nazar y Ca.

GRAN REMATE

DE 30 MAGNIFICOS

CARNEROS

Rambouillets puros

22 id NEGRETTI id

3 ovejas rambouillet puras

VENIDOS POR EL VAPOR ALEMAN

ARGENTINO

A la consignacion de los señores Ferber Huhn y Ca. en nuestra casa calle Victoria 154.

El juéves 26 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y al contado los carneros mas valiosos en Rambouillets y Negrettis que han venido á este pais procedentes de las afamadas cabañas de Alemania que á continuacion se espresan. **Bucholtz, Lehnten, Hohen Landin, Falkenhagen, Kenslin y Mierendorf.**

Nota—Avisamos á los señores estancieros que desde hoy están en exhibicion en nuestra casa de remate. j12

ALBERTO J. HUERGO

Judicial

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Amancio Pardo y á pedimento de los interesados venderé el domingo 17 de Agosto á las 2 en punto de la tarde la finca perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Byron de Aguirre situada en esta ciudad calle de las Piedras núm. 370, 372 y 374 esquina á la de San Juan núms. 174 174 1[illegible]2 y 176, todo el edificio antiguo, pero sólido, y edificada en terreno de 35 varas de frente á la calle Piedras y 26 id id á id de S. Juan.

Tasada en todos sus ramos en la suma de 301,704 ps mjc. No admitiéndose oferta ménos de las 2[illegible]3 partes que son 201,133 ps mjc.

Mas informes escribania de Robles ó al rematador Parque 319. 18

Peralta R. Fiorini y Ca.

JUDICIAL

En Mercedes

El domingo 14 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de don José Olegario Montiel y doña Marta Burgueño á saber:

1.º Un terreno solar compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo tasado en 6,000 pesos

2.º Un terreno con edificio compuesto de 25 varas de fte. por 50 de fondo, con edificio de 3 piezas, cocina, pozo, jardin parral etc. tasado el todo en la cantidad de 20,125 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que baje de las 2[illegible]3 partes de la tasacion.

Por mas informes á nuestro escritorio Florida No. 6 m14

AVISOS

Sala de Armas

Miguel Lamarque

Avisa á su numerosa clientela que se halla establecido nuevamente en la calle de Suipacha núm. 180 entre Cuyo y Corrientes.

Da lecciones de todas las armas en su casa y á domicilio. 180—Suipacha—180. ald pte. dp

¡¡ CUIDADO FRAUDE PUBLICO !!

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

PILDORAS Y EL UNGÜENTO HOLLOWAY

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Stret, Lóndres, W.C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á su compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

m4 v4 N 1p p semana

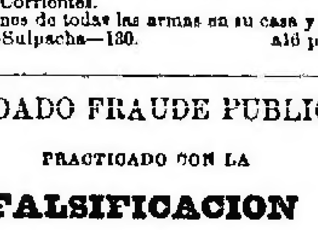

Los dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

Que suscriben tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo,

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y diti-mamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de caries, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion empleméndolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

RALPH NEWBERY—GEO. A. KIMBALL

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

103—MAIPU—103

m18—perm-

Au Bengali

CALLE FLORIDA NUMERO 35

Waterproofs todos tamaños para señoras y para niñas,

Pañuelos de punto de lana para la cabeza,

Pañuelos de hilo blanco y tambien con guardas de color y negras.

Pañuelos de seda blanca, chicos y grandes, colorados y de colores.

Manchones, puños y corbatas de piel para señoras y niñas.

Cinturas anchas de gro de agua para señoras.

Cinturones de cuero con y sin cartera.

Carteras de terciopelo, de raso, de cuero y otras.

Mantas y boas imitacion vicuña.

Juegos de cepillos de marfil y de búfalo incrustados de nácar con estucho.

Juegos de nácar y de malfil con abanico, libro de misa, tarjetera.

Guantes de cabritilla de 2, 3, 4, 5 botones, tambien de gamuza.

Porta-monedas y cigarreras de paja de Chile, de nacar, marfil y de carey

Artículos de estacion para señoras, niñas y hombres.

Corbatas haute nouveauté y cuellos para hombres.

Juegos de manchones, con corbas y puños de cuero de Chinchill a y de Astrakan legítimo.

Cajas de cristal de Bacara para guantes y pañuelos, id con frascos para olores.

Artículos de la China, licoreras todas de cristal de Barcara y otras.

Artículos para regalos, abanicos de la India, de marfil, de carey, de sándalo y otros etc.

m18 perm. d. p. 1[illegible]2.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 29 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 par.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lizandro Pereyra, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan al Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—Manuel Perez Gomar, Secretario. j11 v11j1

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de don Martin Diaz y Da. Povedo y á los de doña Feliciana, doña Manuela, don Prudencio doña Basilia y doña Lucia Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S.S. y por conducto del escribano secretario que suscribe Defensa 74, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Junio 7 de 1873—Faustino Miñones. j12 v12j1

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco da Rocha, ya sean como acreedores ó herederos, comparezcan por el juzgado del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo y por intermedio del escribano infrascripto dentro del término de 30 dias de la fecha bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 23 de 1873—José Ignacio Robles, escribano secretario. j12 v11j1

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor D. Luis Beláustegui se citan llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde la á fecha todos aquellos que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juliana Rave ra para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 12 de 1873.—Federico Mendes, Escribano Público. j12 v17

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel G. Fernandes, se notifica á doña Paulina Ponce de Leon, el auto dictado en la testamentaria de don Luis Ponce de Leon, en virtud de un escrito presentado por don Ramon Ponce de Leon, pidiendo autorizacion para vender un terreno adjudicado á el en la espresada testamentaria, cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872—Vista al fiscal eclesiástico, fiscal de lo civil, con citacion de los demas interesados en la testamentaria—Garcia Fernandes—Debiendo comparecer para ser notificada á la oficina de don Tulio Mendes á la que me hallo adscripto, donde tramitan los citados autos testamentarios—Buenos Aires, Mayo 16 de 1873—Saturnino Garcia. m16 v13jn

De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, Juez de 1ra instancia en lo civil, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Angel Ferreyra y Da. Maria Rosa Perdiguero, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 14 de 1873—Pardo. m13 v13 jn.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Nicolás Tobal, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1873—Manuel Llames Oliver—Escribano secretario. j4 v4f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Dias ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D. Luciano Dias—Buenos Aires, Octubre 23 de 1872—Eduardo Munilla. a30 v30 Abril de 1874-4p. pm

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en la civil doctor don Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Antonio Escalante y doña Mariana Quiroga, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 7 de 1873—Carballo. j10 v10 j1

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Antola de Caussi ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Junio 5 de 1873—Alejandro Miñones. Defensa 74. j10 v10 jl.

En el espediente seguido por Da. Silva y otras solicitando la venta de un terreno que les legó á ellas D. Joaquin Riveiro de Fontes, el Sr. Juez Dr D. Salvador M. del Carril que conoce de aquel, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á Da. Dolores Acosta ó sus herederos, á fin de que comparezcan á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponda en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; presentándose por la Oficina del escribano Luzuriaga donde se halla el que firma Perú 73—Buenos Aires Junio de 1873—Carlos M. Perez, Escribano público. j10 v10jl.

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Andres Manchano para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires. Mayo 17 de 1873—Faustino Miñones. m20 v20jn

Por disposicion del Sr. juez nacional de esta seccion doctor don Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á don Juan Moor para que en el término de 9 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S.S. y por la oficina del que suscribo á estar á derecho en la demanda que ha entablado don Cosme Mariño en representacion de la Municipalidad del Partido del Belgrano, sobre desalojo—Buenos Aires, May 21 de 1873—Juan Risso. jn1 v8o

El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don José Damian Gombz Obligado, y Da. Manuela Ibañez de Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término dd 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 30 de 1873—Manuel A. Victorica, escribano público. jn1. v30

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui ha dispuesto en los autos testamentarios de Da. Justa Lopez que sean citados todos los que como herederos ó como acreedores de dicha señora tengan acciones q' deducir á fin de que comparezcan á verificarlo dentro del término de treinta dias por medio de la escribania á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1873.—Francisco Raggio.—Escribano público. m21 v21j.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandes se cita, llaman y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Cayetano Villalba, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan ante S. S. en el término de 30 dias á estar a derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 3 de 1873—Julian Byron—Secretario m16 v17 j

Por disposicion del Sr Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de don Lorenzo Avila, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante S.S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873—Faustino Miñones. m28 v28 jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Urrutiayor, ya sean como herederos ó acreedores para que, en el término de treinta dias de la fecha se presenten ante el Juzgado de S. S y Secretaria del infrascrito á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Mayo 9 de 1873—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. m14 v14.

De órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandes, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan B. Coda, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873—Pardo. m29 v29 v29jn

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandes en los autos promovidos por D. Andrea Ferreyra, Da Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanco sobre declaracion legal de la muerte presuntiva, de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 6, tít. 8, seccion 1ª, lib. 1º del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se proveerá como se solicita: publicandos el presente edicto durante seis meses en dos periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. a6 v30 Sbre. 10p. p.m

El señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, ha dispuesto que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Carlina Lopes de Peña para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Mayo 19 de 1873—Francisco Raggio, escribano público. m20 v20 jn

El señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Wenceslao Pacheco ha ordenado se cite llame y emplaze á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Pereyra y D.ª Catalina Ballejor á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones, en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires. Junio 1873. Clodomiro Gallardo.

j.7 v7j.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion á todos los que se consideren con derecho á deducir acciones respecto á las sucesiones de D. Pedro y D. Juan B. Benvenuto, ya sea herederos ó acreedores, afin de que se verifiquen dentro de dicho término ante su S. y oficina del autorizante en la cual se hallan tramitando las testamentarias de ambos—Buenos Aires, Abril 23 de 1873—Federico Mendes. ja7 v7j.

DEPOSITO GENERAL

De artículos de imprenta, litografía, encuadernacion y librería

CALLE DE MORENO 147 Y 149 1[illegible]2.

FUNDICION, BELGRANO 204

Imprenta

Máquinas Marinoni—Tamaños, «Prensa,» «Pueblo,» «Courrier» y mitad de «La Prensa.»

Máquinas prusianas—Tamaño, oficio, doble oficio y «Courrier.»

Prensas á brazo—Americanas y prusianas de varios tamaños.

Diversos artículos—Corta interlineas, moldes, Baños Maria, pasta, punturas, paños, galeras, volanderas y toda clase de artículos del ramo.

Máquinas inglesas—Desde pliego de oficio hasta media «Tribuna,» sistema muy sencillo.

Máquinas americanas—De manejar con el pié, diversos tamaños.

Máquinas de rayar.

Tipos

El mas completo surtido, del pais y estrangero, de diversos ojos.

La fundicion de la casa se instalará en el próximo mes, en la calle de Belgrano núm. 204, bajo la direccion del Sr. Mentzer, habiendo este recien traido numerosas matrices, obra de los mejores gravados, podria ofrecer un surtido de tipos exelente, variado y moderno.

Litografía-imprenta

Máquinas de cortar—Francesas, inglesas y alemanas, varios tamaños.

Máquinas de Satinar—Francesas é inglesas de cortar tarjetas.

Encuadernacion

Papeles—Agata fundida, Armonay, verdadero Armonay, imitacion Chagrine, mosaico marmolado Schroystd.

Cartones—Hamburgueses y franceses.

Máquinas—De cortar cartones y papel.

Adornos y tipos—De bronce, surtido variado.

Cueros—Marroquin y carnero.

Litografía

Máquinas—Formato Colombier, Raisin y doble Cairo.

Prensas—Colombier etc.

Tintas—Negra, 5 diferentes, dos precios de preparadas y en polvo, mas de 15 colores.

Papeles—De la China, de trasporte y de todas clases, de oficio, dibujo, colores, etc.

Utiles—Paño, cilindros, esponjas, arena, etc.

Piedras—De todos tamaños.

Papel de imprenta

Para diario—De todos tamaños, surtido de 8 clases.

Para obras—Mas de 15 clases.

Para carteles—Variados.

Para tapas—Diversas clases.

Para dibujo—3 clases.

Oficio doble—12 calidades.

Oficio sencillo—12 calidades.

Para bicarios—Papel ingles y frances.

Depósito general, Moreno 147 y 149

EL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1873)

SE SUSCRIBEN EN LA

Gran libreria y papeleria de J. M. Joly

110—Calle de la Victoria—121—Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

1873—Año 32

El Correo de Ultramar

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números q' forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscriptores por el año entero de 1873, á la Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán—

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

EL ENAMORADO DE LA REINA

NOVELA HISTORICA INÉDITA ESCRITA EN FRANCES POR CHARDAL

Traducida al castellano para *El Correo de Ultramar*, edicion de lujo.—1 tomo en 4º mayor en papel vitela con 67 láminas grabadas sobre madera.

La obra se dará *gratuitamente* á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente **2 reales fuertes** por los gastos de porte y de Aduanas.—Los suscritores que quieran recibir la obra *encuadernada* muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, **de porte y de aduanas 2 pesos fuertes.**

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados, **6 pesos fuertes.**

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Importantísimo aumento en su publicacion

Tres números al mes en lugar de dos, desde el principio del año 1873.

Cada año de **La Moda** contendrá en el texto; **960 columnas** de impresion en 4º mayor; **mas de 480 modelos** de trajes y mas de **800 modelos** de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.

Y ademas fuera del texto: **36 figurines** de modas de señoras; **6 id** de tocados de baile; **6 id de moda** de hombres; **6 patrones dobles** para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria; **y finalmente 6 dibujos** de cromo-litografía tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Apesar de los considerables gastos que esta importante reforma ocasiona á la Empresa del *Correo de Ultramar* no se hace por eso aumento alguno en el precio de la suscricion á la *Parte literaria ilustrada* á cuyos suscritores se destina esclusivamente la bellísima publicacion de **La Moda.**

CONDICION DE LA SUSCRICION CON DERECHO Á LOS REGALOS

Por el año de 1873 entero, con la novela encuadernada **y La Moda** completa. **Pesos fuertes 12.**

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas q' quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 Números al año; por un año 9 ps. 4 rls. ftes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de la suscricion por el correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas con la prima.

SE PAGA ADELANTADO

Calera Argentina de la Victoria

CAL VIVA

CAL APAGADA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Hay para vender en la agencia de RUBIO y FOLEY, calle de Reconquista núms. 81 y 83. p. m.x 4a.

La Comision Directiva hace saber al público

EL ESTRACTO DEL PROGRAMA

PARA EL

INSTITUTO COMERCIAL É INDUSTRIAL

Y

JARDIN DE INFANTES

De la parroquia Catedral al Sud, situado en la calle Perú n. 230 y calle Moreno n. 100

JARDIN DE INFANTES

(SISTEMA FRÖBEL)

CLASE PREPARATORIA

	Horas Semanales.
1. Numerar, sumar y restar oralmente en castellano, ingles y aleman	6
2. Recitar versitos, en castellano, aleman y frances	2
3. Ejercicio del Silabario y Abecedario	4
4. Iconolojía	4
5. Calificacion de objetos	1
6. Trazar líneas	2
7. Enlazar, plegar, doblar papeles, pinchar y bordar, componer figuras de alambre, etc.	4
8. Movimientos y juegos jimnásticos	5
	28

Pension mensual 70 $.

Clase I.

1. Cálculo	4
2. Lectura	4
3. Recitar	3
4. Escritura (copia de la pizarra mural)	2
5. Caligrafía	2
6. Iconolojía	2
7. Jeografía	2
8. Dibujo elemental	2
9. Ostecismo (Astete)	1
10. Movimientos y juegos jimnásticos	6
	28

CURSO ANUAL. Pension mensual 70 $

Clase II

1. Aritmética	3
2. Lectura	3
3. Gramática	2
4. Recitaciones retóricas	2
5. Jeografía	2
6. Dictado	2
7. Historia sagrada } con iconolojía	2
8. Dibujo natural } con iconolojía	1
9. [illegible]	1
10. Caligrafía	1
11. Descripcion oral de objetos	1
12. Doctrina cristiana	1
13. Jimnástica	5
14. Canto	1
	34

CURSO ANUAL. Pension mensual 100 $.

Clase III

	Horas Semanales.
1. Gramática	3
2. Dictado	2
3. Recitar	2
4. Composiciones	2
5. Aritmética	3
6. Planimetría	2
7. Física	2
8. Jeografía	2
9. Historia universal	2
10. Historia natural (iconolojía plantas, etc.)	2
11. Dibujo	2
12. Hijiene	1
13. Ingles	2
14. Aleman	2
15. Doctrina cristiana	1
16. Jimnasia	2
17. Canto	2
	39

CURSO BIENAL. Pension mensual 100 $.

Clase IV

1. Retórica	2
2. Ingles	4
3. Aleman	4
4. Aritmética comercial y social	4
5. Historia	2
6. Geografía	2
7. Teneduría de libros	2
8. Estereometría	2
9. Física	2
10. Química inorgánica	2
11. Hijiene	1
12. Dibujo	2
13. Doctrina cristiana	1
14. Jimnástica	1
15. Canto	1
	30

CURSO BIENAL. Pension mensual 150 $.

CURSO SUPERIOR

Clase V.

	Horas Semanales.
1. Ingles	4
2. Aleman	4
3. Frances	4
4. Historia comercial	2
5. Geografía comercial	2
6. Tecnolojía mecánica	2
7. Instruccion en mercancías	2
8. Trigonometría y Aljebra	2
9. Química orgánica	2
10. Hijiene	1
11. Dibujo	2
12. Doctrina cristiana	1
13. Gimnástica	1
14. Canto	1
	30

CURSO BIENAL. Pension mensual 150 $

Clase VI.

1. Tecnolojía química	[illegible]
2. Economía industrial	[illegible]
3. Derecho comercial y marítimo	[illegible]
4. Astronomía	[illegible]
5. Telegrafía	[illegible]
6. Fonografía y Estenografía	[illegible]
7. Fotografía	[illegible]
8. Agrimensura	[illegible]
9. Gimnástica	[illegible]
10. Canto	[illegible]
	34

CURSO BIENAL. Pension mensual 200 $

D. F. [illegible]